



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

**DISEÑO DE CENTRO CULTURAL Y  
RESTAURACIÓN DE LA PLAZA  
ALONSO DÍAZ MORENO,  
EN LA URBANIZACIÓN LOMAS DEL ESTE.  
MUNICIPIO VALENCIA. ESTADO CARABOBO.**

**Autor: Alexandra C. Bracho M.**



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAEZ  
FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE CENTRO CULTURAL Y RESTAURACIÓN DE LA PLAZA ALONSO  
DÍAZ MORENO, EN LA URBANIZACIÓN LOMAS DEL ESTE.  
MUNICIPIO VALENCIA. ESTADO CARABOBO.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

**ARQUITECTO**

Autor: Alexandra C. Bracho M.

Tutor Académico: Arq. Juan Miranda

Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron

San Diego, Agosto 2018.



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAEZ**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

CU-UJAP-1309-2006

San Diego, fecha 16.08.18

Ciudadano Alexandra Carolina Bracho Morales.

C.I. N° 25.093.534

Presente.-

Cumplo con informarle que la Comisión Delegada del Consejo Universitario de la Universidad José Antonio Páez, en su sesión N° 074, celebrada el XX de XXX próximo pasado, **ACORDÓ APROBAR EL Proyecto De Trabajo de Grado presentado por usted, titulado: DISEÑO DE CENTRO CULTURAL Y RESTAURACIÓN DE LA PLAZA ALONSO DÍAZ MORENO, EN LA URBANIZACIÓN LOMAS DEL ESTE. MUNICIPIO VALENCIA. ESTADO CARABOBO.**

Sin otro particular, se suscribe de usted, Atentamente, Lic. Katerina Sljussar P. Secretaria

Expediente del alumno

Archivo

## **DEDICATORIA**

Dedico mi trabajo de grado a mis padres, quienes fueron el pilar fundamental de mi educación y me impulsaron a ser quien soy hoy en día. Me enseñaron a que no hay valor más grande que el intentarlo, así se haga difícil, así sea riesgoso; me inculcaron que cualquier cosa puedo lograr si me lo propongo y me esfuerzo.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a mi familia por siempre apoyarme desde el principio hasta el fin de la carrera, enfrentando junto conmigo todos los logros como también obstáculos. De igual forma agradezco fielmente a mis amigos y colegas que compartieron junto conmigo toda la trayectoria que conllevó obtener el título de arquitecto. Agradezco a todos los profesionales, profesores, ingenieros, entre otros, que constituyeron parte importante en mi formación de la carrera. Finalmente Muchas gracias a todas aquellas personas en general que de alguna manera instituyeron parte de la persona que soy hoy en día, tanto personal como profesionalmente.



Universidad José Antonio Páez  
Facultad de Ingeniería

---

**FI-A-004-2018-1**

Valencia, 31 de Mayo de 2018

Ciudadana:  
**Bracho Alexandra**  
**C.I. 25.093.534**  
Presente.-

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la Facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 31/05/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **DISEÑO DE CENTRO CULTURAL Y RESTAURACIÓN DE LA PLAZA ALONZO DÍAZ MORENO EN LA URBANIZACIÓN LOMAS DEL ESTE. MUNICIPIO VALENCIA. ESTADO CARABOBO**. Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Juan Miranda, C.I. 4.448.945 y la Arq. Hortensia Ron, C.I. 8.556.129, como Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

*Zulay Salcedo*

**Prof. Zulay Salcedo**  
**Decana de la Facultad de Ingeniería**



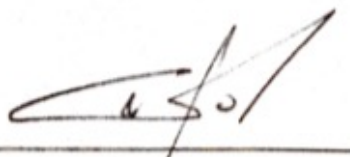
c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado (1).

ZS/fr

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben, Arq. Juan Miranda, titular de la cédula de identidad N° 4.448.975 y MSc. Hortensia Ron, titular de la cédula de identidad N° 8.556.129 en nuestro carácter de tutor Académico y Metodológico del trabajo de grado presentado por el ciudadano Alexandra Carolina Bracho Morales, portador de la cédula de identidad N° 25.093.534. Titulado: **DISEÑO DE CENTRO CULTURAL Y RESTAURACIÓN DE LA PLAZA ALONSO DÍAZ MORENO, EN LA URBANIZACIÓN LOMAS DEL ESTE. MUNICIPIO VALENCIA. ESTADO CARABOBO**, presentado como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluado por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 16 días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho.



**Tutor académico**  
Arq. Juan Miranda  
CI: 4.448.975



**Tutora metodológica**  
MSc. Hortensia Ron  
CI: 8.556.129

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	P.P.
LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE FIGURAS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN INFORMATIVO.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Formulación del Problema.....	6
1.3 Objetivos de la Investigación.....	6
1.4 Justificación.....	7
II MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes.....	9
2.2. Bases Teóricas.....	13
2.3 Bases Legales.....	22
2.4 Definición de Términos Básicos.....	30
III MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo de Investigación.....	32
3.2 Población y Muestra.....	34
3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	37
3.4 Técnicas de Análisis de Datos.....	43
3.5 Fases de la Investigación.....	51
3.6 Recursos.....	52

	3.7 Recursos institucionales.....	53
	3.8 Recursos materiales.....	53
	4.0 Recurso de tiempo.....	53
IV	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	
	4.1 Sitio Urbano.....	55
	4.2 Plan Urbano.....	65
	4.3 El proyecto	
V	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	
	5.1 Lista de Planos.....	126
	REFERENTES.....	140

## LISTA DE CUADROS

### CONTENIDO

CUADRO		P.P.
1	Lista de cotejo.....	38
2	Encuesta.....	40
3	Matriz Foda.....	42
4	Cronograma de actividades.....	54
6	Población total del Municipio.....	57
7	Variables urbanas.....	57
8	Programa de áreas de la propuesta arquitectónica.....	83

## LISTA DE GRÁFICOS

### CONTENIDO

#### GRÁFICO

#### P.P.

1	Representación de porcentaje ítem N° 1.....	44
2	Representación de porcentaje ítem N° 2.....	45
3	Representación de porcentaje ítem N° 3.....	46
4	Representación de porcentaje ítem N° 4.....	46
5	Representación de porcentaje ítem N° 5.....	47
6	Representación de porcentaje ítem N° 6.....	48
7	Representación de porcentaje ítem N° 7.....	48
8	Representación de porcentaje ítem N° 8.....	49
9	Representación de porcentaje ítem N° 9.....	50
10	Representación de porcentaje ítem N° 10.....	50

## LISTA DE FIGURAS

### CONTENIDO

FIGURA	P.P
1 Mapas de ubicación.....	56
2 Coordenadas de la parroquia San José.....	56
3 Cuadro de clima.....	58
4 Plano vial Municipio Valencia.....	60
5 Plano ruta metro de Valencia.....	61
6 Plano ruta Transcarabobo.....	62
7 Plano ruta Transcarabobo .....	62
8 Plano de transporte público .....	63
9 Plano de Urbanización Lomas del Este .....	45
10 Área de estudio Urbanización Lomas del Este .....	66
11 Puntos de acceso del terreno .....	67
12 Vías principales del terreno .....	68
13 Vista planta mobiliario de la propuesta .....	68
14 Usos existentes dentro de la urbanización Lomas del Este.....	72
15 Líneas de corte sobre el terreno.....	73
16 Corte longitudinal.....	73
17 Corte transversal A-A'.....	74
18 Sentido de los vientos.....	74
19 Acceso del terreno.....	75
20 Especies vegetal sobre el terreno.....	76
21 Especies vegetal replantadas.....	76
22 Fotos del sitio.....	77

23	Foto del sitio.....	80
24	Diagrama área de biblioteca.....	85
25	Diagrama área de galería de arte.....	86
26	Diagrama área de tramoya.....	86
27	Diagrama área de teatro.....	87
28	Diagrama área de sala de usos múltiples.....	87
29	Implantación del centro cultural.....	88
30	Concepto de diseño.....	89
31	Concepto de diseño.....	89
32	Planteamiento funcional conceptual.....	91
33	Paso peatonal planteado.....	92
34	Identificación de espacios.....	93
35	Identificación de espacios.....	94
36	Funcionamiento nivel +0.00.....	95
37	Núcleo de circulación.....	95
38	Oficinas junta comunal.....	96
39	Funcionamiento nivel +4.00.....	97
40	Cafetín.....	97
41	Servicio.....	98
42	Administración.....	98
43	Funcionamiento nivel +9.20.....	99
44	Funcionamiento nivel +13.30.....	100
45	Funcionamiento nivel +18.30.....	101
46	Funcionamiento nivel +23.30.....	102
47	Funcionamiento nivel +29.30.....	102
48	Fachada principal.....	104

49	Detalle, panel sto-ventec.....	104
50	Ensamblaje muro vegetal.....	105
51	Fachada lateral.....	106
52	Detalle vidrio fotovoltaico.....	106
53	Fachada lateral.....	107
54	Perspectiva, caminería.....	107
55	Fachada posterior.....	108
56	Detalle, pletinas.....	108
57	Acabados del teatro.....	109
58	Detalle, ensamblaje drywall.....	110
59	Acabados de teatro.....	110
60	Acabados de teatro.....	111
61	Morfología, pieza sanitaria.....	112
62	Vista techo, propuesta.....	112
63	Detalle de techo vegetal.....	113
64	Perspectiva, acabado de la propuesta.....	113
65	Morfología, acabado piso exterior.....	114
66	Tono de porcelanato.....	114
67	Tono madera fonoabsorbente.....	115
68	Cerámica nacional.....	115
69	Modelo de puerta 0.90m.....	116
70	Modelo de puerta 2.00m.....	117
71	Modelo de puerta 0.70m.....	117
72	Mobiliario urbano de la propuesta.....	118
73	Mobiliario urbano de la propuesta.....	118
74	Detalle de losa acero.....	119

75	Planta y morfología de mobiliario urbano.....	119
76	Luminaria sustentable.....	119
77	Corte de Zapata.....	120
78	Columnas.....	121
79	Detalle de losa acero.....	122
80	Perspectiva de estructura.....	122
81	Medidas de ascensores ZENDER.....	124
82	Módulo de paso peatonal.....	125



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAEZ  
FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

## **DISEÑO DE CENTRO CULTURAL Y RESTAURACIÓN DE LA PLAZA ALONSO DÍAZ MORENO, EN LA URBANIZACIÓN LOMAS DEL ESTE. MUNICIPIO VALENCIA. ESTADO CARABOBO.**

Autora: Alexandra Carolina Bracho Morales.

Tutor: Arq. Juan Miranda.

Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron.

Fecha: Marzo, 2018.

### **RESUMEN INFORMATIVO**

En el presente proyecto de investigación se presenta el diseño de un centro cultural, y la restauración de la Plaza Alonso Díaz Moreno ubicado en la urbanización Lomas del Este, Municipio Valencia - Estado Carabobo. Como inicio en la investigación, uno de los objetivos fue retomar la actividad en sitios baldíos que representarían abandono dentro de la ciudad, para lo que finalmente se encontró un terreno continuo a la Plaza Alonso Díaz Moreno que necesitaba una función pertinente que le devolviera la vida al centro de la urbanización mencionada. Para ello se plantea el diseño de un centro cultural moderno, con espacios de interacción social, en respuesta a toda la comunidad, que se adapte de igual forma a las necesidades de las personas con movilidad reducida, del mismo modo que integre las actividades oportunas para devolver el sentido de pertenencia a las personas del sitio. Próximo a ello, se realiza entonces un diseño arquitectónico de un centro cultural dinámico y orgánico, que busca reactivar el área inútil y sacar mayor provecho a la plaza Alonso Díaz Moreno, permitiéndoles a toda la comunidad el desarrollo cultural integral mediante espacios agradables y aprovechables, desarrollado en la investigación de modalidad de un proyecto factible, apoyada en la investigación tipo documental, campo y descriptiva, donde se utilizaron herramientas de recolección de datos, encuestas, matriz FODA y la lista cotejo, para determinar las ventajas y desventajas del entorno a estudiar. Se implementó el uso de las fases de investigación, las cuales se dividen en 4. Fase I: Diagnóstico. Fase II: Análisis de la información obtenida. Fase III: Planteamiento de la propuesta urbana. Fase IV: Planteamiento de la propuesta arquitectónica. El objeto de realizar el diseño, es brindar a la comunidad una edificación que promueva el desarrollo cultural y recreativo, proporcionando sentido de pertenencia a los usuarios de la zona.

**Descriptor:** Terreno Baldío, Diseño, Centro cultural, Restauración, Plaza.

## INTRODUCCIÓN

Los centros culturales, son capaces de ofrecer a la comunidad, un hito urbano donde los usuarios puedan interactuar entre ellos, promoviendo los valores de una comunidad, lo que ayuda a formar el sentido de pertenencia entre los habitantes del sitio. En Venezuela, los centros culturales si bien no son muy comunes y vistosos, los pocos que hay propuestos causan gran impacto en el lugar donde están implantados, debido a que las áreas que desprenden interacción cultural entre los usuarios, es una alternativa diferente y recreativa. Estos espacios son dedicados a toda la comunidad, por lo que se sienten atrapados en toda esta actividad lo que causa que cuiden mucho más el espacio donde se desenvuelven diariamente.

En el estado Carabobo, hay una deficiencia de sentido de pertenencia dentro de los ciudadanos, se ve en cantidad de espacios baldíos,; de igual forma no hay lugares de recreación cultural y los que hay no están debidamente abiertas al público, ya que las personas no sienten esa curiosidad a querer entrar al sitio y recrearse con este tipo de actividades. En la propuesta se implantará esta edificación cultural dentro de un terreno baldío, propiamente rodeando la plaza Alonso Díaz Moreno que queda en toda la entrada de la urbanización Lomas del Este, Municipio Valencia.

Lo que se busca es la reactivación de esa zona mediante un Centro Cultural dirigido a toda la población. Donde la edificación dejará una planta para preservar el libre acceso al público y su interacción mejorada a la plaza, que permita al usuario el desplazamiento debajo de la edificación. De igual forma, contará con espacios por supuesto de función cultural entro los cuales destacará una biblioteca y un teatro, junto con espacios dedicados al comercio para un buen servicio y acoplo entre los usuarios.

La investigación está conformada por diferentes capítulos los cuales:

Capítulo I: se plantea una problemática y se formula una interrogante, luego se seleccionan los objetivos (específicos y el general). Luego se anexa la justificación, la importancia que tiene la investigación.

Capítulo II: se indaga sobre los referentes que sirven de guía para orientar la investigación. Se anexa las bases teóricas, que son las teorías necesarias para entender el proyecto que se desea proyectar. Las bases legales, que explica las leyes por las que se rige el proyecto y la definición de términos básicos.

Capítulo III: se identifica el tipo de investigación, indagando en la población, muestra con la que se está trabajando. Luego se especifica la técnica y recolección de datos, donde se realizan encuestas, lista cotejo y Matriz FODA, para luego analizarlos y graficarlos. Posteriormente se especifica las fases de la investigación, se muestra todos los recursos, necesarios para llevar a cabo la investigación. Humanos, institucionales, materiales y tiempo, se especifica las herramientas que como investigador, se utilizaron para la realización del presente trabajo, donde se señala aquellos recursos que fueron necesarios para recabar la información, las instituciones a las que se debió acudir y además de las fuentes de orientación, como los tutores, que prestaron su apoyo y las directrices necesarias que permitieron orientar la investigación por un buen camino.

Capítulo IV: se interpreta y se da el estudio específico de todas las variables para una buena proyección de diseño; en el presente capítulo se destaca el proyecto como punto de enfoque, dividido en tres grandes partes: sitio urbano, el plan urbano y el proyecto.

Capítulo V: se representa aquí los planos del diseño planteado a representar en el terreno de Lomas del este, por supuesto una vez interpretados todo lo concerniente a los capítulos anteriores. Planos de planta, cortes y fachadas, así como también los detalles especificados del edificio.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 Planteamiento del problema

El abandono que representa los centros y aperturas de las ciudades, es bastante alarmante, debido a que se van generando con ello una serie de factores que causan disconformidad en los usuarios que a diario se desplazan alrededor de las zonas afectadas. Personas que se ven directamente influenciadas por el deterioro de terrenos baldíos en lo que puede ser su centro de acopio y una gran entrada a lo que viene siendo el gran eje y centro de ciudad.

En el mismo orden de ideas, es fundamental el desarrollo de actividades que promuevan la cultura en cualquier comunidad. Este tipo de dinamismos que se crean dentro de la ciudad, tienen una gran relevancia dentro de los habitantes que habitan la locación, lo que crea el sentido de pertenencia, afecto y seguridad en el sitio donde se desenvuelven diariamente.

Antón Capitel (1990):

La función básica del centro cultural es dar a la ciudad industrial un contraste psicológico, un mundo para la relajación y la distracción que alivie la vida rutinaria de trabajo. A pesar de estar cubierto, el centro está pensado como una especie de ágora como las de Grecia clásica. (p.96).

Asimismo, un centro cultural es más que un espacio donde se programan distintos tipos de actividades artísticas y mucho más que sólo infraestructura en el centro de una ciudad; un centro cultural es un espacio abierto y por ende una instancia de participación ciudadana, un lugar de intercambio, un lugar de democratización cultural a través de la promoción del acceso y por último, una posibilidad único de desarrollo para la comunidad artística.

En el contexto anterior, se puede deducir entonces, que los centros culturales deben existir, pero no son estructuras aisladas e independientes que se pueden ir construyendo en distintos lugares, en forma desordenada y sin organización alguna. Responden a las

necesidades de una territorialidad específica, y por lo mismo, tanto su infraestructura como su planificación funcional de gestión y desarrollo deben partir de una manera inclusiva en donde se recojan las inquietudes de aquellos que efectivamente utilizarán el espacio. Las iniciativas de un centro de desarrollo cultural deben extender no solamente a una programación diversa y que dé cuenta variadas manifestaciones artísticas tanto en forma de contenido, sino que también debe existir la posibilidad de generar un cruce entre todas estas disciplinas.

Considerando un centro cultural como una edificación “pública”, no significa que sea la única manera de participar dentro de su funcionalidad, en muchos países de Latinoamérica se cree que al hablar de público se llegue a crear una errónea idea de salas llenas, filas largas de boletos para ver funciones, desorden en general, porque se tiene una idea distorsionada al hablar de hacer un centro “público”. Sin embargo, un centro cultural tiene la obligación de asegurar la participación en distintos niveles que potencien no solo a los diferentes sectores demográficos de la población, sino que también entiendan que no todos los individuos quieren ver arte. La participación, entonces debe incluir: un componente educativo, tener espacios donde la comunidad exponga su propio arte, generar verdadera consciencia en la comunidad sobre la importancia que un centro cultural tiene para la población.

Por otro lado, en la Costa del Mar Caspio, en Bakú, ocurrió un planteamiento de centro cultural postmoderno como parte de la antigua Unión Soviética y su urbanismo; el proyecto quedó a cargo de Zaha Hadid Architects y fue propuesto con la idea de convertirse en el edificio principal de los programas culturales de toda la nación, descansando así de la arquitectura rígida Soviética y aspirando a expresar la sensibilidad de la cultura azerí. El diseño del Centro Heydar Aliyev establece una relación continua y fluida entre su plaza circundante y el interior del edificio. La idea es la representación de tres edificios muy bien definidos para la interpretación de “centro cultural” que son un centro de conferencias, un museo y una biblioteca.

En el mismo orden de ideas, el centro cultural “La Jota” ubicado en Zaragoza, España, tiene un concepto totalmente distinto de lo que es un ámbito cultural para la

comunidad. El concepto de diseño en este caso es la creación de un espacio cultural en el que se desarrollen tres tipos de actividades: entretenimiento para niños hasta los 14 años, centro de actividades culturales y espacio de actuaciones polivalentes. Tiene una forma urbana, adaptándose al contexto inmediato, es un edificio captador de luz.

Por otro lado, en Venezuela el desarrollo cultural es sumamente importante y por lo tanto se ve en la necesidad de incorporar varios sitios de entretenimiento como lo son los centros comerciales y apoderarse de actividades que permitan a los usuarios desarrollarse en el arte. Música, lectura, escultura y demás ciencias se ven desarrolladas en el país solo que no hay sitios que le den representación a esas actividades e incorporen a toda la comunidad para así participar activamente.

Asimismo, se tuvo como ejemplar arquitectónico de carácter cultural dentro de Chacao, en manos del arquitecto Juan Andrés Machado y Eric Brewer en el año 2011, se presenta este proyecto como Teatro Municipal de Chacao. El proyecto trata de un volumen que se estira y expande para alojar balcones; y arroja toda una forma dinámica e irregular. Edificación que rompe con la cotidianidad de los Venezolanos y hace énfasis en lo realmente espectacular que representa para la ciudad el desarrollo de la cultura.

En el Estado Carabobo, en el municipio Valencia, específicamente yendo hacia la urbanización Lomas del Este, representa trabajo de investigación se tiene la problemática

En su contexto presenta diversidad de terrenos baldíos los cuales constituyen un problema de inseguridad para la zona, además de su condición de encontrarse expuesto a ser invadido por individuos sin oficio que representan una calamidad para la población, en pleno centro de la urbanización Lomas del Este, seleccionada para ser intervenida, en su extensión se encuentra un terreno anexo a otros distintos espacios completamente abandonados por los habitantes.

Para generar el Centro Cultural propuesto hizo falta la representación de áreas que son vitales para reactivar la zona, terreno que se ve desde la entrada de la urbanización, por ende fue necesario intervenir la zona con la propuesta de un centro cultural, que le dio vida, protección y sobretodo valor de patrimonio a los usuarios de la urbanización.

## **1.2 Formulación del Problema**

Según lo antes expuesto, la urbanización Lomas del Este, formula la siguiente interrogante: ¿Cuál es el impacto que tendría el diseño de un centro cultural que incluye personas con movilidad reducida, ubicado en la urbanización Lomas del Este, Valencia, Estado Carabobo?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Diseñar un centro cultural y restaurar la plaza Alonso Díaz Moreno, en la urbanización Lomas del Este, Valencia, Estado Carabobo, a través de las normas vigentes, para el desarrollo integro cultural de los usuarios dentro de la comunidad.

### **Objetivos Específicos**

Diagnosticar los aspectos presentes en el sitio de estudio en el que se trabajará, a través de la técnica de recolección de datos, aprovechando las determinantes obtenidas en el sector urbano.

Analizar la información obtenida, así como las leyes vigentes del Municipio, para la implantación de la propuesta arquitectónica.

Establecer la relación existente entre el entorno urbano y el terreno elegido para que se mejore la funcionalidad urbana, creando un impacto positivo en la población.

Proponer el diseño de un centro cultural y la restauración de la plaza Alonso Díaz Moreno, en la urbanización Lomas del Este, Valencia, Estado Carabobo.

### **1.3 Justificación de la Investigación**

Un centro cultural es, al fin y al cabo, un espacio también de comercialización de bienes en cuanto hay de venta de entradas, impuesto, creación de empleos, comercio relacionado y por ende una potencial fuente de ingresos para la comuna. Al existir un espacio de congregación cívica, paulatinamente va aumentando la accesibilidad a los medios de transporte, la afluencia de público, la revitalización de la comunidad en sí, la reavivación de la economía.

Es importante, sobre todo en la actualidad donde se ha visto menospreciado el arte, dar a entender que la creación artística finalmente funciona con las mismas dinámicas que cualquier otra “empresa”, al menos en términos de financiamiento. A la larga hay una función que siempre será atractiva: la calidad artística. Los grandes espectáculos y la calidad de éstos no solo aseguran a un público sino que también construyen una relación de confianza entre el centro cultural y las personas que trabajan dentro de él. Hay una reputación artística detrás de cada institución y es, a través de ésta, como se van posicionando los espacios entre la población de la comunidad.

Medir el impacto sólo a través de la asistencia y desaprovechar los argumentos económicos. Un centro cultural beneficia directamente a los artistas, a los asistentes pero también a aquellos que nunca pondrán un pie dentro de él. En primera instancia, el posicionamiento de un espacio dedicado a la cultura aumenta exponencialmente el valor de la comunidad donde está ubicado; porque le proporciona interés, turismo, curiosidad a los que no pertenecen a la comunidad pero desean entrar en ella cautivados por la actividad que emana.

Por otro lado, fue importante saber reconocer los beneficios que traerá para la comunidad la implantación de un edificio que además de moderno y que se adapte al entorno, desarrolle a los usuarios a un nuevo modo de ver su ciudad, llenándola de cultura y actividades que fomenten el desarrollo integral del individuo en sí, familiarizándose y haciéndose parte del lugar donde se desenvuelve cotidianamente.

Asimismo, las actividades desarrolladas en el centro cultural, permitirá a los usuarios recrearse de forma sana, conociendo talentos propios de la ciudad y aprendiendo a valorar aún más las capacidades que hay en el entorno, en este caso implantándose en la urbanización Lomas del Este, pero por supuesto dando oportunidad de entrada a otros usuarios del Municipio Valencia en general a participar en las actividades y ¿por qué no? A otras ciudades de toda la entidad nacional. De este modo se enmarca la urbanización, generando un centro con actividades aptas que llamen al público y los invite a quedarse y no siendo la comunidad de paso que es justo ahora.

En el mismo orden de ideas, las actividades y comportamiento cultural que va emana el centro cultural, permitirá que las personas socialicen, invitando a los usuarios a trabajar en equipo, con dedicación, esfuerzo y valores de trabajo que puedan desempeñar a futuro muchas oportunidades tanto a niños como adultos, debido a que el lugar logrará explotar la creatividad dentro de cada uno de ellos. La influencia de un centro cultural, tiene alto impacto en la sociedad, ya que su morfología y funcionalidad permite englobar muchas actividades en sí mismo, por lo que la población se mantendrá recreándose en las diversas disciplinas que alberga ella. El edificio trae un impacto positivo a nivel social, puesto que no solo contribuye al desarrollo integral de los usuarios del municipio San José, a su vez generara mayor flujo y actividad peatonal en la zona, lo que promueve la sensación de seguridad.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1 Antecedentes**

Según Arias (2004) “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones.”(p. 106). No son más que investigaciones anteriores ligadas al tema de la investigación, lo que trabaja como un punto de referencia para los autores. Relacionado con una tesis de grado de Arquitectura, los antecedentes se tomaras como edificaciones y proyectos ya construidos a nivel mundial.

**Autor:** Aranda Candiotti.

**Título:** Centro Cultural para la formación artística en la ex fábrica Lanificio.

**Ubicación:** Arequipa, Perú.

**Año:** 2016.

Aranda Candiotti (2016):

Arequipa posee un gran potencial cultural que se puede percibir en sus costumbres y tradiciones de sus diferentes pueblos y ciudades, en la riqueza de su arquitectura. En términos generales lo que se busca para la ciudad y el sector es generar un equipamiento de alcance metropolitano, para impulsar el desarrollo de la cohesión social, la identidad cultural, y aportar a la descentralización urbana. Por lo tanto, es importante la elaboración de un centro cultural de alcance metropolitano que ayude a amortiguar las necesidades culturales de la ciudad. (p.21).

En el trabajo de investigación para optar por el título de arquitecto, anteriormente expuesto, para la Universidad Nacional de San Agustín, es una propuesta de Centro Cultural más urbano, donde el volumen se moldea dependiendo de su contexto inmediato, es decir, relacionándose directamente con la altura de los espacios de alrededor para así crear un espacio mucho más ameno y cómodo. Asimismo los volúmenes principales y de

mayor altura estarán alineados hacia la avenida principal considerándose los espacios más vistosos, creándose “hitos” (volumétricamente hablando); así se crea una apertura al entorno.

Se incluye dicho antecedente, debido a lo importante que es destacar las alturas dentro del concepto volumétrico de la propuesta, en el presente caso también un centro cultural, ya que esto resuelve el hecho de confort entre la comunidad y el edificio, no haciéndolo un agente extraño a la sociedad, más bien adaptándose a él y sacando mayor provecho, añadiendo o mejorando lo que hace falta para terminar con una propuesta bien hecha donde se complementa lo que ya está establecido.

**Autor:** Guillermo Cubillo Renella.

**Título:** Estudio y diseño de un Centro de Arte interactivo y didáctico para la parroquia “El Recreo”.

**Ubicación:** Guayaquil, Ecuador.

**Año:** 2015.

Guillermo Cubillo Renella (2015):

Este proyecto se basa principalmente en el desarrollo del niño, potencializando su manera de pensar y actuar positivamente, mediante la realización de actividades artísticas. Brindándoles un Centro Interactivo y Didáctico que les permita desarrollarse en espacios funcionales y realicen sus actividades de la manera más confortable. (p. 03).

En el trabajo de grado para la Universidad de Guayaquil, se plantea crear un sitio abierto, donde los principales usuarios del sitio sean los niños y la interacción inmediata que se tenga con el arte. La recreación de espacios que sean permeables, permitan el buen flujo de los vientos, la planta baja sea una recepción libre donde las personas pueden disfrutar de una agradable plaza abierta y protegida al mismo tiempo.

Se escogió el presente antecedente debido a que se busca interactuar de igual forma con espacios donde los usuarios puedan disfrutar de la naturaleza, donde la planta baja sea lo menos invasiva posible y se cree ese disfrute de la comunidad para la que es diseñada la

edificación que en este caso es un centro cultural para la urbanización Lomas del Este, aunque de igual forma también permita la interacción de otras personas entrando a la comunidad.

**Autor:** María Fernanda Priego Valladolid.

**Título:** Centro Cultural “La Mariscala”.

**Ubicación:** Ciudad de México, México.

**Año:** 2014.

María Fernanda Priego Valladolid (2014):

La intención del Centro Cultural “La Mariscala”, es el integrar este gran predio que quedó en desuso después de haber estado ocupado por primero con la Casa de los Condes de la Mariscala y posteriormente y por un edificio de mismo nombre, que luego del sismo de 1985 quedó muy deteriorado y posteriormente fue demolido. El Centro Cultural se plantea como un espacio donde se invita a los habitantes de la Colonia Guerrero y público en general a formar parte de los talleres culturales y a su vez funciona como un punto turístico. (p. 06).

Priego Valladolid. (2014) en su trabajo de Investigación para obtener el título de arquitecto, para la Universidad Nacional Autónoma de México, dirige toda una propuesta de implantación de Centro Cultural, que en un principio nace de los tres museos que hay alrededor del centro de la Ciudad de México. El proyecto que propone parece ser la pieza faltante para representar toda una zona que posee edificaciones que a la vez promueven la actividad cultural dentro de la zona. Asimismo, el proyecto tiene como concepto partir de la representación de una gran piedra perfectamente ortogonal a la que se le sacan tajos en ángulo para así representar una forma mucho más dinámica y en sí tenga la idea de lo “cultural” dentro de la zona específica.

Cabe destacar que se escogió el antecedente, debido a que incluye todas las actividades funcionales que hay alrededor dentro del contexto y que interviene directamente con la formación del nuevo centro cultural planteado. Además por supuesto la idea de optar por una idea de forma más dinámica que represente que es un edificio diferente en todos los sentidos.

**Autor:** Andrés Arturo Velandia Criales.

**Título:** Centro Cultural Puente Aranda.

**Ubicación:** Bogotá, Colombia.

**Año:** 2014.

Velandia (2014):

A pesar de que Puente Aranda es reconocida por este tipo de actividades no podemos descartar la idea que allí también existe el sector residencial y este aunque puede que no sea una zona muy grande dentro de esta localidad, hace parte de ella. El desarrollo del proyecto se da un zona de la localidad de puente Aranda donde se pretende llegar a ubicar el equipamiento en un espacio el cual sea generoso con las necesidades del sector y este lugar pueda adaptarse con las edificaciones que están a su alrededor. (p.18)

En el trabajo de tesis para la Universidad Católica de Colombia, Velandia se propone hacer frente al problema de su comunidad, en cuanto a espacios esparcidos esporádicamente en varios sectores que ya vienen con la idea de espacios creados para la interacción y ocio de la comunidad. Su idea es crear un edificio que además de cumplir y hacer frente a las necesidades de la comunidad de reunirse y expresarse, cumpla con la idea de complementar el sitio y convertirlo en un áreas donde además de compartir las personas, puedan tomarse el tiempo de experimentar con talleres que los instruyan culturalmente hablando.

Se tomó como referente, el presente trabajo de grado, para destacar lo interesante que es retomar lo bueno que ya está establecido en la zona a intervenir y recalcarlo en la propuesta, hacerlo de forma mucho más organizada donde ya las personas no tengan que llegar a formar espacios esporádicos y desordenados para recrearse, sino más bien demostrar lo importante que es la representación de un elemento, un solo sitio de interacción, donde es interesante llenar de todo este tipo de actividades para así compartir un solo elemento que permita el acceso de personas con los mismos gustos, y también con gustos diferentes y se crea toda una interacción dinámica entra la comunidad, en este caso Lomas del Este.

## 2.2 Bases Teóricas

Según Morales (2011):

Las bases teóricas tiene que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias (p. [www.trabajodegrado.webcindario.com/capitulo2.html](http://www.trabajodegrado.webcindario.com/capitulo2.html)).

En relación a la cita anterior, toda investigación debe ser analizada antes de comenzarla, buscando información sobre la problemática existente. Asimismo, estos referentes bibliográficos brindan al investigador los conocimientos necesarios para poder entender los diversos puntos de vista de los autores y las soluciones alternas que se le pudieran dar a la problemática existente a intervenir.

### **Cultura**

Adam Kuper (2001) expresa:

La cultura siempre se define en oposición a otra cosa. Es la manera de ser local, diferente, y auténtico. O bien es el reino del espíritu, en plena batalla contra el materialismo. O es la capacidad humana para el crecimiento espiritual que supera nuestra propia naturaleza. En el seno de las ciencias sociales, la cultura también aparecía en otro conjunto de contrastes: era la conciencia colectiva, en tanto que opuesta la psique intelectual. Al mismo tiempo se identifica con la dimensión ideológica de la vida social contra la organización mundana del gobierno, la fábrica o la familia. Aunque la cultura era una cuestión de ideas, a menudo implícitas, y solo se podía captar a través del ejercicio comprensivo de la imaginación. Weber insistía en que las creencias y valores eran tan reales como las fuerzas materiales y que podían transformar la naturaleza de la realidad social. (Cultura: la versión de los antropólogos. Editorial: Paidós Ibérica).

La cultura según lo antes citado, representa un ente espiritual, que aunque no se pueda percibir como lo material, es incluso más importante, debido a que alberga todas las

manifestaciones que hay dentro de cada persona y de alguna forma se quiere compartir, expresar, incluso observar del otro, para de esa forma palpar el desarrollo de estas energías positivas que componen al ser humano.

### **Centro cultural**

Julián Pérez (2011) expresa:

Un centro cultural, es el espacio que permite participar de actividades culturales. Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad. La estructura de un centro cultural puede variar según el caso. Los centros más grandes tienen auditorios con escenarios, bibliotecas, salas de computación y otros espacios, con la infraestructura necesaria para dictar talleres o cursos y ofrecer conciertos, obras de teatro, proyección de películas, etc. El centro cultural suele ser un punto de encuentro en las comunidades más pequeñas, donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la familia. Los centros más grandes tienen auditorios con escenarios, bibliotecas, salas de computación y otros espacios, con la infraestructura necesaria para dictar talleres o cursos y ofrecer conciertos, obras de teatro, proyección de películas, etc.

El centro cultural suele ser un punto de encuentro en las comunidades más pequeñas, donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la familia.

Por lo general, las actividades de los centros culturales son gratuitas o muy accesibles, de modo que ninguna persona quede afuera por cuestiones económicas. La propiedad de los centros culturales suele ser estatal o cooperativa, ya que habitualmente no se trata de instituciones con fines de lucro. (p. <https://definicion.de/centro-cultural/>).

En explicación a la cita anterior expuesta, un centro cultural no es más que un sitio de interacción entre las personas, compartiendo ideas, actividades, experiencias y demás particularidades de índole didáctica, donde también entra en parte lo que es el entretenimiento, el desarrollo integral y social que comparte cada uno de los usuarios que participan en el centro. Por supuesto dentro de un centro cultural además de desarrollarse actividades específicas, entra en cuestión el despeje de los individuos, crearse un espacio de ocio y disfrute para de esa forma motivar e incentivar a la creatividad y mejorar el

comportamiento y fluidez social de la comunidad donde está ubicado el centro. Cabe destacar también, como se explica anteriormente en la cita, los centros culturales por lo general son zonas donde cada uno de los individuos de la ciudad son bienvenidos, todas las edades, incluyendo personas mayores y por supuesto cómodo acceso a personas con movilidad restringida.

### **Cultura y ciudad**

Efraín Sánchez Cabra y Carolina Castro Osorio, (2006) expone:  
El concepto de cultura ciudadana se define como el “conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”. Esta definición se complementa con la idea de que las acciones de cultura ciudadana deben incidir “sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos sociales y urbanos y cómo se relacionan entre ellos en cada entorno”. (p.27).

En la cita anterior, se destaca el valor que se le debe dar a la cultura dentro de la “ciudad”; debido a que esto determinará las costumbres, las actividades, el comportamiento e incluso el desarrollo del sentido de pertenencia que genera dentro de cada persona, que permite mantener respeto, cuidar del lugar donde se desenvuelve cotidianamente. Y por supuesto esto general todo un tema de armonía, prosperidad y el buen desenvolvimiento de las funciones dentro de la zona donde se presenta el desarrollo integro cultural.

Efraín Sánchez Cabra y Carolina Castro Osorio, (2006):  
Los individuos y las sociedades se caracterizan por su gran diversidad moral y cultural, y por ese motivo, por la multiplicidad de reglas y normas morales y sociales que los rigen. La existencia de diferentes religiones en una misma sociedad, por ejemplo, implica variaciones entre los preceptos que guían el comportamiento de ciertos grupos sociales frente a otros. Asimismo, comportamientos reprochables entre los adultos, como pintarse el cabello de colores extravagantes, pueden ser perfectamente aceptables entre la juventud. (p.12).

La cita anterior, los autores dejan reflejar la importancia de que las distintas sociedades se desarrollen en un ambiente con derecho a actividad cultural, porque esto crea la diversidad y el sentido moral de los individuos que componen las distintas ciudades. De su nivel de cultura dependerá su desarrollo inclusive laboral que proyecten, genera incluso el carácter religioso de la persona, sus percepciones con las personas y sus comportamientos en general.

### **La recreación contra el estrés**

Pedro Carazo (2009) define:

El combate del estrés, en procura de mantener la eficiencia laboral y la calidad de vida de los empleados, representa una labor inherente a las funciones de las personas responsables de dirigir las instituciones y empresas. En este entorno, la recreación ha surgido como una estrategia para enfrentar este fenómeno. Salazar (2007) define la recreación como un conjunto de actividades agradables que producen gozo, realizadas durante el tiempo libre y que promueven el desarrollo integral de la persona. Según la autora, las principales características de la recreación incluyen: es un conjunto de actividades y experiencias, las actividades son agradables y producen gozo, las actividades son realizadas en el tiempo libre, las actividades son de educación no formal, las actividades contribuyen con el desarrollo integral de las personas, la selección de las actividades es voluntaria, al igual que la participación en las actividades es voluntaria. (p.10)

El anterior texto, se entiende la recreación como punto clave para combatir el estrés, debido a que la persona al encontrarse con un conjunto de actividades un tiempo determinado, de la situación que causa conflicto, el cuerpo se relaja y entra en un estado apto para dar lugar a otras emociones como sentirse en un entorno agradable. Esto genera estabilidad, el cuerpo descansa distrayéndose y por ende desaparece el estrés. Lo que parece ser un factor importantísimo dentro de la comunidad, un desarrollo dinámico de este tipo de actividades que involucren el entretenimiento, dando lugar al ocio y por ende convirtiéndose en una zona con ciudadanos mucho más saludables y agradados con el sitio donde conviven y establecen actividades cotidianamente.

## **Sentido de pertenencia e identidad individual**

Leyda Mercedes Brea (2014) explica:

El sentido de pertenencia se refiere a la noción que una persona tiene sobre sí misma. La persona que es hoy y la que será el día de mañana. Se refiere a la definición de yo. Es la imagen que los individuos construyen de sí mismos en sus relaciones con los demás individuos a través de un proceso de internalización. Esta valoración propicia que en la medida en que las personas sientan pertenecer a un grupo, se produzca una acentuación de la percepción de las semejanzas entre el individuo y el grupo y de las diferencias con los demás. Esto a la vez provocará que paralelamente se desarrollen actitudes y formas de comportamiento en función de esta pertenencia, la cual las personas expresen mediante la creación de símbolos distintivos de identidad colectiva. Un grupo está constituido por personas que se relacionan entre ellas por un sentido común de pertenencia.

A nivel de la sociedad mayor, el sentido de pertenencia interviene en los procesos de vinculación e identificación ciudadana y con las instituciones y grupos que integran el Estado. En este nivel, el sentido de pertenencia se manifiesta a partir de indicadores como multiculturalismo, tolerancia, no discriminación, capital social, integración y afiliación social. (p.6).

El autor expone su idea en cuanto al sentido de pertenencia, donde queda más que determinado, que es un sentido indispensable en el ser humano, que es el sentido que construye a la persona tanto de sí mismo como con la relación que tiene hacia los demás, y es recomendable establecer vínculos y relaciones dinámicas, estableciendo actividades en común en comunidad. También es súper importante resaltar que todo el desarrollo cultural que expresamos con los demás individuos con el que se comparte el lugar, construye al individuo como ciudadano, es decir, la persona tiene una idea sobre sentirse identificado con el entorno en el que se desenvuelve, y por ende, lo cuida, ayuda a mejorar y a desarrollarse.

Gilberto Giménez (2009), Expone:

La identidad es siempre la identidad de determinados actores sociales que en sentido propio sólo son los actores individuales, ya que estos últimos son los únicos que poseen conciencia, memoria y psicología propias. Pero ello no obsta a que el concepto de identidad se aplique también, analógicamente, a

grupos y colectivos carentes de conciencia propia porque constituyen más bien “sistemas de acción”. (p.19)

En la cita se expone la idea de Giménez (2009), donde supone la identidad individual como las actividades que hace la persona por sí misma, que de alguna manera no la expone y la hace pública, son factores que están compuestos por la memoria, conciencia, y experiencias propias. También expone que de igual forma como desarrolla su cultura interior, también la puede proyectarla hacia las demás personas, expresando los factores anteriormente mencionados, exteriorizando sus experiencias.

### **La identidad como cultura**

Gilberto Giménez (2009), Expone:

Las consideraciones precedentes pueden parecer un tanto abstractas, pero basta un breve ejercicio de reflexión y autoanálisis para percatarnos de su carácter concreto y vivencial. En efecto, si miramos con un poco de detenimiento a nuestro alrededor, nos damos cuenta de que estamos sumergidos en un mar de significados, imágenes y símbolos. Todo tiene un significado, a veces ampliamente compartido, en torno nuestro: nuestro país, nuestra familia, nuestra casa, nuestro jardín, nuestro automóvil y nuestro perro; nuestro lugar de estudio o de trabajo, nuestra música preferida, nuestras novias, nuestros amigos y nuestros entretenimientos; los espacios públicos de nuestra ciudad, nuestra iglesia, nuestras creencias religiosas, nuestro partido y nuestras ideologías políticas. Pero necesitamos dar un paso más para destacar lo siguiente: por una parte los significados culturales se objetivan en forma de artefactos o comportamientos observables, llamados también “formas culturales” por John B. Thompson (1998: 202 y ss), por ejemplo, obras de arte, ritos, danzas...; y por otra se interiorizan en forma de “habitus”, de esquemas cognitivos o de representaciones sociales. En el primer caso tenemos lo que Bourdieu (1985: 86 ss.) llamaba “simbolismo objetivado” y otros “cultura pública”, mientras que en el último caso tenemos las “formas interiorizadas” o “incorporadas” de la cultura. (p.14)

La identidad como cultura, corresponde a un aspecto bastante particular donde solo el individuo será capaz o no de explotar sus capacidades o manifestaciones artísticas, que vendría siendo cultura pública, o desarrollarse de otra forma, que son los hábitos

culturales, que es la representación de cultura pero más íntima, como por ejemplo la lectura.

### **Identidad del venezolano**

Refiriéndose al tema cultural, no se puede dejar de lado las bases teóricas desde la identidad del venezolano como individuo. Venezuela siendo un país enormemente diverso en cuanto a su desarrollo cultural, por el mestizaje que interpreta la nación. Tradiciones, bailes típicos, la comida, fechas conmemorativas, todo esto relaciona al venezolano, le crea una determinada identidad, es bastante interesante interpretar todo el desarrollo de esta serie de manifestaciones y como se interponen en el desarrollo integral de los venezolanos.

En mismo orden de ideas, el modo de ser del venezolano, se traduce en su modo de vivir, en su propio haber cultural. Muchos inmigrantes habitan en el país y por ende hay una gran capacidad de integración, convirtiéndose así, en un lugar con muchas vertientes culturales y justamente ese contraste de historias y tradiciones, hace que otros países les parezca atractivo el territorio como para enriquecerse con variedad cultural.

En efecto hasta ahora Venezuela se ha caracterizado por ser un país minero y todo se integraba alrededor de su moneda fuerte. En cuestión de toda esta hilera “comercial” se fueron perdiendo espacios fundamentales como el estar de “plaza”, perdiendo el entretenimiento vital dentro del desenvolvimiento de las ciudades nacionales. La creación de centros comerciales que se van repitiendo inclusive manteniendo la misma estructura, no aportando ningún beneficio a la ciudad más que satisfacerse económicamente, perdiendo el estar de “convivir”, expresarse y desarrollarse culturalmente.

### **Estilos de Vida**

Gilberto Giménez (2009), Expone:

Los estilos de vida se relacionan con las preferencias personales en materia de consumo. El presupuesto subyacente es el de que la enorme variedad y multiplicidad de productos promovidos por la publicidad y el marketing

permiten a los individuos elegir dentro de una amplia oferta de estilos de vida. Son “indicios de identidad”. (p.3).

El autor expone su idea en cuanto el estilo de vida de cada persona, donde el individuo por sí mismo tiene de donde escoger. A medida que se avanza en la historia, se van adquiriendo cada vez más características que promueven la idea de ir diseñando más y mejorados estilos de vida. Así como la cantidad de personas que hay en el mundo, y viendo la diversidad en ello, cada persona siendo diferente y por ende la complejidad de particularidades que se adoptan adquiriendo cada vez más estilos para llevar en la cotidianidad.

### **Espacios Públicos**

Olga Segovia (2007), Concluye:

Unido a cierto malestar por la falta de espacios públicos o la baja calidad de los mismos, en muchas de las grandes ciudades la gente se siente amenazada, insegura. El espacio público es percibido como una amenaza. Una reacción «natural» en respuesta a esta amenaza elevando la cifra del terror y el miedo es no salir, no exponerse, refugiarse en lugares privados: el auto bien cerrado, la casa bien enrejada, el barrio cercado y vigilado, el suburbio bien alejado (Davis 2001). En este contexto de construcción social de la inseguridad, se abandona el espacio público y se pierde la solidaridad, el interés y respeto hacia los «otros». La percepción de inseguridad y el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo. Si se pierden los espacios de interacción social, los lugares en donde se construye la identidad colectiva, también aumenta la inseguridad. En oposición, parece ser que una de las cosas importantes para el desarrollo de una comunidad es la existencia de un espacio público de encuentro, de co-presencia. En muchos casos, el control natural en el espacio público se da por la presencia de las personas en las calles, plazas y pasajes, entre otros. (p.9).

En el texto anterior, el autor proyecta los espacios públicos como entes totalmente desarraigados del panorama funcional. A medida que pasa el tiempo los espacios de “ocio” se apartan y dan lugar a otros espacios de tipo “comercial” debido a que se tiene el concepto de que ya las personas no usan o no requieren de ellos. Para la mala fortuna, por falta de los espacios antes mencionados, las ciudades se encuentran en la idea de que

“refugiarse y encontrarse dentro de estructuras cerradas es sinónimo de protección; lo cual es una percepción errada, las ciudades requieren de estos espacios para encontrarse despejados, interactuar libremente, encontrarse con la naturaleza y manifestar aspectos que dentro de lugares cerrados no hay manera de expresarlo.

### **Diversidad cultural**

Estela Morales (2008) Expresa:

Vale la pena examinar la etimología de la palabra “diversidad”, la cual proviene del latín divertiré, que significa lo diferente, lo que por distintas razones se aparta del camino que sigue la mayoría. Éste es el sentido lato del término, al que regresaremos más tarde. Si se proyecta el concepto de diversidad al campo de la cultura, debemos tener presente, en primer lugar, qué significa este segundo concepto que abordamos. La expresión “cultura” se ha prestado y se presta a numerosas interpretaciones de diferente contenido. Con frecuencia el término es referido, más que a otras instancias, a actividades que tienen que ver con las artes y con las letras. Así, quienes poseen conocimientos en estas áreas son considerados individuos “cultos” pero, en realidad, cultura no es eso. La sociología y la antropología social han demostrado que el concepto de cultura es muy amplio y abarca la vida y el quehacer particular de los diferentes grupos humanos, lo cual permite afirmar que es cultura admirar un cuadro de Picasso y que también lo es comer con las manos o invocar a los dioses mediante rituales considerados “primitivos”. (p.12).

La autora expone la diversidad cultural como el conjunto de características, emociones, y demás manifestaciones que responsablemente se comparten los individuos de una comunidad en específico. Comparten experiencias y ese desacuerdo de opiniones es lo que crea la diversidad, que enriquece los conocimientos de cada uno de los individuos, aprendiendo más de las personas ajenas.

### **El rol de la biblioteca pública**

Estela Morales (2008) Expresa:

La biblioteca pública es un escenario donde se trasuntan los cambios sociales y, de esta manera, tiene presente las necesidades comunitarias, así como las de

los grupos de lectores que, a su vez, integran comunidades particulares como los estudiantes, los trabajadores de determinados sectores, amas de casa y otros, a los cuales se debe atender con las acciones afines a la actividad lectora a partir de la cual surge la relación con otras actividades y servicios bibliotecarios que tienen que ver con la vida diaria de los individuos y con sus requerimientos en todos los sentidos. En otro sentido, y no menos importante, la información que proporciona la biblioteca pública se dirige a la comunidad originaria del lugar del que se trate, con el objeto de que abra su mente y su espíritu a la presencia de otras personas con una cultura distinta, diversa, la cual debe ser respetada de la misma manera que la propia. Se trata, en cualquier caso, de hacer de la lectura un hábito cultural que facilite la comprensión entre individuos de orígenes y culturas diferentes. Esta labor de apertura hacia el campo del entendimiento entre los individuos a través de la lectura como vehículo de información y conocimiento, le compete en gran medida a la biblioteca pública y se complementa con las funciones que a ésta le son propias, especialmente la de extensión bibliotecaria, la cual ofrece múltiples recursos para obtener el fin que se busca y representa, también, una buena oportunidad para estimular el trato y acercamiento entre los integrantes de la comunidad. (p.5).

El texto anterior viene referido a la posición que ocupa hoy la biblioteca dentro de la ciudad como tal, la información que proporciona los espacios que componen la “biblioteca pública”. Si bien es sabido que la mayoría de las personas no habitan estos espacios, la idea es equipar la ciudad de información que compone la biblioteca para de esa forma culturizar a las personas. La comunidad de desarrollará dentro de una sociedad culta, formando cada vez más este hábito que está en el olvido. La biblioteca pública es esencial para tener un espacio de interacción entre la información y la persona misma, inclusive conjunto de personas. Espacio que reconoce también la interacción de ideas, que no tiene por qué ser aburrido, construyendo una infraestructura acorde y moderna que albergue las nuevas ideas de “biblioteca pública”; pero por supuesto no dejando este espacio en el olvido, debido a que nutre enormemente la cultura de los individuos de una sociedad.

### **2.3 Bases Legales**

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** Gaceta Oficial

Extraordinaria N° 5.453 de 15 de Febrero de 1999.

**Artículo 3. Principio de igualdad y no discriminación.** Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños, niñas y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición de los niños, niñas o adolescentes, de su padre, madre, representante o responsable, o de sus familiares.

**Artículo 79.** Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.

**Artículo 81.** Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana.

**Artículo 111.** Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

**Definición de personas con discapacidad Artículo 6.** Son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o

combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás. Se reconocen como personas con discapacidad: Las sordas, las ciegas, las sordociegas, las que tienen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales, motoras de cualquier tipo, alteraciones de la integración y la capacidad cognoscitiva, las de baja talla, las autistas y con cualesquiera combinaciones de algunas de las disfunciones o ausencias mencionadas, y quienes padezcan alguna enfermedad o trastorno discapacitante; científica, técnica y profesionalmente calificadas, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la Organización Mundial de la Salud.

**Artículo 9.** Ninguna persona podrá ser objeto de trato discriminatorio por razones de discapacidad, o desatendida, abandonada o desprotegida por sus familiares o parientes, aduciendo razonamientos que tengan relación con condiciones de discapacidad. Los ascendientes y descendientes hasta el segundo grado de consanguinidad, y los parientes colaterales hasta el tercer grado de consanguinidad, están en la obligación de proteger, cuidar, alimentar, proveer vivienda, vestido, educación y procurar asistencia médica, social y comunitaria, a personas con discapacidad que no puedan por sí mismas satisfacer las necesidades que implican las acciones enunciadas. La persona con discapacidad debe ser atendida en el seno familiar. En caso de atención institucionalizada, ésta se hará previo estudio de acuerdo con las leyes de la República. El Estado brindará apoyo y sostendrá instituciones para brindar esta atención en condiciones que garanticen respeto a la dignidad humana y a la libertad personal.

**Artículo 12.** La habilitación se refiere a la atención de personas nacidas con discapacidad y la rehabilitación a la atención de personas cuya discapacidad es adquirida. La habilitación y rehabilitación consisten en la prestación oportuna, efectiva, apropiada y con calidad de servicios de atención a personas con discapacidad; su propósito es la generación, recuperación, fortalecimiento y afianzamiento de funciones, capacidades, habilidades y destrezas de las personas con discapacidad para lograr y 973 mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional, así como la inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida. La habilitación y rehabilitación, como proceso, incluye la atención profesional especializada y las informaciones pertinentes relativas a cada tipo de discapacidad a las personas que la tengan y a sus familiares. La habilitación y rehabilitación deben comenzar en la etapa más temprana posible, se fundamentarán en una evaluación multidisciplinaria de las necesidades y capacidades individuales, apoyándose en la participación de la familia y la comunidad e inclusión de la

persona con discapacidad en la comunidad y en todos los aspectos de la sociedad.

## **Derechos Culturales** Gaceta Oficial N°. 39.741, Agosto, 2011

**Artículo 98.** La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia.

**Artículo 99.** Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

**Artículo 100.** Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

**Artículo 101.** El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

## **Reforma de la ordenanza del plan de desarrollo urbano local de la Parroquia**

**San José** Gaceta Oficial N° 13.3161, Julio 2013.

**Artículo 91.** Descripción de la zona: Son áreas destinadas a las edificaciones socioculturales, a escala general, intermedio y primario.

**Artículo 92.** Usos permitidos: Se permite la construcción o reconstrucción de edificaciones destinadas a prestar servicios socio-culturales, según la siguiente clasificación: a) Equipamientos Primarios: Sedes de consejos comunales o comunidades organizadas. b) Equipamientos Intermedios: Bibliotecas comunales, salas de exposición, teatros, capillas e iglesias, Asociación Juvenil, Plaza, Promoción Socio Cultural, Usos Múltiples y Concha Acústica. c) Equipamientos Generales: Asociaciones gremiales y sociales, políticas, fundaciones, ferias, y museos.

**Artículo 93.** Usos adicionales: Se consideran los siguientes usos complementarios al uso principal: oficinas de: correos, telégrafo, electricidad, empresas telefónicas, oficina públicas, privadas y de servicio, estudios profesionales, consultorios médicos, asociaciones y clubes, actividades religiosas, deportivas, culturales, administrativas y docentes, librerías, cafetería, restaurantes, necesarios para el buen funcionamiento de la actividad principal.

**Parágrafo Primero:** Los usos adicionales para su aprobación, estarán sometidos a informe favorable de la autoridad municipal competente.

### **Plan especial Urbanización Lomas del Este (PE-2)**

**Artículo 126.-** Descripción de la zona: Corresponde al ámbito espacial de la Urbanización Lomas del Este, donde se ratifican los usos establecidos en el proyecto de urbanismo y se ordena la reglamentación a fin de definir en forma clara las variables urbanas fundamentales para desarrollar las parcelas dentro del ámbito del sector. Así mismo, se propone delimitar las áreas desarrollables colindante con el Área Protectora de Valencia, y respaldar técnicamente esta limitación mediante la elaboración de un estudio físico ambiental, que evalúe las condiciones geológicas e hidrológicas de este límite.

**Parágrafo Único:** La elaboración del Plan Especial será responsabilidad de la autoridad municipal competente con el apoyo de las autoridades regionales y nacionales, si fuese necesario.

**Artículo 127.-** Usos permitidos: Mientras no se apruebe el Plan Especial de la Urbanización Lomas del Este, de acuerdo a la normativa vigente, se permitirá la construcción, reconstrucción y modificación de edificaciones destinadas al uso unifamiliar aislado y multifamiliar aislado así como los equipamientos urbanos establecidos en el urbanismo original.

**Artículo 128.-** Usos adicionales: Se permitirán los siguientes usos adicionales: a) Edificaciones destinadas a la prestación de los servicios de equipamiento

urbano primarios, intermedios y generales, donde lo señale el plano de zonificación. b) Comercio Intermedio (C2), correspondiente al centro comercial Lomas del Este. c) En la Urbanización Lomas del Este se permite la localización del uso comercial primario en la planta baja de las edificaciones multifamiliares, solamente en las edificaciones donde el proyecto original lo permitió y deberá mantener las condiciones de desarrollo de la zona según las actividades comerciales especificadas en el Capítulo correspondiente de la presente Ordenanza.

**Parágrafo Único:** Los usos adicionales estarán sujetos al informe favorable de las autoridades municipales competentes.

**Artículo 129.-** Reglamento transitoria: Mientras no se apruebe el Plan Especial (PE-2) para la zona indicada en el plano de zonificación, por parte de la Alcaldía del Municipio Valencia, de acuerdo con la normativa legal vigente para estos casos, se establece la reglamentación que se presenta seguidamente, la cual será derogada automáticamente al momento de la promulgación por parte de la Alcaldía del mencionado Plan Especial: a) El Plan Especial de la urbanización Lomas del Este tendrá como uso principal el residencial unifamiliar aislado (AR-1) y el multifamiliar (AR-5) señalados en el plano de zonificación. Deberán ajustarse a las variables urbanas fundamentales establecidas para los AR-1 y AR-5 señaladas en esta Ordenanza. b) Las parcelas colindantes con el Área Protectora de Valencia (APV) y que puedan desarrollarse como desarrollos de conjuntos deberán presentar los proyectos ante el Instituto Municipal del Ambiente (IMA) para que este emita las variables ambientales correspondientes.

**Artículo 130.-** Desarrollo del conjunto: Cuando las parcelas sean iguales o superiores a los dos mil metros cuadrados (2.000 m<sup>2</sup>) de área neta, se permitirá la construcción de 78 más de una vivienda y las edificaciones se desarrollaran como conjuntos, preservando el carácter dominante de la zona, las variables urbanas fundamentales se regirán por las contenidas en la fila correspondiente del cuadro de variables de la Zona AR1.

**Ley orgánica para la ordenación del territorio** Gaceta Oficial N° 3.238, Agosto,

2011

**Artículo 19.** Los planes de ordenación urbanística contendrán: 1) La delimitación, dentro del área urbana, de las áreas de expansión de las ciudades; 2) La definición del uso del suelo urbano y sus densidades; 3) La determinación de los aspectos ambientales tales como la definición del sistema de zonas verdes y espacios libres y de protección y conservación ambiental, y la definición de los parámetros de calidad ambiental; 4) La ubicación de los edificios o instalaciones públicas y en especial, los destinados a servicios de abastecimiento, educacionales deportivos, asistenciales, recreacionales y otros; 5) El sistema de vialidad urbana y el sistema de transporte colectivo y las

principales rutas del mismo; 6) El sistema de drenaje primario; 7) Definición en el tiempo de las acciones que los organismos públicos realizarán en el ámbito determinado por el plan; 8) La precisión de las áreas o unidades mínimas de urbanización; 9) La determinación de los normales y mínimos de dotación para servicios culturales, educativos, deportivos y recreacionales.

**Ley orgánica personas con discapacidad** Gaceta Oficial Número 38.598, Enero 2007.

**Artículo 13.** La habilitación y la rehabilitación de las personas con discapacidad son responsabilidad del Estado y serán provistas en instituciones educativas, de formación y capacitación ocupacional; en establecimientos y servicios de salud, en unidades de rehabilitación ambulatorias, de corta y larga estancia, las cuales están apropiadamente dotadas con personal idóneo, presupuesto adecuado y recursos materiales suficientes para un óptimo servicio. Los particulares podrán ofrecer servicios de habilitación y de rehabilitación que funcionarán, siempre bajo la orientación, supervisión y control de los ministerios con competencias en materia de salud, desarrollo social, educación y deportes, para la economía popular y de trabajo, según sea la pertinencia.

## **Ley de Cultura**

**Norma venezolana entorno urbano y edificaciones accesibilidad para las personas,** COVENIN 2733:2004

**4.1.2.8 Rampas en aceras** (véase figura 3). a) En los accesos a las edificaciones que no estén al nivel de las aceras, así como en los cruces de una acera a otra en las esquinas deben colocarse rampas, cuyo diseño se especifica en la Norma COVENIN 3656. b) Las rampas de acceso a los estacionamientos o casos similares, no deben formar parte de las aceras. c) De acuerdo al ancho de acera se debe emplear el diseño de rampa conforme a la figura 3.

**4.1.2.9 Rampas de circulación En las aceras y en los corredores de uso público,** cuando se presenten desniveles considerables, además de las escaleras se dispondrán rampas y plataformas de descanso que faciliten la circulación de personas en sillas de ruedas (véase 4.1.1). a) Ancho de rampas: 1,25 m. En casos de modificaciones y /o remodelaciones de las existentes, se admite un ancho mínimo de 0,90 m b) El diseño de las rampas debe ser conforme a lo establecido en la norma COVENIN 3656

**4.2.2 Pasillos** En los pasillos de las edificaciones deben observarse las siguientes especificaciones: a) Pasillos bien iluminados natural y/o artificialmente. Todos los derechos reservados 5 b) Ancho libre de los pasillos mínimo 1,50 m c) En los extremos de los pasillos debe preverse el giro de una persona en silla de ruedas, para lo cual en cada extremo de pasillo se debe disponer un diámetro libre mínimo 1,50 m d) Zócalos de  $h = 30$  cm, en las paredes de los pasillos. e) Para transitar las diferencias de nivel deben colocarse rampas. f) Los pasillos deben contar con luces de emergencia con energía propia para casos de apagones o siniestros. g) La superficie de los pisos debe ser lisa y antirresbalante, y se debe colocar cambios de textura y/o color como código de alerta en los ingresos a espacios, inicio y terminaciones de rampas, de escaleras, bordes, balcones, etc. h) Debe evitarse el uso de alfombras sueltas y de pelo largo. De ser necesaria la colocación de alfombras, éstas deben ser de pelo corto y adherido al sustrato duro, cuidando que los bordes queden bien fijados al piso. i) Otras especificaciones distintas a las indicadas véase norma COVENIN 3655.

**4.2.3 Escaleras** a) Las escaleras de uso público deben tener un ancho mínimo de 1,20 m. (véase figura 10) b) La superficie de la huella debe ser antirresbalante y señalar el borde de la misma. c) Peldaños entre 28 y 32 cm. de huella y entre 14 y 18 cm. de contrahuella, sin salientes. d) En las construcciones nuevas, la primera y la última huella deben quedar a nivel con los pisos que conectan. e) La contrahuella debe ser llena (no vacía) con tope para el pie del usuario. f) Deben disponer de pasamanos en toda su longitud, en ambos sentidos de circulación, a una altura entre 80 cm y 90 cm, medidos desde la superficie del piso. Su extensión no debe ser menor de 30 cm sin que por ello se constituyan en obstáculos, en cuyo caso, se extenderán no más allá de la línea de continuidad de los tabiques o paredes del nivel correspondiente (véase figura 11). g) Otras especificaciones, distintas a las indicadas, véanse en Norma COVENIN 3657 y COVENIN 3658. h) Deben estar debidamente señalizadas (véanse Normas COVENIN 187 y COVENIN 3298)

**4.2.8.2 Lavamanos** Los lavamanos deben estar libres de obstáculos en su parte inferior, a excepción de las tuberías correspondientes, permitiendo su uso a personas en silla de ruedas. La altura del borde inferior o de cualquier otro accesorio (Ej. Empotrado) debe estar entre 70 cm y 75 cm. Al menos un grifo de los lavamanos debe ser de tipo palanca (véase figura 17, tomada de la norma UNIT 1020).

**4.2.8.3 Barras de sostén** Dentro de cada recinto privado accesible a una persona en silla de ruedas, deben colocarse barras de sostén ubicadas en las paredes adyacentes, separadas de éstas 5 cm, a una altura entre 80 cm y 90 cm sobre el nivel del piso. Dichas barras deben tener un diámetro entre 3 cm y 5 cm, soportar sin doblarse ni desprenderse una fuerza de 150 kgf.

## 2.4 Definición de Términos

**Concepto:** representación mental de un objeto, hecho, realidad, situación, etc.

**Culto:** es una de las manifestaciones de carácter público de una religión.

**Estilo:** es la forma que damos al lenguaje o modo peculiar con que cada persona expresa su pensamiento y forma de ser.

**Estrés:** estado de cansancio mental provocado por la exigencia de un rendimiento muy superior al normal; suele provocar diversos trastornos físicos y mentales.

**Etario:** palabra que se refiere a la edad por el tiempo que transcurre desde el inicio del nacimiento y el periodo del presente que se calcula en años, desde el comienzo de los 12 meses de vida.

**Expresión:** representación, con palabras o con otros signos externos, de un pensamiento, una idea, un sentimiento, etc.

**Hábito:** práctica habitual de una persona, animal o colectividad.

**Identidad:** circunstancia de ser una persona o cosa en concreto y no otra, determinada por un conjunto de rasgos o características que las diferencian de otras.

**Infraestructura:** conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.

**Internalizar:** interiorizar un pensamiento, un comportamiento o un sentimiento.

**Materialismo:** sistema filosófico, opuesto al espiritualismo, que considera que solamente existe la materia y que reduce el espíritu a una consecuencia de ella.

**Multiculturalismo:** coexistencia de diferentes culturas en una sociedad o país.

**Ocio:** tiempo libre o descanso de las ocupaciones habituales.

**Percepción:** primer conocimiento de una cosa por medio de las impresiones que comunican los sentidos.

**Pertenencia:** circunstancia de formar parte de un grupo.

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

Tamayo y Tamayo (2003); define que el método científico es: “Un proceso que procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Dicho conocimiento se adquiere para relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas planteados” (p.37). Para ello es importante recabar información, por lo cual un proyecto necesita estar ligada a un análisis documental, de campo o donde se proponga un diseño de ambas, para poder responder a una necesidad específica de la población y que el investigador debe identificará lo largo de la investigación.

Según el “Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL”; 2003:

El proyecto factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades (p.23).

Se denomina la elaboración de una propuesta viable, destinada atender necesidades específicas a partir de un diagnóstico. Es decir, realiza una propuesta que esté ideada para la solución de un problema específico y que se sustenta en una investigación para probar su viabilidad, es decir, disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.

Porto (2015) expresa que “Para el desarrollo de un proyecto factible, se necesita elaborar un diagnóstico de una cierta situación. Hecho esto, un sustento teórico permitirá plantear la propuesta a llevar a cabo. En este punto, también es necesario establecer qué recursos se necesitarán.”(p.www.definicion.de/proyecto-factible/). Un proyecto factible será realizado de manera eficaz es necesario tener un diagnóstico de las determinantes que

rodean a la problemática, para poder definir el verdadero problema, luego se debe respaldar las soluciones con informaciones bibliográficas.

En otro orden de ideas, para poder realizar la investigación, es primordial identificar el problema y de esa manera proseguir a resolverlo. La problemática identificada, se encuentra en el centro de la urbanización Lomas del Este, partiendo de la plaza mejor conocida como “Plaza Alonso Díaz Moreno” que actualmente se encuentra en muy buen estado pero se ha perdido la actividad y el uso de la misma; al mismo tiempo en consecuente a la plaza se encuentra un terreno baldío con una cancha de usos múltiples puesta arbitrariamente. Se deduce por la actividad y el transcurso del día en la zona que la urbanización Lomas del Este no tiene en sí un espacio de entretenimiento ni cultura además de la plaza que ya ninguno de los usuarios usa, incluso se encuentra bordeada con rejas para su protección.

Luego de determinar el problema en la urbanización Lomas del Este, en la parroquia San José, Municipio Valencia, estado Carabobo, es necesario la búsqueda de información que ayude a respaldar los criterios del diseño. Para poder recabar información, se realiza una encuesta que logre disipar dudas sobre lo que piensa la población que rodea al sector, acerca del proyecto y aún más importante saber el punto de vista que las personas tiene sobre las maneras en que se piensa solucionar la problemática.

### **3.1 Tipo de Investigación**

Tamayo y Tamayo (2003); “La investigación es un proceso que mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento”. (p.37). Para la investigación es necesario entender la manera en que se va a recolectar los datos, debido a que es de suma importancia una vez recolectada la información, verificarla correspondientemente. Es indispensable hacer un plan de acción, es decir, manejar el cómo y los pasos a realizar para conseguir realizar la investigación, como a su vez, saber reconocer qué tipo de investigación se va a realizar en específico.

Según Cauas (2006):

El Paradigma de Investigación Cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas para establecer con exactitud, patrones de comportamiento en una población. (p.34)

En la presente investigación se toma con un enfoque cuantitativo, por lo que busca indagar por medio de cifras numéricas las respuestas a las interrogantes planteadas, también se identifican las leyes relacionadas a los hechos; orientándose a una investigación documental ya que se extraen datos bibliográficos y hemerográficos existente que pueden sustentar las bases para la proyección y el diseño en cuestión, además de buscar sobre las normativas a seguir para la creación de la edificación.

Según el autor Fidiás G. Arias (2012):

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas, como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p.26)

De acuerdo a lo antes citado, la investigación documental se trata de la recopilación exhaustiva de todo lo relacionado a la problemática en sí, toda la información registrada que pueda ser fuente exploratoria para nuevos conceptos, teorías en general. Para ello es esencial la elección de un tema de investigación que como requisito previo cuente con suficiente información documental para su posterior investigación.

En otro orden de ideas, La investigación de campo, según Tamayo (2003), “es aquella que se realiza con la presencia del investigador o científico en el lugar de ocurrencia del fenómeno” (p.130); es decir, la persona encargada de la investigación debería recurrir al lugar de donde proviene la problemática y se desea hacer el método metodológico respectivamente.

Para realizar cualquier tipo de propuesta urbana es indispensable que el proyectista visite la zona que va a intervenir. En ella se debe determinar cierta información del contexto

físico arroja, y eso es determinado por la observación. Es por ello que el diseño de una edificación viene acompañado de una investigación de campo.

Según Tamayo y Tamayo (2003):

El tipo de investigación descriptiva, comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o proceso de los fenómenos; el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona o grupo, cosa funciona en el presente; la investigación descriptiva trabaja sobre realidades, de hecho, caracterizándose fundamentalmente por presentarnos una interpretación correcta. (p.150)

Es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera. En el mismo orden de ideas, para complementar y hacer una buena investigación de tipo descriptiva, hay que saber agotar y recabar toda la información que aqueje al tema en específico, debido a que así se realiza una mejor interpretación que refiere a la problemáticas, y por supuesto será más fácil cumplir con los objetivos trazados.

### **3.2 Población y Muestra**

#### **Población**

Según Tamayo (2012):

La población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación (p.39).

En el mismo orden de ideas de la cita anterior, cabe destacar que es de suma importancia identificar la población a la que va dirigida la investigación, ya que de ella se extraerán datos concluyentes indispensables, de la cual deriva la muestra, quien es

necesaria para solventar la problemática planteada. La población no es más que el entorno que rodea el problema, la cual debe ser el factor común entre la misma.

Para la presente investigación, se estima que las personas que residen en la urbanización Lomas del Este, Parroquia San José, en el Estado Carabobo, representan el objeto de estudio. Donde la población total de la parroquia es de habitantes, según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de acuerdo al último censo realizado en el año 2011 y posee una proyección de la cantidad de habitantes para el 2060 de 110446 habitantes. Ésta será calculada con la siguiente fórmula de Arias (2006):

$$POB = POBc + Ka + N^{\circ} \text{ años}$$

$$Ka = \frac{d(POB)}{dt}$$

POB: Población en tiempo particular

POBc: Población conocida

N° años: Estimación de la población

Ka: Tasa de cambio de la población

d: diferencial

d (POB): Diferencial de la población

dt: Diferencial de tiempo

$$d(POB) =$$

cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”(p.114). Es por ello que se evidencia la muestra como un número reducido de la población total, la cual no puede medirse. Por tanto la validez de la muestra va a ser directamente proporcional al tamaño de la población y debe ser aplicada según lo estipula la fórmula que tiene como premisa que el universo es finito.

Rosales (2010) indica que “Es una parte representativa de la población que es seleccionada para ser estudiada, ya que la población es demasiado grande para ser estudiada en su totalidad”. (p.estadisticaparaadministracion.blogspot.com/2011/10/poblacion-y-muestra-parametro-y.html). Es por ello que se evidencia la muestra como un número reducido de la población total, la cual no puede medirse. Según los resultados arrojados por la formula, que se indica, el número total de la población rondo en 384 personas.

N = Total de la población

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en su investigación use un 5%)

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{(1413597 \times (2^2) \times 40 \times 60)}{1413597 \times (5^2) + (2)^2 \times 40 \times 60}$$

$$n = \frac{13570531200}{(35339925 + 9.600)}$$

$$n = \frac{13570531200}{35349525}$$

$$n = 383.89 \quad 384 \text{ personas}$$

### 3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Arias F (2006):

Son las distintas maneras, formas o procedimientos utilizados por el investigador para recopilar u obtener los datos o la información que requiere. Constituyen el camino hacia el logro de los objetivos planteados para resolver el problema que se investiga.(p:<http://mscomairametodologiadelainvestigacion.blogspot.com/2013/04/tecnias-e-instrumentos-de.html>).

En la cita anterior, explica que las técnicas e instrumentos de recolección de datos, no son más que los recursos, técnicas, material del cual se puede valer el investigador presente a cargo del proyecto, para de esa forma continuar con los procedimientos, metodología en general para así poder recopilar la información y de esa forma proceder a resolver la problemática asignada.

Según Tamayo y Tamayo (2003); la observación directa “es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (p.193). Esto se aplica al momento de comenzar a analizar el área urbana, ya que las visitas constantes al terreno, lograron identificar ciertas características físicas de la zona.

Barbera (2015) expone que la observación estructurada “Tiene un enfoque cuantitativo y es aquella que se realiza cuando el problema se ha definido claramente y permite un estudio preciso de los patrones de comportamiento que se quieren observar y medir” (p. [www.es.slideshare.net/casmaribarbera/analisis-foda-43222034](http://www.es.slideshare.net/casmaribarbera/analisis-foda-43222034)). Es decir, por lo general este tipo de observación es más precisa y se aplica luego de que la problemática ha sido identificada y por supuesto recopilar información acerca de la misma.

En otro orden de ideas, para poder extraer cualquier tipo de investigación, es necesario saber que métodos son los más adecuados, y que logren generar datos precisos sobre lo que requiera el entorno. Son las pistas que cada investigador debe seguir para resolver la problemática y es por eso que para este trabajo de grado se implementó las siguientes: observación directa, observación estructurada, y encuesta. Para que un

instrumento de recolección de datos pueda lograr su objetivo, debe cumplir con los requisitos de validez y confiabilidad.

### Lista de Cotejo

Para Balestrini (1998) “la lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista” (p.138). Permite diagnosticar problemáticas que se encuentran en el entorno del terreno, obteniendo información realista sobre la zona, las cuales se evalúan por medio de puntaje, o una nota, y es entendido como un objeto de verificación.

A continuación se presenta un modelo de la Lista Cotejo, la cual se utilizó de referente para la realización de la presente utilizada en el trabajo de grado:

**Cuadro 1**

		República bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad de ingeniería Escuela de arquitectura	
		<b>Lista de cotejo</b>	
Variables	Sí	No	Observaciones
Vegetación	X		Áreas que necesitan mantenimiento y reconstrucción.
Topografía	X		Desnivel topográfico bastante pronunciado
Vialidad	X		Posee vías perimetrales alrededor del área de estudio

Drenaje		X	No posee sistema de drenaje a lo largo del terreno. Se presume posible acumulación de agua pluviales
Equipamiento Urbano		X	Carece de equipamiento Urbano cerca del área de estudio
Aguas Negras		X	Dentro del terreno a estudiar, no posee sistemas de recolección de aguas negras, pero si existe punto de drenaje.
Aguas Blancas		X	Dentro del terreno a estudiar, no posee sistemas de recolección de aguas blancas, pero si existe el punto para poder surtir al terreno desde la calle.

### **La Encuesta**

Según Balestrini (1998) “es considerado como un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas en forma cuidadosa, susceptibles de analizar en relación al problema estudiado” (p. 138)

De acuerdo a lo antes citado, la encuesta es una herramienta que permite arrojar información precisa sobre la problemática en sí. Es un conjunto de interrogantes en relación con el problema, las cuales poseen opción de rellenar sí o no, según el entrevistado considere, lo que permite extraer información computarizada, donde se podrán crear gráficas. A continuación se presenta un modelo de la De la encuesta, la cual se utilizó para la realización del presente en el trabajo de grado: donde se realizó un cuestionario de acuerdo adaptándolas a las necesidades de la zona según la perspectiva del investigador.

## **Cuadro 2**

### **Modelo de encuesta**

**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**  
**Encuesta para determinar la realización del diseño de un**  
**centro cultural implantado en Urbanización Lomas del Este,**  
**Municipio Valencia, Estado Carabobo.**

### **ENCUESTA**

En la siguiente encuesta fue realizada por un estudiante de la Universidad José Antonio Páez, para lograr extraer los datos necesarios para la comprensión de la zona baldía a intervenir.

EDAD\_\_\_\_\_ SEXO\_\_\_\_\_

1. ¿Consideras que la zona en la que resides, es un sitio adecuado para realizar actividades de tipo cultural?

Si\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_

2. ¿Consideras de utilidad la construcción de un centro cultural en la Urbanización Lomas del Este para promover el desarrollo integral de las manifestaciones artísticas de la población?

Si\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_

3. ¿Cree usted que es importante la creación de un centro cultural dirigido a todo público?

Si\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_

## Cuadro 2 (Cont.)

4. ¿Sabe usted si hay alguna persona con movilidad reducida cerca del sector o que conviva con usted?

Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

5. ¿Consideras que la actividad cultural es importante para la inclusión de las personas con movilidad reducida a la comunidad?

Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

6. ¿Estaría usted de acuerdo con realizar actividades culturales, en conjunto a personas de movilidad reducida, con el fin de la inclusión?

Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

7. ¿Consideras que la reutilización de una zona baldía, es un buen lugar para la construcción de un centro cultural?

Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

8. ¿Cree usted que el centro cultural ayudaría a reactivar una zona baldía?

Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

9. ¿Cerca de donde usted reside hay algún centro cultural que este adaptado a las personas con movilidad reducida?

Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

10. ¿Consideras importante la incorporación de áreas recreativas y áreas verdes recreativas en la zona donde reside?

Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

Tamayo y Tamayo (2008): señala: “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (p.124). Quiere decir, que minimiza los aspectos que inciden en el problema, aislando los aspectos de menor importancia, así centraliza el objeto de estudio, con oportunidad de enfocar aún más los aspectos que interesan en la investigación.

### **Matriz F.O.D.A**

Chapman, A. (2009):

El análisis FODA surgió de una investigación conducida por el Instituto de Investigaciones Stanford entre 1960 y 1970; sus orígenes nacen de la necesidad de descubrir las fallas de la planificación corporativa; la investigación fue financiada por las empresas del Fortune 500; entre los miembros del equipo de investigadores no aparece George Steiner. (p.www.deregencia .com /artículos .php?artid =544).

La matriz de: amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas mejor conocida como matriz (FODA), es un instrumento de ajuste importante que ayuda a los líderes a desarrollar cuatro tipos de estrategias: estrategias de fortalezas y debilidades, estrategias de debilidades y oportunidades, estrategias de fortalezas y amenazas, estrategias de debilidades y amenazas. Observar los factores internos y externos clave es la parte más exigente para desarrollar una matriz FODA y requiere juicios sólidos, además de que no existe una serie mejor de adaptaciones.

### **Cuadro 3**

<b>Matriz FODA</b>
--------------------

<b>Fortalezas</b>	El terreno a estudiar presenta fortalezas como distintos puntos de acceso, iluminación natural, desniveles topográficos.
-------------------	--

<b>Oportunidades</b>	La zona de estudio brinda una posibilidad de reactivar la zona, que ha sido abandonada por la población.
<b>Debilidades</b>	El terreno a intervenir se encuentra en la parte céntrica de la urbanización Lomas del Este. Está rodeado por viviendas unifamiliares entre dos y tres niveles de altura, lo que limita el exceso de altura en el edificio a proponer en la zona.
<b>Amenazas</b>	Los distintos puntos de acceso predisponen el diseño de la propuesta. La función de los edificios alrededor, hay que integrarlos en conjunto con el diseño de la propuesta.

### 3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Arias, F (2012) “Una vez que se efectúa la operación de variables y se definen los indicadores, es hora de seleccionar las técnicas e instrumentos de recolección de datos pertinentes para verificar las hipótesis o responder las interrogantes formuladas”. (p.67). En la investigación es necesario que los datos obtenidos por las diferentes técnicas, sean procesados y convertidos respuestas a las interrogantes previamente planteadas, previamente preparadas en forma cuidadosa, susceptibles de analizar en relación al problema estudiado

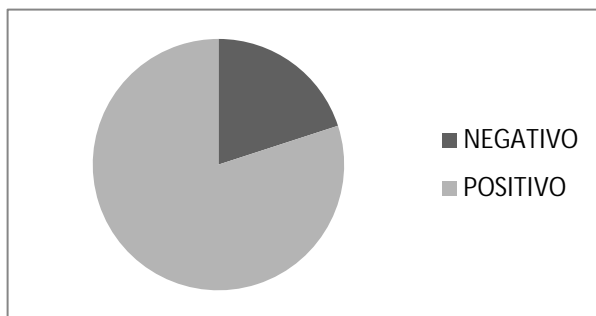
## Gráficos de Resultado

Las normas APA (2001) indican “generalmente los gráficos exhiben valores numéricos exactos y los datos están dispuestos de forma organizadas en líneas y columnas, facilitando su comparación”. (p. 149). Son herramientas electrónicas, que logran determinar de manera exacta la respuesta de los usuarios con respecto a la solución planteada.

## Análisis de Datos

Arias (2004), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los **datos** que se obtengan" (p.99). Mediante el análisis de la información, se evalúa la percepción de la población con respecto al proyecto de la presente investigación. A su vez evalúa la factibilidad del proyecto, de acuerdo a los resultados obtenidos por los gráficos.

**Ítem N° 1.** ¿Consideras que la zona en la que resides, es un sitio adecuado para realizar actividades de tipo cultural?

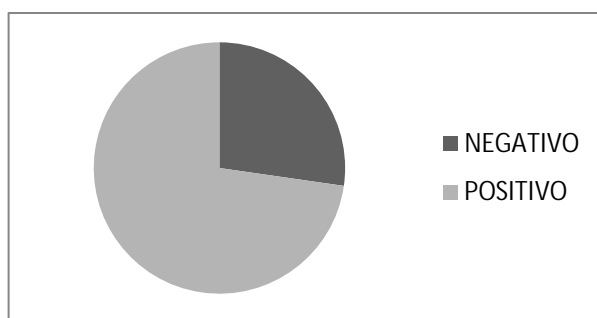


**Gráfico 1:** Representación porcentual del ítem 1

**Interpretación:** el 80 % de la población encuestada dijo que si, a diferencia del otro 20% que se niega a realizar un centro cultural en el terreno en cuestión.

A causa de la interpretación correspondiente, se tomó en cuenta la petición de la población y por ende se tomó la decisión del diseño de un centro cultural dentro de los parámetros que permite la locación donde se está ubicada, cumpliendo con los requisitos y normas que conciernen.

**Ítem N° 2.** ¿Consideras de utilidad la construcción de un centro cultural en la Urbanización Lomas del Este para promover el desarrollo integral de las manifestaciones artísticas de la población?

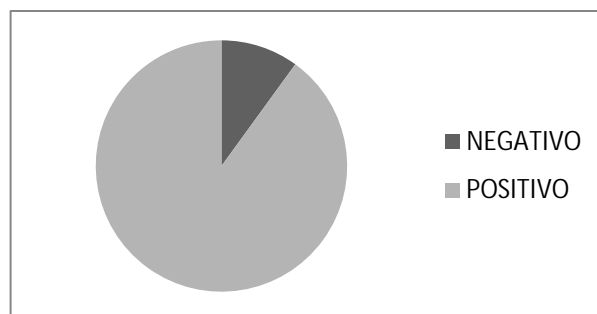


**Gráfico 2:** Representación porcentual del ítem 2

**Interpretación:** el 70% de la población encuestada dijo que si, a diferencia del otro 30% que se niega a realizar un centro cultural para el desarrollo de las artes.

En correspondencia a la respuestas que arrojan los resultados, se tomó la decisión de incorporar dentro del diseño en cuestión, promover de forma más completa de las artes dentro del sector, por eso se decidió incorporar dentro de las áreas programadas, biblioteca, galería, sala de exposición temporal y por supuesto un teatro que termine de completar el desarrollo de las manifestaciones artísticas dentro de la Urbanización Lomas del Este.

**Ítem N° 3.** ¿Cree usted que es importante la creación de un centro cultural dirigido a todo público?

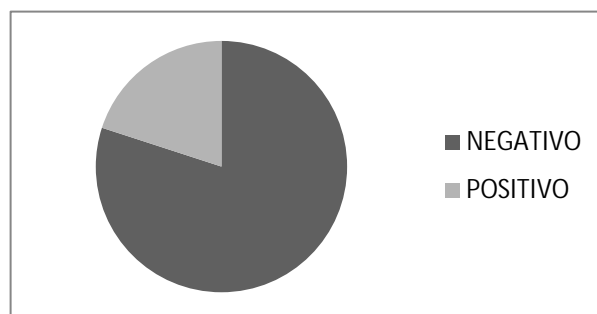


**Gráfico 3:** Representación porcentual del ítem 3

**Interpretación:** el 90% de la población encuestada aceptó, a diferencia del otro 10% que se niega a realizar un centro cultural para todo público.

En respuesta a los resultados que dieron los habitantes de la población, se tomó la decisión de integrar dentro del diseño, a todas las personas por igual, eso incluye personas con incapacidad general o de movilidad reducida, por ello se diseña el edificio de acceso a todo público, reconociendo las normas vigentes y aceptando que es parte fundamental dentro del desarrollo de las variables a considerar en dentro del centro cultural.

**Ítem N° 4** ¿Sabe usted si hay alguna persona con movilidad reducida cerca del sector o que conviva con usted?

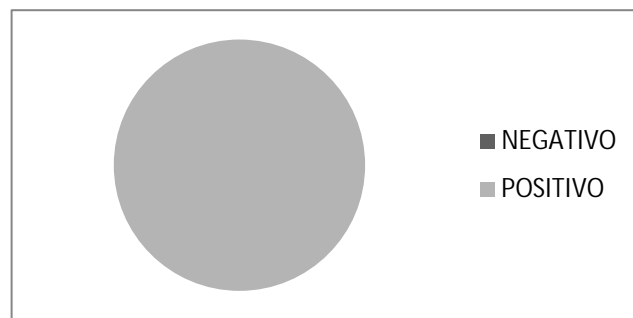


**Gráfico 4:** Representación porcentual del ítem 4

**Interpretación:** el 90% de la población encuestada dijo que sí, a diferencia del otro 10% que se niega conocer a una persona con movilidad reducida dentro de la zona a intervenir.

En respuesta a los resultados arrojados se tomó la decisión más contundente de integrar dentro del diseño, a todas las personas por igual, por ello se diseña el edificio de acceso a todo público, reconociendo las normas vigentes.

**Ítem N° 5** ¿Consideras que la actividad cultural es importante para la inclusión de las personas con movilidad reducida a la comunidad?

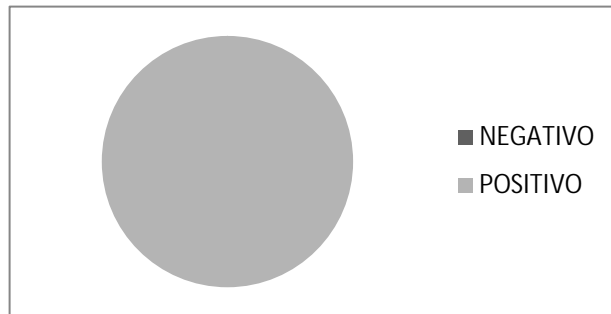


**Gráfico 5:** Representación porcentual del ítem 5

**Interpretación:** el 100% de la población está de acuerdo en la inclusión de personas con movilidad reducida dentro de la propuesta de centro cultural.

Con respecto a los resultados de la pregunta anterior, se llega a la conclusión de lo importante que es considerar dentro del diseño, a todas las personas por igual, por ello se diseña el edificio de acceso a todo público, reconociendo las normas vigentes. Lo importante que estas personas también disfruten de actividades de índole cultural y se desarrolle un sentido de pertenencia en conjunto sin distinción alguna.

**Ítem N° 6** ¿Estaría usted de acuerdo con realizar actividades culturales, en conjunto a personas de movilidad reducida, con el fin de la inclusión?

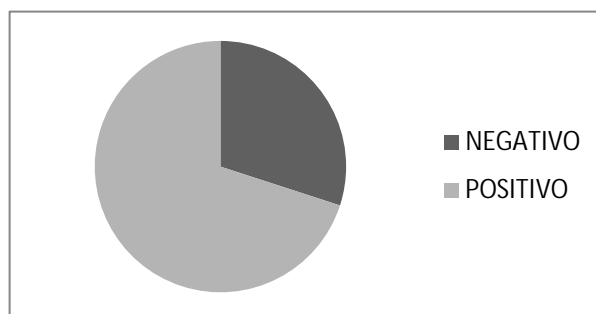


**Gráfico 6:** Representación porcentual del ítem 6

**Interpretación:** el 100% de la población está de acuerdo en realizar actividades culturales junto a personas con movilidad reducida dentro de la propuesta de centro cultural.

Arrojando el 100%, se dispone a incluir a las personas con movilidad reducida entonces las actividades de índole cultural sin distinción alguna de accesibilidad y desarrollo de actividades dentro del centro cultural.

**Ítem N° 7** ¿Consideras que la reutilización de una zona baldía, es un buen lugar para la construcción de un centro cultural?

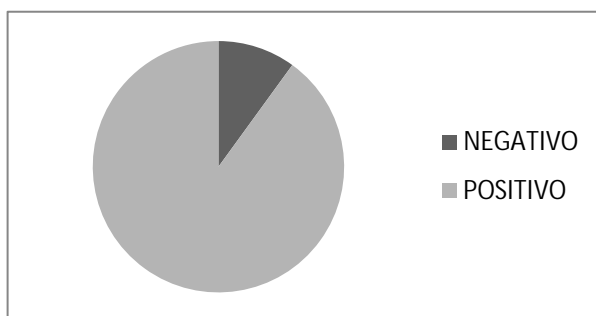


**Gráfico 7:** Representación porcentual del ítem 7

**Interpretación:** el 70% de la población está de acuerdo en realizar actividades culturales en la zona baldía, mientras que el 30% se niega a la propuesta.

En representación de las respuestas obtenidas, se llega a la conclusión de que la mayoría de las personas del recinto aceptarían y ven factible el hecho de tener en su comunidad un lugar donde desarrollar sus actividades culturales libremente. Consintiendo el hecho de ser un lugar que desenvolverá aún más el sentido de pertenencia por la urbanización Lomas del Este.

**Ítem N° 8** ¿Cree usted que el centro cultural ayudaría a reactivar una zona baldía?

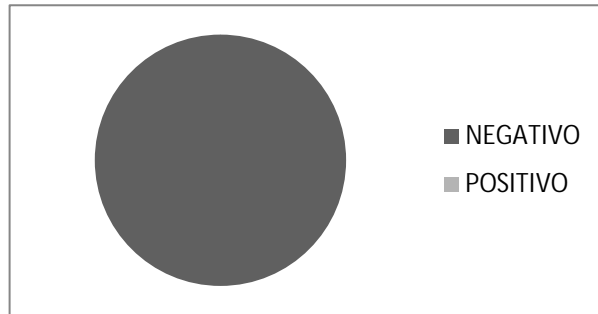


**Gráfico 8:** Representación porcentual del ítem 8

**Interpretación:** el 90% de la población está de acuerdo en que la propuesta de centro cultural reactivaría la zona de Lomas del Este, mientras un 10% opina que no.

En acotación a la respuesta que surge dentro de la población, se obtiene que es factible el diseño de un centro cultural, para de esa forma reactivar la zona que se encuentra baldía dentro de la Urbanización Lomas del Este, integrando actividades que le den vida y valor a la ciudad, sobretodo desarrollar con mayor auge el sentido de pertenencia que es tan importante para el desenvolvimiento individual de los ciudadanos de una ciudad.

**Ítem N° 9** ¿Cerca de donde usted reside hay algún centro cultural que este adaptado a las personas con movilidad reducida?

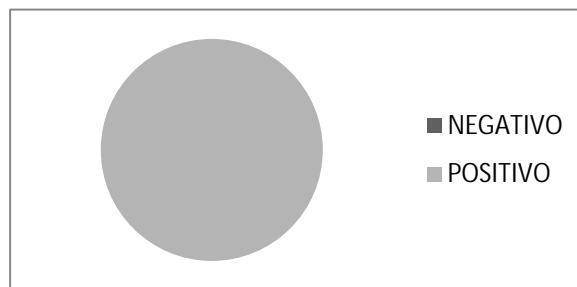


**Gráfico 9:** Representación porcentual del ítem 9

**Interpretación:** el 100% de la población responde en negativa, no consideran que hay algún centro cultural cerca apto para personas con movilidad reducida.

En consecuencia de la respuesta obtenida, se llega a la conclusión de que el diseño de un centro cultural es bastante adecuado para promover la actividad dentro de la Urbanización Lomas del Este, debido a que dentro de la zona no hay ningún recinto que suscite el desarrollo ni mucho menos el sentido de pertenencia de la población antes mencionada.

**Ítem N° 10** ¿Consideras importante la incorporación de áreas recreativas y áreas verdes recreativas en la zona donde reside?



**Gráfico 10:** Representación porcentual del ítem 10

**Interpretación:** el 100% de la población está de acuerdo en que es importante la incorporación de áreas recreativas y áreas verdes dentro de la propuesta de centro cultural.

Dado la respuesta que representa la pregunta anterior, se obtiene que la mayoría de las personas que habitan la Urbanización Lomas del Este, están de acuerdo que es importante la incorporación del diseño de otras áreas que complementen el desarrollo cultural, como lo son las áreas recreativas, espacios de permanencia, la creación de espacios visual y sensorialmente agradables, para complementar un edificio armonioso que sepa desenvolver el sentido de pertenencia de la población correspondiente.

### **3.5 Fases de la Investigación**

#### **Fase I: Diagnostico**

En esta parte se empieza a identificar el problema a intervenir. Se comenzó a recopilar información sobre terrenos con los que posiblemente se puede implantar una edificación que reactive la zona evaluada, zonas que se encontraran en general en el estado Carabobo. A partir de ello, al encontrar la problemática más acertada a intervenir, se visitó dicho terreno para poder determinar las condiciones de la zona en general. Se comenzó a recabar información sobre la urbanización y se buscó que la edificación de la propuesta entrase en concordancia a los espacios requeridos y los instrumentos más adecuados para la recolección de los datos.

#### **Fase II: Análisis de la Información**

En la presente fase se procede a recaudar la información de la parte de la urbanización a intervenir, se tuvo que visitar fuentes bibliográficas, visitas al sitio en cuestión, donde se analizó el entorno urbano, al mismo tiempo el desenvolvimiento de los

usuarios que habitan la zona. Se interpretó de igual forma las carencias del sitio a intervenir, incluyendo la plaza Alonso Díaz Moreno que está al lado del mismo.

### **Fase III: Planteamiento de vinculación con el entorno**

Con las fases anteriores se logra observar todo el parámetro que procede alrededor del terreno baldío en cuestión, que forma una problemática para el centro de la urbanización; por lo que, tomando en cuenta que el contexto es en su mayoría multifamiliar y residencial de pequeñas y grandes alturas, se diseñara de acuerdo a los criterios, creando así el concepto que otorgue un diseño factible y que se adapte a su entorno con facilidad, más bien proporcionándole vida y unificándose a él mismo. Tanto forma como función deben fusionar un edificio apto a las condiciones que exige la zona.

### **Fase IV: Planteamiento de la propuesta arquitectónica**

Desarrollo de la propuesta arquitectónica aplicando la información recopilada en fases anteriores mediante la investigación, una vez ratificada la aceptación y aprobación dicho proyecto proceder a proyectar las distintas etapas de diseño. Tomando en cuenta por supuesto la interpretación del sitio, las funciones de los espacios que hay anexo al terreno, las variables naturales entre otros factores vitales para la mejor implantación dentro del lugar a intervenir

## **3.6 Recursos**

Blázquez Miguel. (2011) “Los recursos son el conjunto de factores de los que dispone una empresa para llevar a cabo su estrategia”(p. [www.yta.com.ar/ta1101/v11n1a3.Htm](http://www.yta.com.ar/ta1101/v11n1a3.Htm)). Siendo entonces, elementos y técnicas los cuales se utilizan para llevar a cabo la investigación, ellos son los recursos humanos, institucionales, materiales y tiempo.

### **3.6.1 Recursos humanos**

Para la realización del presente proyecto, es necesario la asistencia y tutoría de profesionales en arquitectura, ingeniería en estructura y diseño, para la óptima realización y culminación de la propuesta del Centro Cultural. A su vez, es necesario mencionar la colaboración de los tutores Juan Miranda, Raúl Requesens, y Hortensia Ron, los cuales han brindado la guía necesaria para la realización del trabajo de grado.

### **3.6.2 Recursos Institucionales**

En materia del desarrollo institucional se contará con la alcaldía de Valencia, municipio San José, y los profesionales allí dispuestos; que brinden ayuda para complementar la investigación. Asimismo con las diferentes instituciones que puedan apoyar y asesorar, en los diferentes departamentos de sus instalaciones. Del mismo modo, también se cuenta con la información aportada y suministrada por la Universidad José Antonio Páez.

### **3.6.3 Recursos Materiales**

Para la realización del presente trabajo de grado se utilizará diversos materiales, que ayuden y faciliten su culminación, tales como: instrumentos de oficinas, papeles, esquemas, aparatos electrónicos, impresora, plotter, programas de levantamiento 3d, planos, programas para elaboración de planos, maquetas, cartones, hojillas, exacto y junto con ello y no menos importante, el estudio de suelos y la topografía del sitio.

### **3.6.4 Recursos de tiempo**

El tiempo es fundamental para la realización de un trabajo de grado, que permitirá la organización del cronograma de actividades, para completar la investigación. Se estima el

avance que tiene dicha tesis y en cuanto tiempo es posible terminarlo de acuerdo al cronograma pautado. El tiempo estipulado para la culminación es de 4 meses, periodo de 16 semanas donde completa el semestre.

**Cuadro 4**  
**Cronograma de Actividades**

Actividades	Tiempo					
	Noviembre (2017)	Diciembre (2017)	Enero (2018)	Febrero (2018)	Marzo (2018)	Total Semanas
Investigación	X					1
Análisis		X	X			3
Propuesta			X	X		4
Anteproyecto				X	X	4
Informe					X	2
Defensa					X	2
Actividades	Tiempo					
	Abril (2018)	Mayo (2018)	Junio (2018)	Julio (2018)	Agost (2018)	Total Semanas
Propuesta volumétrica	X	X				4
Propuesta estructural		X	X			4
Análisis de fachadas			X	X		3
Análisis servicios				X		1
Informe final				X	X	2
Defensa final				X	X	2
<b>Total</b>						<b>32</b>

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA ARQUITECTÓNICA**

#### **4.1 El Sitio Urbano**

El presente capítulo constará de la descripción de la zona de estudio, donde se especificará de manera detallada, todos aquellos elementos urbanos y naturales, que de alguna manera influyen como variables dentro de la propuesta arquitectónica, para interpretar los análisis necesarios que corresponden a la zona urbana correspondiente y de ese modo interpretarlo para obtener un buen diseño, apto para las condiciones que lo rodean.

#### **Ubicación**

El Municipio Valencia representa uno de los 14 municipios autónomos del estado Carabobo, ubicado en el área Centro-Sur del mismo. El cual posee una superficie de 623 km cuadrados, que representa el mayor centro industrial de Venezuela. Al norte se encuentra el Municipio Naguanagua; al sur el Estado Cojedes; al este los municipios San Diego, los Guayos y Carlos Arvelo; al oeste el municipio Libertador. A su vez, en la parroquia San José, se encuentra limitada hacia al norte, por el municipio Naguanagua, al sur con las parroquias Catedral, El Socorro, Miguel Peña y San Blas; mientras que los límites sur, este y oeste, se mantienen los límites iguales Municipio.

Este municipio posee dentro de él una serie de parroquias, una de ellas es la parroquia San José, donde está ubicada la Urbanización Lomas del Este. En esta Urbanización se encuentra implantada la propuesta urbana del trabajo de grado. Usando la plataforma Google Maps, se demuestra mediante figuras, la ubicación o región del Estado Carabobo, Su municipio Valencia, Parroquia San José, Urbanización Lomas del Este. (Ver Figura 1).



Figura 1. Mapas de Ubicación,

### Localización

Localizada en el valle del río Cabriales que lo atraviesa de Norte a Sur, donde es bordeada por colinas al Este y posee cercanamente la cordillera de la costa hacia al norte. Y posee importante nodo de comunicación con Caracas a 150km aproximadamente al oeste, al igual que se conecta con Maracay por la autopista regional del centro. Donde se obtuvo las coordenadas de 4 puntos que hacen una poligonal. Lo que indicó lo siguiente: P1:  $10^{\circ}12'56.92''N$   $68^{\circ} 1'55.30''O$ ; P2  $10^{\circ}11'31.66''N$ ,  $68^{\circ} 1'57.77''O$ ; P3  $10^{\circ}13'5.83''N$   $67^{\circ}59'40.10''O$ ; P4  $10^{\circ}11'35.40''N$   $68^{\circ} 0'6.85''O$ . (Ver figura 2) (Ver cuadro 5)

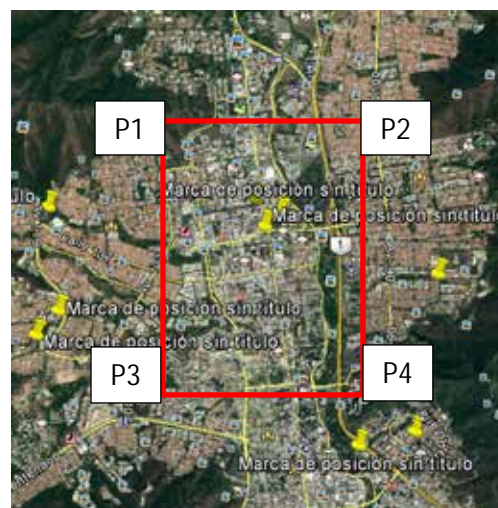


Figura 2. Coordenadas de la parroquia San José,

### **Cuadro 5**

#### **Coordenadas de la Poligonal**

<b>Punto</b>	<b>N</b>	<b>O</b>
<b>P1</b>	10°12'56.92"	68° 1'55.30"
<b>P2</b>	10°11'31.66"	68° 1'57.77"
<b>P3</b>	10°13'5.83"	67°59'40.10"
<b>P4</b>	10°11'35.40"	68° 0'6.85"

#### **Población**

La población del Municipio Valencia ronda y se estimada de 829.856 de habitantes según el Censo Nacional 2011. Cada parroquia tiene un número de habitantes distintos, lo cuales son: Parroquia Urbana Candelaria con un total de 19.643 habitantes; Parroquia Urbana Catedral 2.322 habitantes; Parroquia Urbana El Socorro 4.001 habitantes; Parroquia Urbana Miguel Peña 381.590 habitantes; Parroquia Urbana Rafael Urdaneta 217.196 habitantes; Parroquia Urbana San Blas 18.881 habitantes; Parroquia Urbana San José 116.065 habitantes; Parroquia Urbana Santa Rosa 55.130 habitantes. (Ver cuadro 6).

### **Cuadro 6**

#### **Población Total del municipio**

<b>Parroquias</b>	<b>Población</b>
Parroquia Urbana Candelaria	19.643 habitantes
Parroquia Urbana Catedral	2.322 habitantes

Parroquia Urbana El Socorro	4.001 habitantes
Parroquia Urbana Miguel Peña	381.590 habitantes
Parroquia Urbana Rafael Urdaneta	217.196 habitantes
Parroquia Urbana San Blas	18.881 habitantes
Parroquia Urbana San José	116.065 habitantes
Parroquia Urbana Santa Rosa	55.130 habitantes

## Clima

El clima del municipio al estar cerca de la costa marítimas, en temporada de lluvia la ciudad es nublada, la temporada seca es mayormente nublada y es muy caliente y opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía a 20°C a 33°C y rara vez baja a menos de 19°C o sube más de 35°C.

La temporada calurosa dura 2,3 meses, del 5 de febrero al 15 de abril, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 32° C. El día más caluroso del año es el 19 de marzo, con una temperatura máxima promedio de 33°C y una temperatura mínima promedio de 22°C. La temporada fresca dura 3.2 meses, del 8 de junio al 13 de septiembre, y la temperatura máxima promedio diaria menos de 30°C. El día más frío del año es el 6 de septiembre, con una temperatura mínima promedio de 20°C y máxima promedio de 30°C. (Ver figura 3).

Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. media (°C)	28.0	29.0	31.6	32.4	31.3	30.6	33.5	32.0	31.7	30.0	29.9	29.0	31.2
Temp. media (°C)	22.0	22.8	23.6	24.0	24.3	26.8	26.5	24.2	24.0	23.3	22.8	22.0	23.7
Temp. mín. media (°C)	17.9	18.0	19.8	20.8	21.5	22.0	22.7	22.4	21.8	20.0	19.6	19.1	20.5
Precipitación total (mm)	2	1	25.4	80.7	228.9	95.7	172.8	134.9	132.4	117.8	132.4	17.3	1118.9
Días de lluvias (≥)	5	4	5	7	8	6	7	5	7	8	7	4	73
Horas de sol	200	230	235	209	227	247	216	116	117	107	159	217	2280

Figura 3. Cuadro de clima.

## **Hidrología**

En materia de hidrología, en el estado hay tres hoyas hidrográficas: El Caribe, hoya natural del estado, el lago Valencia y por el sur, la del Atlántico, mediante el río Portuguesa y Apure, que tributan sus aguas al Orinoco.

El río Cabriales es el más importante curso de agua de la ciudad. Nace en el cerro Hilaria, (Naguanagua) y desemboca en la Ciénega de Guanabanal. Y desemboca directamente en el río Paito, afluente al río Pao. Luego el río fue desviado hasta el lago de Valencia. Este pasa por las parroquias San José, San Blas, Santa Rosa, Rafael Urdaneta. Otros ríos importantes son Río Güigüe, culmina en el Sur del Lago de Valencia, Río Guacara, confluye en la orilla Norte del Lago de Valencia, Río Los Guayos, llega a la orilla Norte del Lago de Valencia, está en peligro de desaparecer. Cabe destacar que la fuente hidrográfica más importante, después del lago de Maracaibo, es el Lago de Valencia, de donde desembocan, tiene una longitud máxima de 30km, una anchura máxima que alcanza los 20km, una profundidad máxima de 39 metros y una media de 21 metros.

## **Vegetación**

La Selva en el lado norte de la cordillera Central, de los 400 a los 1500 m. a partir de la altura de los bosques son más húmedos y su vegetación es más frondosa, tanto en las montañas de Nirgua, como las del sur del Lago de Valencia hay bosque poblado con variedad de árboles.

La vegetación es muy variada, tropical, la cual tiene mayor densidad en las áreas montañosas, donde solo en el cerro el Casupo se identificaron muchas especies. Por lo que se presume que el municipio es rico en fuentes de flora. Entre los más comunes se encuentran, el indio desnudo, el camoruco, el samán, el apamate, el araguaney. Las orquídeas abundan en el territorio, siendo este el principal centro de la práctica de la arqueología.

## Vialidad

Las principales avenidas del Municipio, se componen de una retícula en el centro de la ciudad, atravesada longitudinalmente por avenidas y transversalmente por calles. Cabe destacar que la vialidad de Valencia es una de las más modernas. La principal de ellas es la Avenida Bolívar Norte, que se extiende desde la Avenida Sesquicentenario hasta la Redoma de Guaparo. Desde la redoma de Guaparo comienza la av. Universidad, que comienza en el municipio Valencia y atraviesa el municipio Naguanagua. A su vez hay otras avenidas, las cuales distribuyen el tráfico hacia otros sectores y las cuales se consideran importantes como:

Avenida Paseo Cuatricentenario; Avenida Lara; Avenida Cedeño; Avenida Las Ferias; Avenida Guzman Blanco; Avenida Universidad; Avenida Industrial; Avenida Michelena; Avenida Henry Ford; Avenida Salvador Feo La Cruz; Avenida Luis Ernesto Branger; Avenida Lisandro Alvarado; Avenida Valencia; Avenida Carlos Sanda; Avenida Monseñor Adams (conocida como Calle Los Cafe's); Avenida Orinoco (conocida como Las 4 avenidas); Avenida Aranzazu; Avenida Fernando Figueredo; Avenida Andres Eloy Blanco; Avenida Rojas Queipo; Avenida Pérez Carreño; Avenida Galicia; Avenida Intercomunal Don Julio Centeno. (Ver figura 4)



Figura 4. Plano vial del Municipio Valencia.

Avenida Branger; Avenida Intercomunal Bárbula; Avenida Alejandro Zuloaga; Avenida Salvador Allende; Avenida Enrique Tejera; Avenida Boyacá; Avenida Atlántico; Avenida Carabobo; Avenida Sesquicentenario; Avenida Soubllette; Avenida Farriar; Avenida Mañongo; Avenida Miranda; Avenida Anzoátegui; Avenida Montes de Oca; Avenida Arturo Michelena; Avenida San José de Tarbes; Avenida La Romana; Avenida Los Próceres; Avenida Iribarren Borges; Avenida Giovanni Nani; Avenida Guárico; Avenida Ricaurte; Avenida Uslar. A continuación se muestra una imagen de la vialidad del municipio a partir de las normativas arrojadas por el PDUL.

## Transporte

Entre los diferentes tipos de transporte, se tiene que los usuarios pueden movilizarse a lo largo del municipio mediante el transporte público, de entre los cuales se cuentan: los buses, que tienen distribuidas paradas en el territorio; líneas de taxis; el metro, el cual posee 7 estaciones que en el primer tramo, recorren: Monumental, Las Ferias, Palotal, Santa Rosa, Michelena, Lara y Cedeño, 6 estaciones. También existen los Transcarabobo los cuales son líneas de autobuses más usadas por la población. (Ver Figura 5, 6 y 7).



Figura 5. Plano de ruta Metro de Valencia,

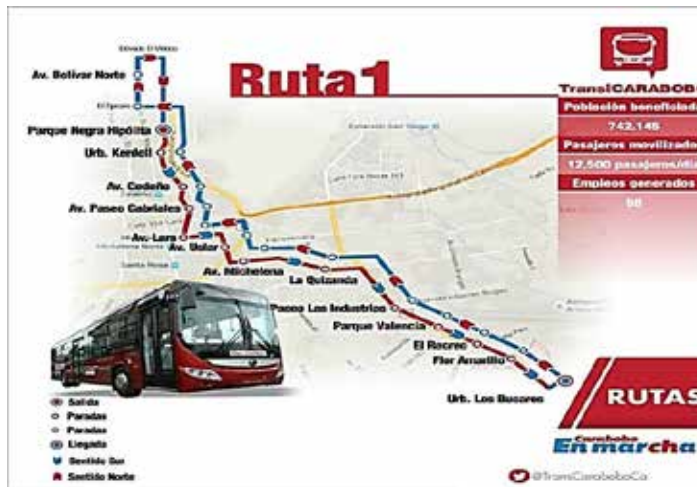


Figura 6. Plano de ruta Transcarabobo,



Figura 7. Plano de ruta Transcarabobo,

En la Urbanización Lomas del Este, específicamente, se tiene como problemática el hecho de que no entra el transporte público a la zona. Debido a su ubicación que es retirada hacia el noroeste de la ciudad, los buses no atraviesan ni menos pasan por la zona para no desviarse del entorno centro-norte, donde está la mayor exigencia por parte de transporte público de la población valenciana en general.

Las personas que no poseen vehículo particular o se trasladan a través de una línea de taxis, les toca entrar a la zona pero caminando, siendo la única manera de atravesar y llegar hasta la urbanización, y de igual forma asimismo les tocará devolverse en su camino. De igual forma cabe destacar que la ruta hasta caminar y entrar a la Urbanización es simplemente una cera, lo cual es sumamente riesgoso y peligroso para el peatón encontrarse recorriendo alrededor de vías bastante recurrentes por autos. La ruta de transporte público por bus más cercana a la urbanización, es la ruta Cabriales, Centro. (Ver figura 8).



Figura 8. **Plano de transporte Público,**

En el siguiente gráfico se puede observar entonces que la vía más cercana es la Av. Paseo Cabriales, siendo una problemática donde la población de Lomas del Este debería contar con un servicio mucho más facilitador de transporte público, sabiendo que la mayoría de la zonificación es de tipo residencial, donde hay también educacional, comercio y necesita del apoyo del transporte para poder funcionar.

## **Zonificación (PDUL)**

Dado la representación del municipio Valencia, se tiene que se divide en 9 parroquias, los cuales son: Parroquia Urbana Candelaria, Parroquia Urbana Catedral, Parroquia Urbana El Socorro, Parroquia Urbana Miguel Peña, Parroquia Urbana Rafael Urdaneta, Parroquia Urbana San Blas, Parroquia Urbana Santa Rosa, Parroquia No Urbana Negro Primero, Parroquia Urbana San José.

El terreno a intervenir y a desarrollar para implantar el centro cultural, queda ubicado en la parroquia San José, La misma nació a partir del centro de la ciudad, que no es más que el casco histórico, lo que significa que posee una diversidad arquitectónica, teniendo elementos que indican construcción antigua, como es el caso del casco; como también edificios un poco más modernos.

El terreno de estudio se encuentra en la urbanización Lomas del Este, se encuentra ubicado específicamente en el eje central de la urbanización, entrando por la Av. Cedeño. La ubicación es la plaza Alonso Díaz Moreno, cuyo terreno adyacente se encuentra baldío. Para reactivar la zona fue necesaria la proyección de la edificación de un centro cultural, debido a que observando el planteamiento urbano de la zona y los usos, se llegó a la conclusión de que sería interesante promover el sentido de pertenencia de los distintos usuarios que suelen llegar a la zona, así Lomas del Este dejará de ser solo una pequeña localidad de paso, y se crearán distintas actividades que proyecten el interés y desarrollo más apropiado de la zona en general. Por supuesto para llegar a esa conclusión, lo primero fue identificar las determinantes que influyen en el terreno, así como adyacentes al mismo, los usos y sus interpretaciones, de igual forma no dejando de lado las normativas del plan de desarrollo Urbano Local, (PDUL) que describe la zona.

Asimismo, cabe destacar, que el terreno baldío a intervenir se ve representado por el plan C2, lo que impone comercio, y alrededor del mismo la zona está como una zonificación con el uso mayormente de tipo residencial, se puede apreciar una zona comercial también ubicada en el eje central adyacente al terreno baldío. No conserva sectores hoteleros cerca y el área comercial se encuentra en muy poca cantidad para la

exigencia de la población correspondiente. Existen tanto viviendas unifamiliares como multifamiliares. (Ver figura 9).



Figura 9. Plano de zonificación urbanización Lomas del Este,

## 4.2 Plan Urbano

Para iniciar, el presente trabajo de grado, se enfocó en la realización de una intervención urbana, donde el objeto de estudio de origen fue observar el comportamiento de cada municipio del Estado Carabobo, con la finalidad de localizar las áreas urbanas que requieren de reactivación, conocidas como terrenos baldíos, lo que representa abandono a la ciudad, se crea intervenciones esporádicas que dañan enormemente el plan de desarrollo urbano y pueden incluso eclipsar el buen funcionamiento de las actividades correspondiente diarias de cada individuo que compone la ciudad. Asimismo, los espacios o terrenos dejados sin ningún uso aparente, son aquellos de clasificación pública, de los cuales el estado no obtienen ningún beneficio, o también puede significar el rechazo por parte de los usuarios y por tales motivos abandonan el lugar, otros factores son importantes destacar, como lo son: la inseguridad, mal mantenimiento, un mal funcionamiento de las actividades por el plan de desarrollo de la zona, diseño inapropiado del establecimiento, y

falta de pertenencia por parte de los usuarios, como lo es en el caso de la Urbanización Lomas del Este en específico, entre otros.

Por otra parte, otra etapa consecuente arrojó a la selección de un área en el cual se estudió aquellos espacios baldíos, para este caso, se escogió el Municipio Valencia, en la parroquia San José, específicamente la urbanización Lomas del Este. Esta zona en específico representa el problema del desinterés por parte de los usuarios que residen dentro de la urbanización, causando abandono de la plaza Alonso Díaz Moreno, que aunque se encuentra en condiciones favorables, realmente no tiene un uso por lo que solo está cerrada e inactiva. Le agrega aún más desidia, el hecho de que consecuente a la plaza se encuentra un terreno baldío, en el que se encuentra una cancha de usos múltiples, muy mal ubicada. Estos dos factores influyen y provocan que los usuarios que residen o entran a la zona, no le den un buen uso al espacio, aun siendo un espacio muy relevante para la zona, siendo el principal eje que unifica los accesos a distintas residencias. Las personas no usan la plaza, se encuentra cerrada al público más bien, creando desinterés. (Ver figura 10).



Figura 10. Área de Estudio en Urb. Lomas del Este,

El diseño debía integrar todas las variables tanto urbanas y naturales del sitio, para de esa forma intervenir, pero no tener un mal impacto sobre la zona, más bien intentar acoplarse al sitio y obtener muy buenos resultados. Al ser una zona que incluye varios accesos entre los diferentes puntos de residencia, se tomó como conclusión tomar en cuenta y recalcar dentro del diseño, que la plaza Alonso Díaz Moreno debía tomar forma de un paso agradable para los usuarios de la zona. (Ver figura 11).



Figura 11. **Puntos de acceso del terreno,**

Asimismo, la reactivación de un sitio debe poseer un diseño donde hay que tener en cuenta las necesidades de las personas que se encuentran alrededor, es por ellos que la propuesta urbana busca adaptarse al usuario, brindándole una zona que facilite su vida cotidiana y que brinden confort. Además se toma en cuenta el hecho de generar una ganancia al estado, lo que permite evitar que se vuelva a abandonar la zona, tanto por la población así como el estado. La intervención urbana consiste a su vez, de proponer una restauración de la plaza, donde se imponga un diseño adecuado de un buen paso peatonal entre los usuarios y conjunto con ello formar un centro cultural donde las actividades a generar, mejoren el sentido de pertenencia que tanto le hace falta a las personas de la comunidad en específico. Necesitan un sitio del cual sentirse bien al entrar a su comunidad, que el edificio se convierta en su hito, y a la vez invite a la zona a comportarse

mejor ante las visitas de personas que no residen en la zona y produzca curiosidad entre los distintos usuarios del municipio en general.

Del mismo modo, se había especificado anteriormente, que el terreno a intervenir es rodeado por 2 calles, Av. Rotaria (la principal de la urbanización) y la Av. Rosario, por lo que se proponen 3 accesos viales que brindarían las entradas a la propuesta Urbana, y otros 3 accesos peatonales. Los accesos vehiculares brindan acceso hacia el estacionamiento, accesibilidad que se les da tanto a los usuarios en general como también a los empleados del edificio.



Figura 12. Área de Estudio en Urb. Lomas del Este,

El mobiliario de tipo urbano propuesto, en su mayoría se ubicaron en las áreas de permanencia, los cuales cuentan con un diseño de asiento bastante acorde con la forma orgánica del edificio, incluyendo en él vegetación, es de primordial importancia renovar la luminaria existente, ya que se prevé que el parque pueda tener actividad tanto diurna como nocturna. Se ubicaron áreas recreacionales como estructuras infantiles, para entretener a la población más joven. (Ver figura 13).



Figura 13. Vista planta mobiliario de la propuesta,

En cuanto al paisajismo, se restauró completamente la antigua plaza Alonso Díaz Moreno, usando el edificio como boulevard y techo usado como principal punto de acceso, donde los usuarios pueden seguir su trayectoria y usar la caminaria dinámica de paso (rampas con norma vigente para discapacitados) Recalcando que gracias a la planta libre que se propuso, la función de la tipología recreacional la plaza se convierte en un paso entretenido. Siendo frente al inevitable desnivel, se toma en cuenta un recorrido bastante especial recorriendo el sitio a través de plantas con adoquines y grama.

### **4.3 El proyecto**

En propósito de buscar reactivar y darle vida a la zona baldía, se llegó a una propuesta arquitectónica donde todos los habitantes del lugar, se sintieran parte del resultado, es por ello que se buscó relacionar los espacios propuestos con la armonía que emanaba el sitio originalmente, por lo cual se desarrolla la idea con el objetivo de que la comunidad vuelva a relacionarse con ese espacio abandonado e incluso sienta pertenencia hacia el mismo, devolviéndole atractivo a la urbanización de Lomas del Este. Se decidió proponer espacios de tipo cultural entonces, con un eje bastante marcado de recepción llamando a las distintas personas que quieran acceder al sitio y se logren reconectar con espacios de permanencia que son mucho más útiles y versátiles con la restauración de la plaza Alonso Díaz Moreno e incluso sirviéndoles como paso de transición debido a la diferencia de desnivel topográfico del terreno que se intervino. Un centro cultural es una propuesta de edificación bastante adecuada para devolverle a la ciudad el sentido de pertenencia, la razón de unión y de relación entre personas de la misma comunidad, añadiéndole un hito a la zona. La tipología propuesta se vuelve muy útil, debido a que los diferentes usuarios que se desarrollan dentro de la urbanización, sienten la necesidad de volver al recinto como una manera de recrearse culturalmente, para cuidar sus relaciones interpersonales, así como del lugar mismo.

Entrando a tema de la propuesta, se decidió desde un principio que el impacto que tendría el edificio fuese de “hito” dentro la comunidad, la idea fue reforzada por el hecho

de tener en la parte posterior del terreno, una torre bastante imponente de oficinas que se deja visualizar desde la autopista del este; por ello la propuesta debía de igual forma destacar, remarcar y realzar que era un eje bastante importante dentro de la urbanización. De igual forma, el diseño debía al mismo tiempo adaptarse a su entorno, siendo amigable con el mismo, otorgándoles a las personas una forma de paso peatonal que tomen cotidianamente para desarrollar sus distintas actividades dentro de la urbanización; otorgando por supuesto la actividad cultural que no interfiere con el paso en cuestión.

### **El Usuario**

Dentro de la investigación, siendo uno de los puntos más relevantes, el usuario, se lleva todo un análisis exhaustivo que identifican a éste y lo identifican como: usuario residente, el cual vive en el zona; el usuario empleado, el encargado del funcionamiento del edificio; el usuario de transición, quien no reside en la zona, pero sin embargo se acerca al área intervenida.

**Usuarios residentes:** al tratarse de una zona residencial, en su mayoría, se toma en cuenta que los usuarios residentes serán el tipo de usuario principal del centro cultural propuesto, ya que son los que se relacionarán diariamente con el mismo y son los directamente afectados a la intromisión. Dentro de la visita que se le dio al sitio, se pudo apreciar que a pesar de la inactividad de la plaza, sería ideal que su esencia siguiese funcionando, el de servir de paso peatonal para pasar del nivel más alto al más bajo dentro de la zona, de esa forma otorgar a los usuarios prioritarios, el sentirse conforme con la intervención a la zona donde se desarrollan cotidianamente.

**Usuarios empleados:** este tipo de usuario, cabe destacar, se dividen en el personal de mantenimiento, personal administrativo y profesionales (actores, bibliotecarios, artistas). Cada uno de ellos tendrá un espacio en cada disciplina donde se le provee las comodidades necesarias para que puedan realizar su labor de manera cabal. Destacando que son usuarios que pasaran la mayor parte del tiempo dentro de la edificación.

**Usuarios de transición:** este tipo de usuario a pesar de que no residir dentro de la zona, se relaciona con la edificación de igual forma, ya que el centro cultural tendrá un gran impacto en toda la ciudad; siendo una propuesta que impacta tanto visual como funcionalmente, convirtiéndose en un hito de la zona, incluso a nivel municipal. Por tal motivo, la importancia de usuarios de transición es bastante relevante, debido a que son aquellos que se desean ser incentivados a relacionarse con las actividades impartidas dentro del centro cultural, ya que esto promoverá otorgarle al sector mucha más movimiento, se trata de reactivar la zona baldía, lo cual es uno objeto importante dentro del proyecto de investigación.

En el mismo orden de ideas, al ser un centro cultural, viene impartido con la idea de que sea apto para todo tipo de público. Y es por ello que se tomó en cuenta al usuario con movilidad reducida, que resida o no dentro del sector, así bien cualquier persona realizaría las diferentes actividades que se proponen dentro de la propuesta ya que se acondicionan los espacios a modo de ser aptos para el público en general.

## **El sitio y su contexto**

### **Ubicación del terreno dentro del contexto inmediato**

El terreno como se explicó anteriormente, se encuentra ubicado en la urbanización Lomas del Este, el espacio de la plaza Alonso Díaz Moreno, junto con el terreno baldío anexo a la misma. A todo su alrededor se ubican viviendas multifamiliares, exceptuando la parte posterior del terreno que se encuentra ocupado por una torre imponente de oficinas y al sureste un espacio representado por otra torre de oficinas de menor tamaño, donde abajo tiene una planta enteramente comercial. El terreno se encuentra localizado en la parte central del sector de la urbanización Lomas del Este, por lo cual se encuentra bordeado por edificaciones en todos los puntos, y que el contexto inmediato son las viviendas multifamiliares que lo bordean.

En ese sentido, al momento de visitar la zona intervenir, se logró apreciar que la trama urbana se dividía en especial en residencial, oficina y comercio. El comercio representando un área que debía presentarse en la propuesta. La torre de oficinas ubicada posterior al terreno, se considera como la de mayor altura, una altura bastante imponente, se ve representada por una altura de 60 m de alto, siendo el edificio de mayor proporción dentro de la zona considerando los parámetros estándar de la zona, con ello la torre se puede considerar hasta como actual “hito” dentro de la urbanización. Las multifamiliares son las edificaciones que les siguen en proporción, su altura varía desde 30 metros a 40 m de alto. Seguido a este, se encuentra otra torre de menos altura, cubriendo no más de 30 m.

A continuación se muestra los límites de donde se ubica el terreno a intervenir, mediante la plataforma de Google Earth. (Ver figura 14).

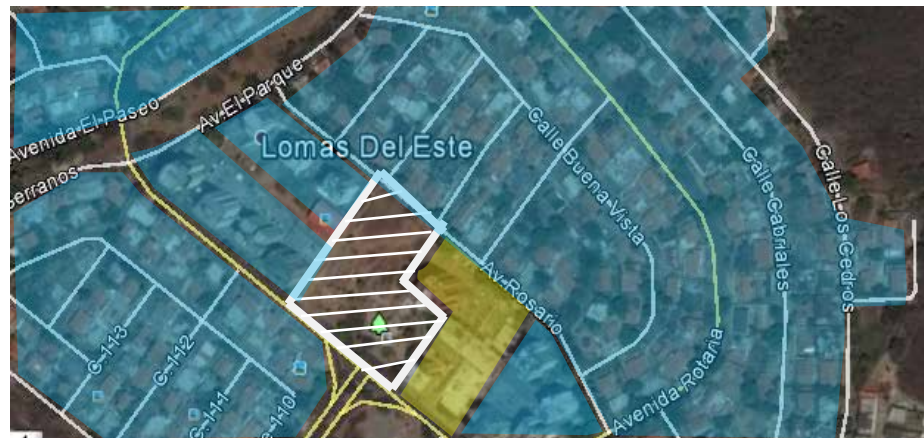


Figura 14. Usos existentes dentro de la Urb. Lomas del Este,

En la figura anterior, se puede observar el contraste existente entre el color azul y el amarillo, el azul simbolizando la zona residencial, que representa perfectamente hasta un 80% de construcción dentro de la urbanización de Lomas del Este. El amarillo, simbolizado por torre de oficinas que en su planta baja contiene locales comerciales, siendo puntos a considerar al implantar el diseño arquitectónico.

## Topografía y perfiles

El lugar se ve representado por un desnivel bastante pronunciado, se presume que sube aproximadamente 9 metros y es bastante perceptible por el corto metraje en el que se presenta. Además se puede deducir, con la visita al terreno a intervenir, que tiene de por sí vacíos y llenuras, que no dejan siquiera que el terreno sea limpio y estable, sabiendo que es un terreno baldío el que se encuentra siendo inspeccionado; por otra parte y tomando en cuenta el área de la plaza, se visualiza como una topografía modificada, encontrándose terrazas en concreto para poder llegar el usuario a la parte superior, el nivel más alto), indicando así una interpretación a incorporar dentro del diseño. En el mismo sentido, la caminaria existente se encuentra entonces dentro de la plaza.

A continuación se muestra el perfil topográfico del terreno, los cuales son uno transversal, corte A-A'; y otro longitudinal, corte B-B'. El terreno posee 32 cotas de nivel en total, las cuales representan una altura en pendiente 97.02%, en una extensión de casi 140m. (Ver figura 15, figura 16, figura 17).



Figura 15. Líneas de corte sobre el terreno,



Figura 16. Corte longitudinal B-B',

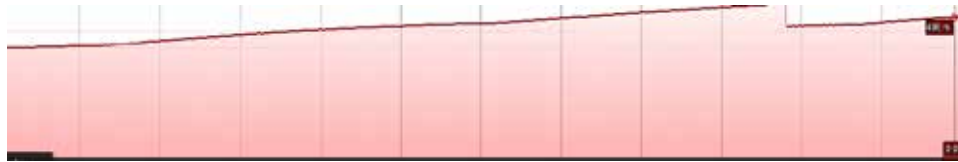


Figura 17. Corte transversal A-A',

### Orientación y dirección de los vientos

El terreno según su ubicación, recibe los vientos alisios del norte, que soplan de manera constante en verano y un poco en menor magnitud en invierno. Las cadenas montañosas de la zona provocan que los vientos se desvíen, por lo que se expresa que los vientos vienen también en dirección Nor-este. A su vez el terreno se encuentra posicionado en unas orientaciones Nor-oeste y Sur-este, por lo que recibe los vientos directamente en su lado derecho. (Ver figura 18).



Figura 18. Sentido de los vientos,

### Acceso y vías de acceso

En relación a los accesos existentes, el sitio posee 2 accesos de los cuales, todos están abiertos al público. En el acceso Sur-oeste, se ubica una entrada tanto peatonal como vehicular, esta fue ubicada en dirección a la recepción más práctica del eje principal que

viene referido desde la autopista del este. En la entrada Nor-oeste también se repite el caso anterior, siendo esta igual una entrada peatonal y vehicular, que se ve orientada a la av. Rosario. En la entrada Nor-este, se ubica un acceso peatonal, que incluso la caminaría se encuentra actualmente, solo que en muy malas condiciones. (Ver figura 19).



Figura 19. Accesos del terreno,

En relación a la imagen anterior, se puede observar los puntos amarillos indicando el acceso peatonal y vehicular; siendo los puntos más determinantes a la hora de conceptualizar el diseño. El punto azul, se encuentra determinado entonces por el acceso peatonal, siendo un callejón que se encuentra atrapado en medio de dos hileras de residencias, por lo que sería un punto clave a la hora de transición de personas para dirigirse a sus hogares, usando el edificio como paso cotidiano, para dirigirse de un extremo a otro dentro de su urbanización.

## Vegetación

En cuanto a la vegetación del sitio, cabe destacar que la plaza Alonso Díaz Moreno, posee gran cantidad de vegetación, específicamente de árboles que tienen copas de radio bastante extenso. Las especies encontradas en su mayoría eran de indio desnudo, el cual tiene una altura aproximada de 25m. Por supuesto, se encuentran especies vegetales que

crecen como maleza, debido al despojo y abandono del sitio, que no permite siquiera el buen recorrido del sitio. En el mismo sentido, y viendo con la visita la futura implantación, se determinó que con la reconstrucción de la plaza era adecuada modificar estas especies vegetales y colocarlas dentro de un ambiente más adecuado, cercano al sitio. A continuación se muestran figuras de las especies vegetales que se encuentran actualmente en el sitio y la replantación cercana de las mismas. (Ver figura 20 y 21).



Figura 20. Especies vegetal sobre el terreno,



Figura 21. Especies vegetal replantadas,

Como se puede visualizar en las figuras anteriores, los colores representan el diámetro que tiene las especies vegetales, indicando rojo los arbustos de mayor tamaño, los azules de un diámetro intermedio y amarillo que son los árboles más pequeños. Teniendo un total de aproximadamente 15 especies removidas, incluyendo ahora dentro del diseño especies que cambien un poco más la dinámica de percibir el usuario un ambiente totalmente diferente y más acorde a principios de espacios de paso, creando nuevas sensaciones y confort con ello. A continuación una figura que muestra el estado de las especies vegetales actuales en el terreno baldío. (Ver figura 22).



Figura 22. Foto del sitio,

### **Servicios Públicos**

Determinando la importancia de los servicios para poder darle lugar a un buen funcionamiento completo de la propuesta arquitectónica, se debe verificar cuáles de ellos se encuentran en buenas condiciones de uso y cuales no se encuentran en buen estado, para darles el debido mantenimiento y ubicar los puntos de acceso al edificio propuesto correspondiente, en este caso el centro cultural. De igual forma, con la visita al sitio se

pudo visualizar que efectivamente tiene servicio eléctrico o puntos de electricidad para surtir de energía al lugar; el sistema de aguas blancas y aguas negras; instalaciones de teléfono; y cloacas.

**Servicio de aguas blancas:** el sitio a intervenir conserva un punto de conexión de aguas blancas, que puede surtir al terreno y a la propuesta arquitectónica, en este sentido es necesario la proyección de la distribución de las ramificaciones de las tuberías de aguas blanca, que permita llevarla a los módulos de sanitarios en el parque, en la planta libre y que las mismas puedan llegar a la otra planta para que suceda el mismo caso.

**Servicio de aguas negras:** el sitio a intervenir contiene un punto de enlace de aguas negras, que puede permitir el descargue de desechos de lo que se propondría dentro del terreno, la propuesta arquitectónica, en este sentido es necesario la proyección de la distribución de las ramificaciones de las tuberías de aguas negras, para el buen desarrollo y funcionamiento dentro del diseño del edificio.

**Servicio de electricidad:** el sitio a intervenir ya posee puntos de electricidad que permite proveer la luminaria existente, Se debe renovar las unidades y presentar una propuesta de distribución eléctrica nueva a partir de las modificaciones realizadas en el plan urbano, para de esa forma desarrollar de mejor forma.

### **Variables urbanas, PDUL**

Con las especificaciones del PDUL, se puede ver que la urbanización Lomas del este se encuentra bajo plan especial 1 (PE-1), lo que significa que se podrán aportar beneficios adicionales en lo que a las variables urbanas se refiere, mediante convenio suscrito Municipalidad, a través de la compensación social. De igual forma según el plan de ordenamiento urbano, mientras no se culmine la elaboración del Plan Especial 1 (PE-), las fachadas y la adecuación edificaciones existentes queda sujeto a la consideración y aprobación de la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro, de conformidad a la zona, entorno urbano. A continuación, se tiene una propuesta de opciones a respetar, incluyendo las variables urbanas, físicas y naturales del sitio.

## Cuadro 7

### Variables urbanas propuestas

Urbanis mo	Densidad Neta	Área Mínimo	Porcentajes de ubicación y construcción		Retiro Mínimos			Altura máxima
			Ubic. %	Const. %	Fre nte	Lateral (L1,L2)	Fon do	
Lomas del Este	1500	2000	40%	200%	6	4	6	PB+12P T+PH

Respecto al cuadro anteriormente expuesto, se observa que se intenta conservar la altura presente manteniendo el perfil de las viviendas multifamiliares, cabe destacar que la urbanización Lomas del este está mayormente presenciada por viviendas unifamiliares de una a dos alturas, pero se considera como máxima altura los lineamientos que demarcan sus viviendas de mayor altura, con ello las torres de oficinas que un futura se pueden ir sumando a la zona.

### Determinantes del Proyecto

Analizando el sitio a intervenir, se aprecian las distintas características del mismo, para de esa forma interpretarlas y poder presentar un diseño apto a los principios de las variables tanto urbanas como naturales del contexto donde se encuentra ubicado. Basado en estos compendios, se procede y comienza la concepción de la propuesta arquitectónica del centro cultural. Las determinantes de proyecto son indispensables para mantener un rango acorde y un diseño apropiado a los usuarios que habitan y se desenvuelven cotidianamente dentro de la zona.

Siendo como primordial determinante, la renovación y restructuración de la plaza Alonso Díaz Moreno. Se puede concluir con la interpretación con la visita del sitio, que actualmente la plaza cuenta con unas escalinatas de concreto, creando también terrazas con fuentes inactivas, representando un paso peatonal para llegar de un nivel a otro, esto es primordial tomarlo en cuenta dentro de la concepción de la propuesta de diseño, seguir

manteniendo la idea que no funciona actualmente de la plaza, servir de paso a los usuarios de la zona. (Ver figura 23).



Figura 23. Foto del sitio,

Como segunda determinante, no menos importante, es vital tomar en cuenta la dirección de los vientos, siguiendo los patrones que estos inciden, para que el volumen de alguna forma se conecte con ellos y no bloquee el ritmo del flujo del aire. Aprovechar los mismos mediante una planta libre, creando además una edificación cuya forma permita el flujo de los mismos a través de sus diferentes fachadas.

Es de suma importancia además, tomar muy en cuenta los accesos que proceden hacia el terreno, incluso tomando la forma del edificio en percepción a ellos, que se logre crear una volumetría indicando la boca de entrada al recinto, de esta forma la finalidad es

de generar entradas jerárquicas a lo largo del terreno que invita los usuarios a entrar al parque y les permita ubicarse de acuerdo a la zona en el que se encuentren.

Como determinante que no debe faltar, la adaptación al contexto urbano, debido a que las viviendas multifamiliares se encuentra alrededor del sitio, y es por ello que se tomó como decisión, respetar las alturas de las mismas tienen, haciendo un volumen de transición entre las viviendas y la torre imponente de oficinas que se encuentra en la parte posterior del terreno a intervenir.

Por consiguiente, a pesar de replantear algunas especies vegetales del sitio, para intervenir todo el terreno de raíz, se incorporan otras especies al diseño arquitectónico, donde se plantea que la vegetación removida sea repuesta a partir de la siembra de nuevos árboles y especies de vegetación que brinden un nuevo paisajismo a los usuarios, creando una nueva imagen y le proporcionen nuevas sensaciones dentro del recinto a intervenir.

Asimismo, se toma en cuenta la incidencia solar en la propuesta, ya que se sabe que el país es caracterizado por tener una fuerte intervención solar. Es de vital importancia adaptar la propuesta a los cambios climáticos durante el día, a pesar de que la zona de Lomas del Este no es una zona de altas temperaturas ya que se encuentra rodeada de montañas, de igual forma es muy conveniente tomar en cuenta a la concepción del diseño, por eso volumétricamente se conciben las visuales, pero al mismo tiempo se proponen elementos parasoles que puedan bloquear la entrada constante de rayos solares dentro de las diferentes áreas propuestas, de igual forma el material de las fachadas también sirve de propósito para esta determinante, como también la aportación de techos verdes para climatizar los espacios dentro del centro cultural propuesto.

### **Programa de Áreas**

Para la obtención de un buen concepto de diseño, se tiene que evaluar correspondientemente las áreas que serán ideales para englobar el desarrollo de un buen centro cultural, por ende es indispensable analizar el funcionamiento de la tipología del mismo, en este caso la cultura, tomando en cuenta también que todos los espacios que

pueden mejorar y adaptarse a las necesidades de todos los usuarios que son de la comunidad.

Comenzando con un área determinada para el comercio, cabe resaltar que es bastante adecuada proponerla dentro del centro, debido a que el terreno cuenta con un eje de recepción bastante pronunciado, siendo el centro de la zona de Lomas del Este, y es el modo de responder al mismo, llamando a personas a entrar a la urbanización que fue uno de los primeros motivos al proponer el centro cultural.

Se analizó la idea de aprovechar el centro para proponer espacios de biblioteca y galería, que se encuentran en el mismo nivel pero cada área por separado contiene su propio núcleo de circulación, donde los usuarios podrán disfrutar del arte ya sea disfrutando leyendo un buen libro, o dedicándose a ver las exhibiciones dispuestas dentro de la galería. Cada área cuenta con una visual e iluminación bastante agradable y adecuada por la forma volumétrica que toma el centro, vistas panorámicas.

Otra área que era esencial tener presente es el espacio dedicado a la tramoya, que son todos estos dispuestos a la preparación y configuración de la parte escénica correspondiente al teatro; este espacio no es el típico con puertas y paredes que impiden mantener la simbología de compartir un mismo lugar que tiene la misma función, más bien se intentó acoplar todos estos espacios, que en conjunto se sintieran dentro del mismo, ya que cumplen el mismo motivo que es preparar, tanto actores como la escena para el disfrute de las artes escénicas. Asimismo dentro del mismo nivel, se tiene un salón de usos múltiples que funcionaría muy bien para terminar de completar el centro cultural, a modo de alguna conferencia de arte que esté dispuesta a darse dentro del sitio y brindar información a los usuarios interesados que ingresen al centro.

El área más representativa de la propuesta vendría siendo el teatro, que cumple la función de proyectar artes escénicas para el disfrute cultural de los distintos usuarios. El teatro contiene por supuesto con una sala de espectadores de 400 personas, repartidas entre una planta inferior y otra superior (balcón). De igual forma el teatro cuenta con los espacios necesarios para realizar dentro funciones completas, la escena, tras escena llevados por la tramoya, la transición de los actores, la altura apropiada y por supuesto un

escenario que es perfectamente captado por cada uno de los espectadores que disfruten dentro del sitio.

Cabe mencionar, que el centro cultural también posee otras áreas que son primordiales para el buen desarrollo de todas y cada una de las funciones que se encuentran dentro de la propuesta; cuenta con un área determinada para reuniones de la junta comunal que se pudiese dar en el sector urbano en determinado momento; también cuenta por supuesto con un área determinada a la administración completa del edificio, y comprende espacios determinados por el servicio general del centro, así como un estacionamiento que comprende muy bien todos los usuarios que puedan acceder y disfrutar del sitio intervenido.

### **Cuadro 8**

#### **Programa de áreas de la propuesta arquitectónica**

Espacio General	Espacios	Área m2 Mínima
Comercio	Locales	1542m2
	Sanitarios	80m2
	Recepción	150m2
		T:2100m2
Servicio	Almacenes	527m2
	Patio de maniobras	80m2
	Sanitarios	102m2
	Espacio de empleados	66m2
	Recepción	20m2
		T:976m2
Junta comunal	Sala de reuniones	242m2
	Recepción	100m2
	Sanitarios	40m2
	Oficinas administrativas	130m2
		T:580m2
Administración	Oficinas administrativas	265m2
	Sala de conferencias	90m2
	Sanitarios	102m2

**Cuadro 8 (Cont.)**

Espacio General	Espacios	Área m2 Mínima
Estacionamiento	Puestos	6570m2
	Rampa	400m2
		T:6970m2
Biblioteca	Núcleo	47m2
	Recepción	14m2
	Depósito	49m2
	Sanitarios	102m2
	Administración	83m2
	Área de lectura	400m2
	Área de libros	220m2
		T:1260m2
Galería de arte	Núcleo	47m2
	Recepción	14m2
	Depósito	30m2
	Sanitarios	10m2
	Área de exhibición	580m2m2
		T:790m2
Sala de usos múltiples	Núcleo	47m2
	Estar	650m2
	Sanitarios	102m2
		T:1070m2
Tramoya	Núcleo	50m2
	Estar de actores	80m2
	Kitchenet	60m2
	Camerinos	120m2
	Sanitarios	102m2
	Preparación escenográfica	210m2
	Taller de vestuario	60m2
	Sala de ensayo	107m2
		T:1240m2
Teatro	Foyer	280m2
	Núcleo	50m2

**Cuadro 8 (Cont.)**

Espacio General	Espacios	Área m2 Mínima
Teatro	Sanitarios	102m2
	Sala de espectadores	520m2
	Escenario	100m2
	Tras escena	445m2
		T:1890m2

**Esquemas de funcionamiento**

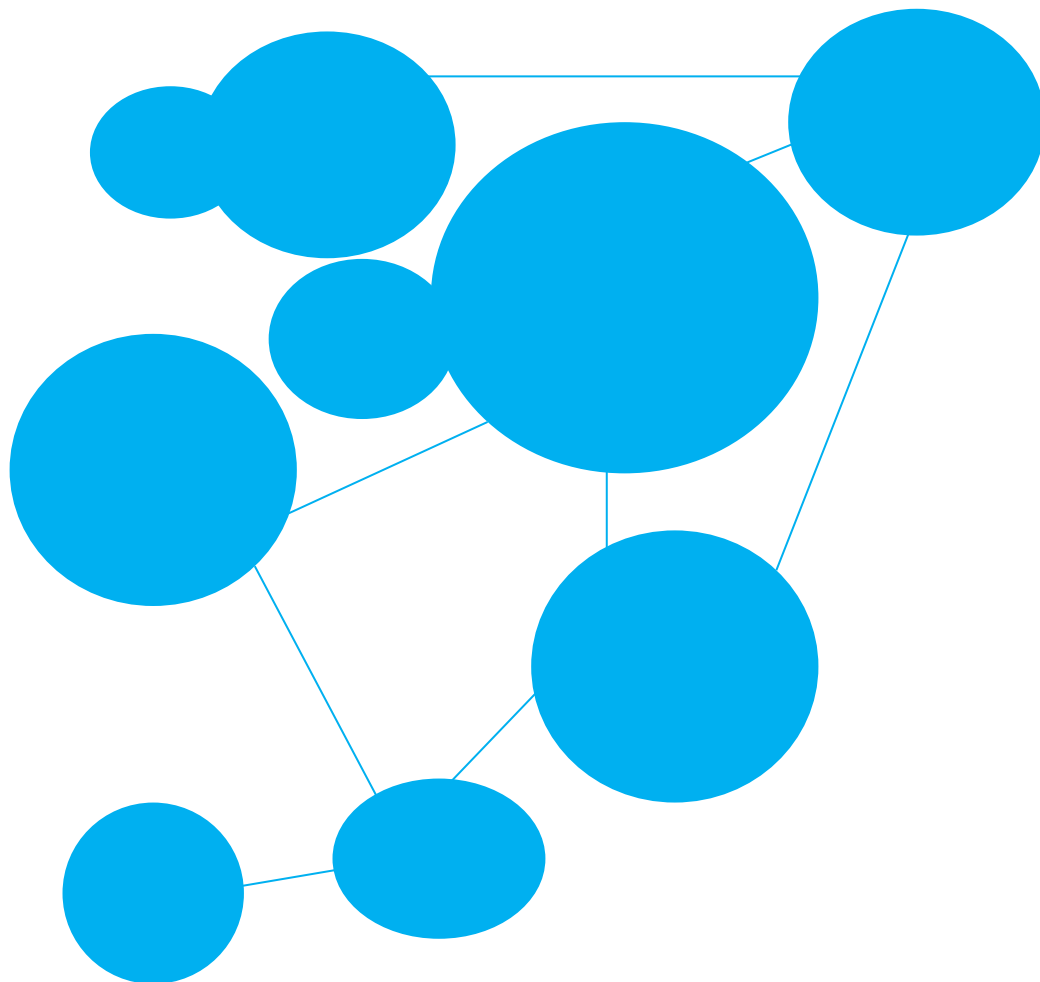


Figura 24. **Diagrama área de biblioteca.**

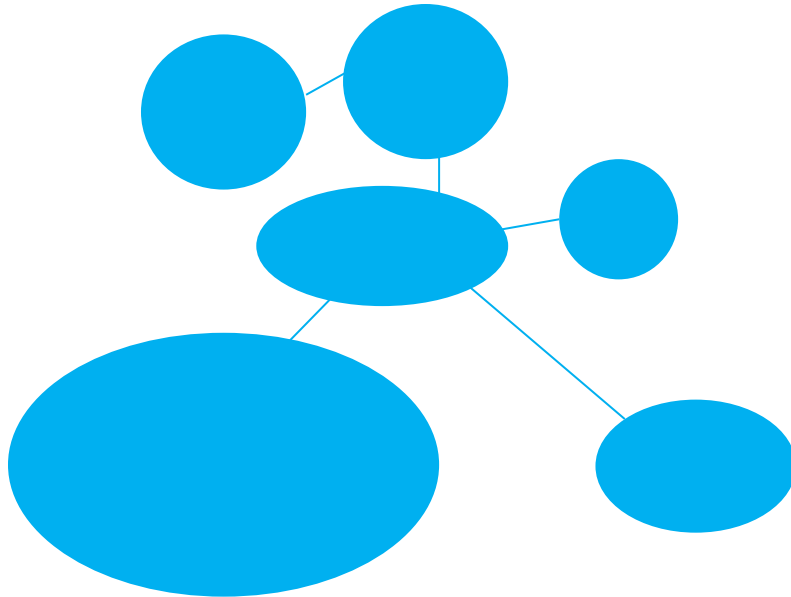


Figura 25. **Diagrama área de galería de arte.**

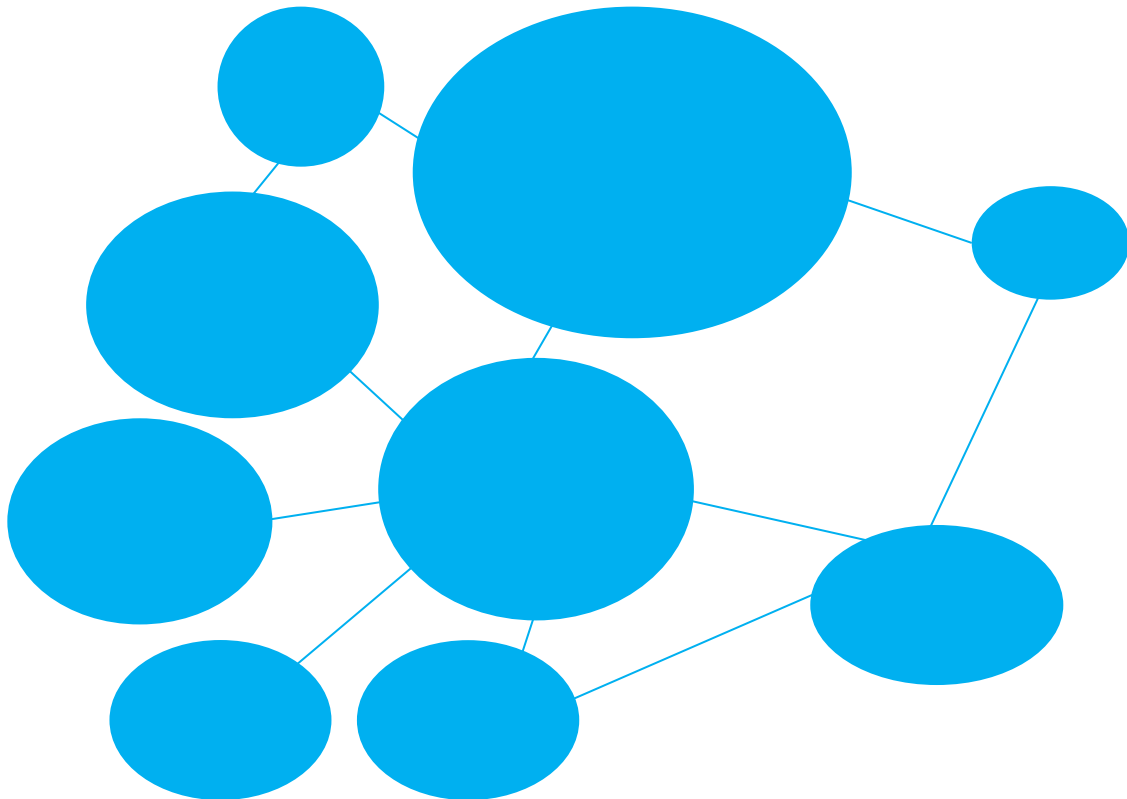


Figura 26. **Diagrama área de tramoya.**

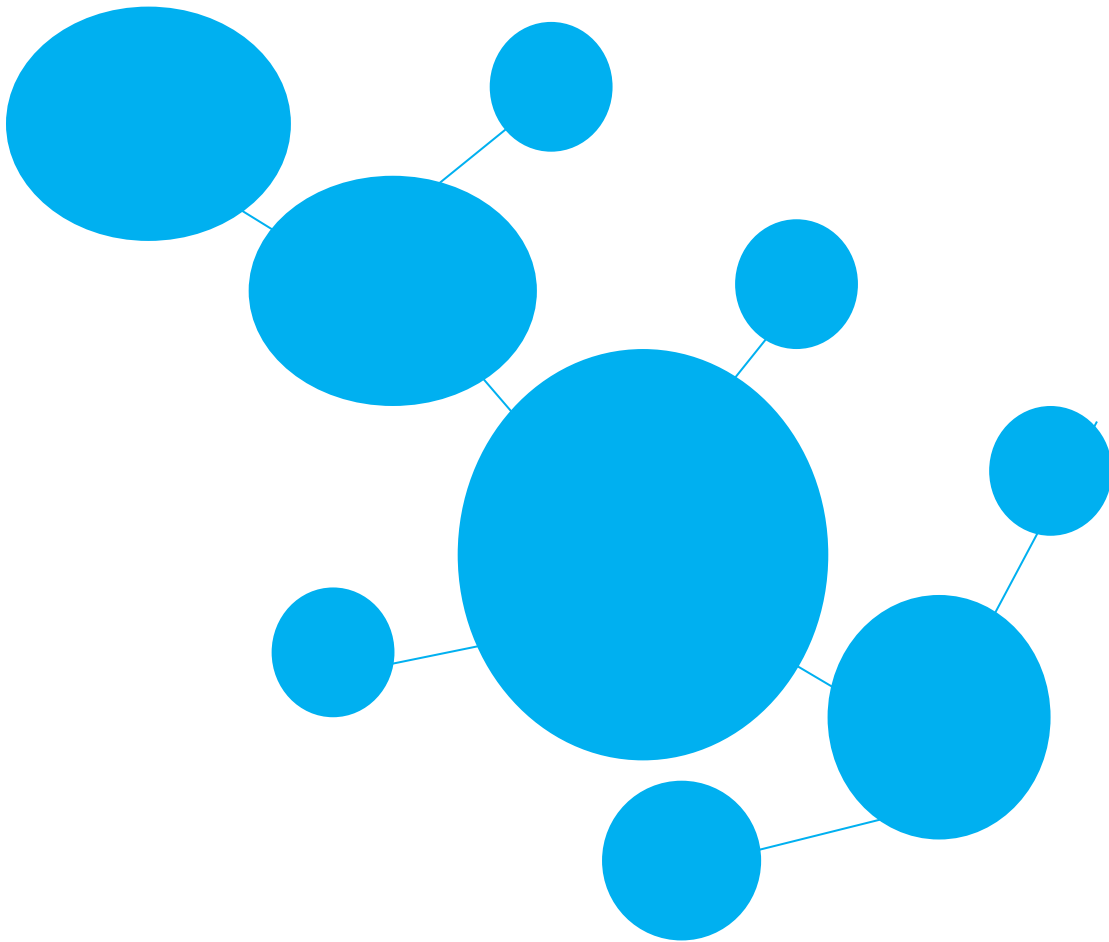


Figura 27. **Diagrama área de teatro.**

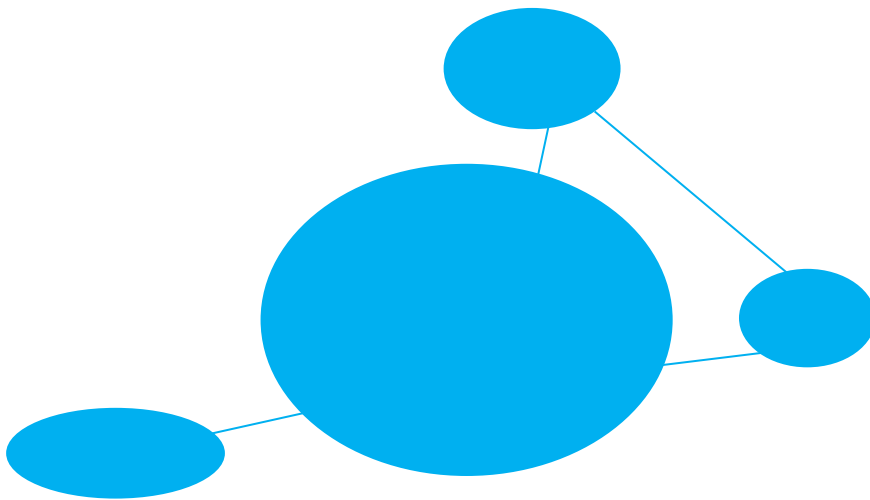


Figura 28. **Diagrama área de sala de usos múltiples.**

## Concepto Generador

Para incidir en la idea conceptual de la propuesta de diseño, fue necesario por supuesto, unir todas las variables urbanas presentes del sitio, las más relevantes y con ellas los problemas que han de ser solucionados para con el planteamiento mejorar la zona, invitando a los usuarios a aceptar el edificio dentro de su comunidad. Lo más relevante de para interpretar dentro del terreno, es sin duda la accesibilidad que se genera por parte de los usuarios, asimismo lo más particular que tiene el sitio es el desnivel que representa, que es bastante fuerte en comparación a la corta proporción de terreno. Las variables antes mencionadas, puntos de accesibilidad y desnivel son las dos concepciones determinantes del diseño.

En el mismo orden de ideas, se interpretó el centro cultural como un edificio que sirve de paso peatonal, y del mismo modo sus espacios se desplacen de forma orgánica por el sitio, indicando el desnivel topográfico que representa la zona. El centro se convierte entonces en un planteamiento montado (planta libre recorrido), donde los espacios representan escalinatas que se alinean en cuestión de los puntos de accesibilidad. (Ver figura 29, 30 y 31).

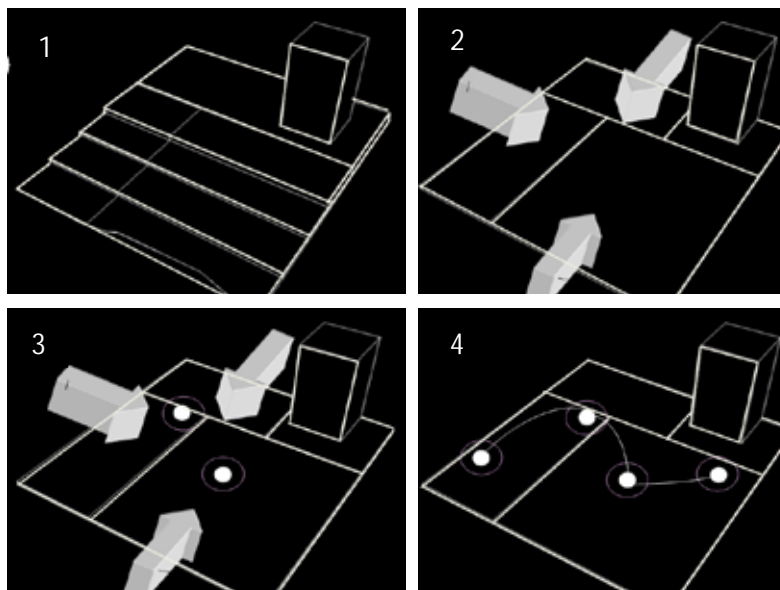


Figura 29. Implantación del centro cultural.

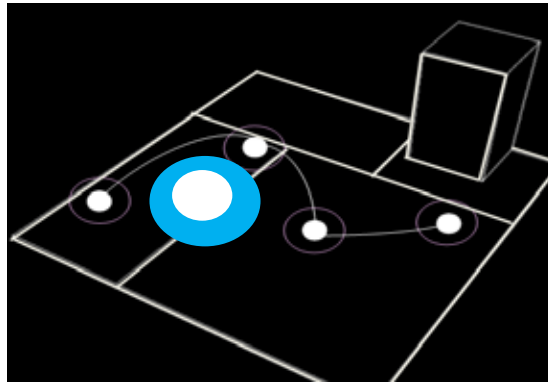


Figura 30. **Concepto de diseño.**

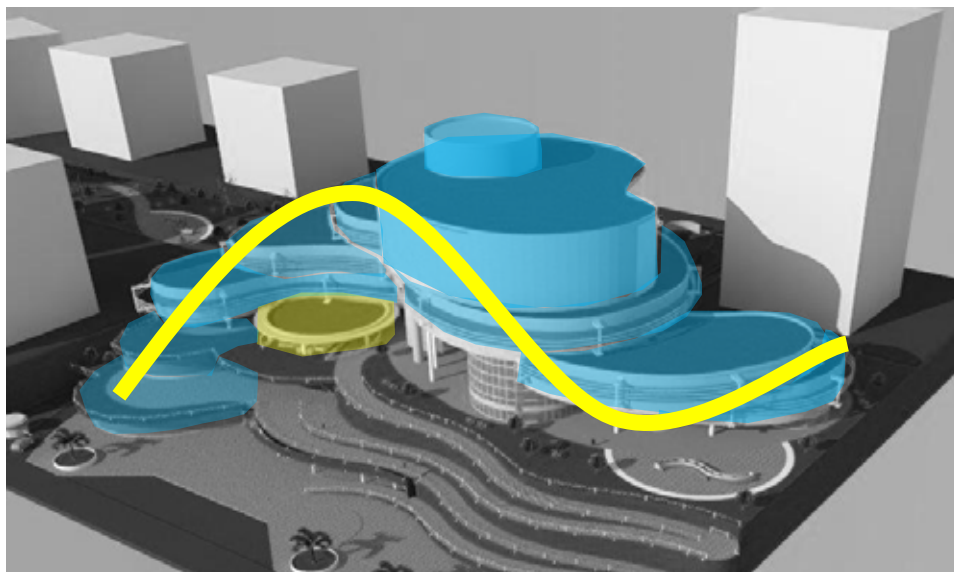


Figura 31. **Concepto conceptual de diseño.**

Como se puede analizar en la última figura, que es la del concepto generador del proyecto, se puede apreciar que los espacios se encuentran alternados orgánicamente uno sobre otro en forma de escalinata, esto sin duda recordando la irregularidad del terreno y dando como resultado un edificio más fluido, donde los ejes coinciden correspondientemente en dirección de los vientos representados anteriormente en la zona. Asimismo el edificio comienza su recorrido en un punto clave de paso, donde los usuarios puedan leer perfectamente la boca de entrada; dicha entrada cabe destacar, no será cerrada aun cuando el edificio no esté en funcionamiento, es una boca de paso que se mantendrá en libre acceso para el uso cotidiano de los usuarios que recorran el sitio.

## **Memoria Descriptiva**

En función a la propuesta urbana y al proyecto de investigación, nace el objetivo de la activación de las zonas baldías dentro del municipio Valencia, por lo cual se interpretaron dentro de la ciudad, terrenos con esas características y así se analizó el impacto que haría en la zona. El terreno que se decidió intervenir, es baldío pero al lado tiene una plaza inactiva que anteriormente servía de paso peatonal por el fuerte desnivel en el que se coloca el sitio dentro de la urbanización. Asimismo, para cumplir con el objeto de reactivar la zona, se propuso un diseño arquitectónico que fomentara el sentido de pertenencia de los usuarios de la ciudad, por lo cual se impuso la actividad cultural, para que las personas de la urbanización Lomas del Este se vean más identificados con el sitio donde se desenvuelven e incluso tomaran la propuesta como un paso peatonal cotidiano para hacer sus actividades del día a día. Dentro del plan de desarrollo urbano, PDUL, la zona de Lomas del Este se encuentra bajo plan especial 1 (PE-1), por lo cual se pueden hacer planes para la zona siempre y cuando sea aprobado por la alcaldía por supuesto. Los planes deben ser interpretados a través de los usos y demás variables encontrados en el contexto, por lo que no debe salir de los patrones que allí se establecen.

Asimismo, el plan de proponer un centro cultural comprende varias actividades que aportan al desarrollo diverso cultural de los usuarios que deseen participar dentro del mismo, al ser una edificación dinámica, tanto funcional como volumétricamente, mantiene a las personas interesadas y curiosas en la realización y la práctica de estas disciplinas. El edificio cabe destacar que se adapta al contexto y por ende se relaciona de buena forma con el terreno donde se plantea, se propone una planta libre para inducir el paso peatonal y hacerlo más presente volumétricamente y creando dentro espacios de permanencia que involucran mobiliario urbano, dándole un carácter de plaza más moderna y actualizada.

Entrando más en detalle, la forma del terreno es rectangular, bastante ortogonal cabe destacar, teniendo 3 entradas o accesos, de las cuales, las 3 son peatonales y 2 de ellas, que son los accesos rodeados de calles, vienen siendo vehiculares. El centro cultural se encuentra rodeado de viviendas multifamiliares, que poseen un promedio de alturas de 12 a

15 pisos; a su vez en la parte posterior al sitio a intervenido se encuentra una torre de oficinas imponente, que es sin duda el edificio de mayor altura de la zona, estableciendo un patrón de hito dentro de la estancia que se modificó. Tomando en cuenta que la zona está bajo plan especial 1 (PE-1), se establecieron todos los perfiles urbanos establecidos dentro del sector y se llegó a la conclusión de respetar los retiros según la tipología establecida a los linderos del edificio, siendo residenciales se tomó 4 m de retiros laterales y 6 m tanto de frente como de fondo. Correspondiendo a la altura, de igual forma se establece el centro cultural como una altura de transición entre la imponente torre de oficinas y las viviendas multifamiliares que se encuentran a su alrededor.

La topografía es un factor determinante dentro de la propuesta, ya que es una variable conceptual que se tomó en cuenta a la hora del diseño, es irregular y el desnivel bastante pronunciado, llegando a casi 9 m de altura en la parte más alta del sitio intervenido, siendo la extensión del terreno corta en proporción al desnivel, por lo que es bastante perceptible. Tomando en cuenta el desnivel, se hizo uso del mismo para colocar usos del tipo comercial, así como el estacionamiento de todo el edificio. Por lo que se modificó la topografía a fin de seguir manteniendo el mismo nivel de llegada. (Ver figura 32 y 33).

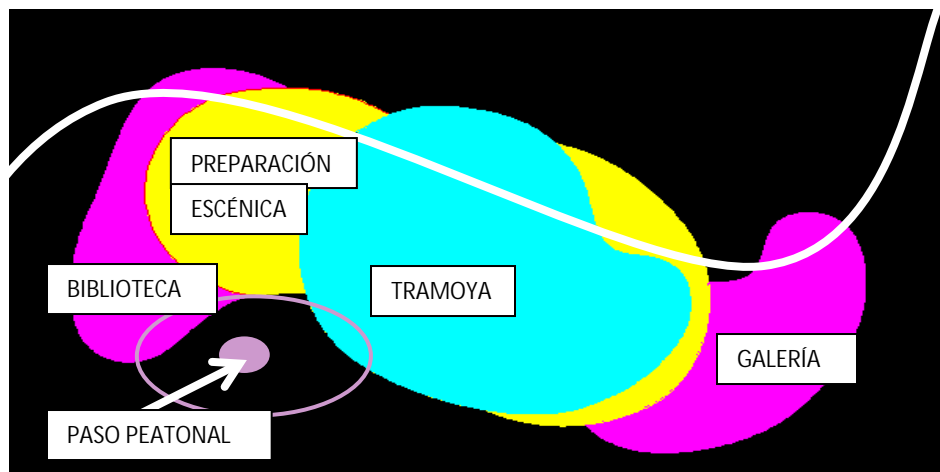


Figura 32. Planteamiento de funcional de espacios desde planta.

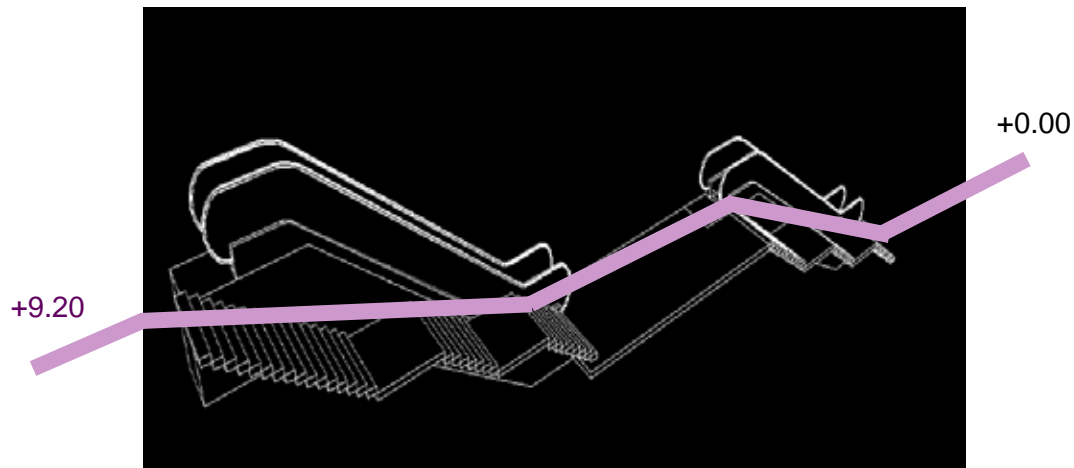


Figura 33. Paso peatonal planteado.

Como se puede apreciar en las figuras anteriores, el paso peatonal divide al edificio en dos partes, separadas visiblemente a través de una planta libre a nivel +9.20 m. Esto a consecuencia del desnivel apreciado en el terreno a intervenir, lo que conceptualmente es bastante importante a interpretar y por lo cual se decidió diseñar como escalinatas todos y cada uno de los espacios culturales, donde el espacio remate termina siendo el teatro, teniendo en niveles inferiores otras áreas como biblioteca y galería, no siendo menos importante.

### **Proyecto de arquitectura**

El proyecto arquitectónico se basa en la creación de un centro cultural que reactive y mejore la zona baldía, adaptándose a las necesidades de la población así como del terreno mismo. Mediante la restauración de la plaza Alonso Díaz Moreno, se sigue manteniendo dentro de los objetivos el paso peatonal pero de una forma volumétricamente más segura para el usuario, donde los que decidan recorrerlo puedan leer el acceso rápidamente. Asimismo, cabe destacar que se elevó la edificación mediante la utilización de una planta libre, y con los ejes propuestos a disposición del viento, sería un nivel fresco con sentido de permanencia gracias al boulevard que se crea en dicha planta. La propuesta

arquitectónica está destinada a servir a toda la población, esto amerita que se cree un centro cultural, donde los espacios sean aptos para todo tipo de público.

### **Esquema de funcionamiento**

En relación al funcionamiento de cada una de las plantas, se especificaran los espacios internos y a su vez, la relación que existen entre cada uno, donde cabe hacer la acotación que el edificio se compone de 6 plantas, formando una escalinata de espacios que se moldean de forma curva, adquiriendo espacios internos mucho más dinámicos y con visuales más amplias debido a la forma volumétrica que general el centro cultural.

El edificio consiste en 4 núcleos principales, de los cuales 1, el primordial, es mantener el paso y libre accesibilidad del desnivel topográfico que representa el sitio, los otros 3 núcleos de circulación se elevan a partir de la planta libre, planta del nivel superior topográfico, para acceder a los espacios culturales planteados; considerando como principales biblioteca, galería de arte y teatro, manteniendo su accesibilidad por separado, por tanto se vale identificar el edificio dividido en tres módulos por separado que se unen para crear una escalinata orgánica plantada sobre una planta libre. (Ver figura 34 y 35).

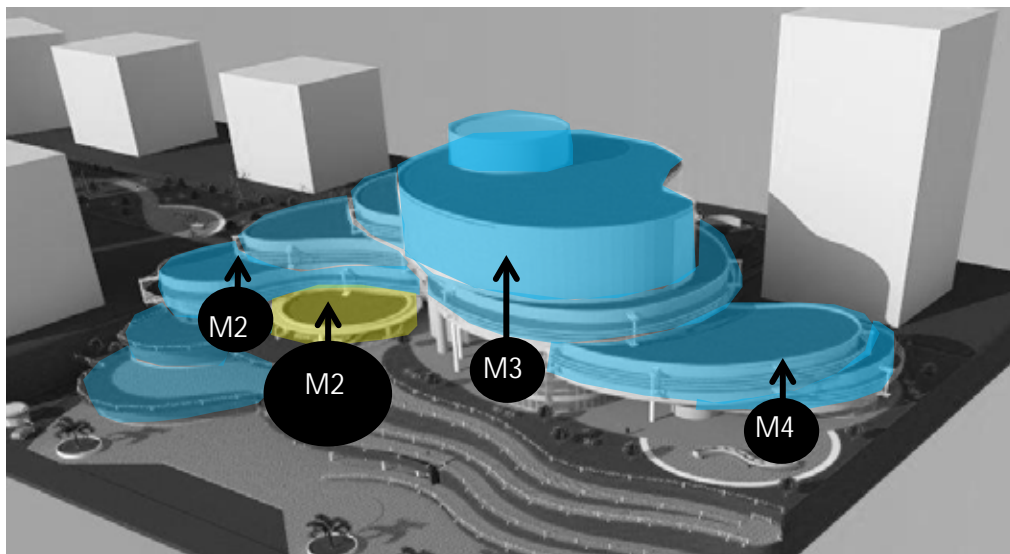


Figura 34. Identificación de espacios.

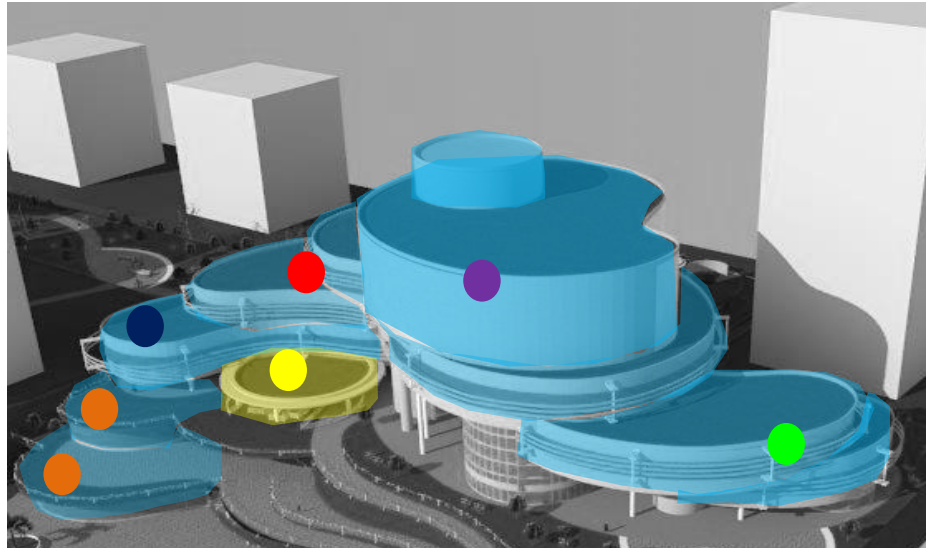


Figura 35. **Identificación de espacios.**

El edificio adquiere distintas tipologías de espacios a medida que se eleva en niveles y como se puede observar en la figura anterior, con los colores se puede identificar las distintas disciplinas que se general dentro del centro cultural. Iniciando con el color naranja indicando comercio, azul identificando el área de biblioteca, el rojo representando espacios de sala multifuncional y todos los servicios de preparación de las escenas, el morado indicando el teatro y el área más representativa del centro y por último y no menos importante, el color verde representando el área de galería de arte.

Primeramente, se tiene el nivel +0.00, el nivel representado por el color naranja, donde por supuesto destaca el módulo principal de acceso de recorrido para llegar al nivel topográfico más alto del sitio. En el nivel +0.00, el eje reside en una calle bastante concurrida y es importante la captación del público, por lo que se convenía establecer un área comercial, que se encuentra rodeando la boca del edificio. Cabe destacar que este nivel sirve de acceso y desalojo vehicular, por lo que es la primera planta de estacionamiento de todo el centro cultural. Es el nivel de recepción más amplio ya que se está alineado con el eje de recepción y centro de la urbanización Lomas del Este. A continuación se muestra el plano del nivel descrito, junto a anexos para entender mejor los espacios que comprende (Ver figura 36 y 37.)

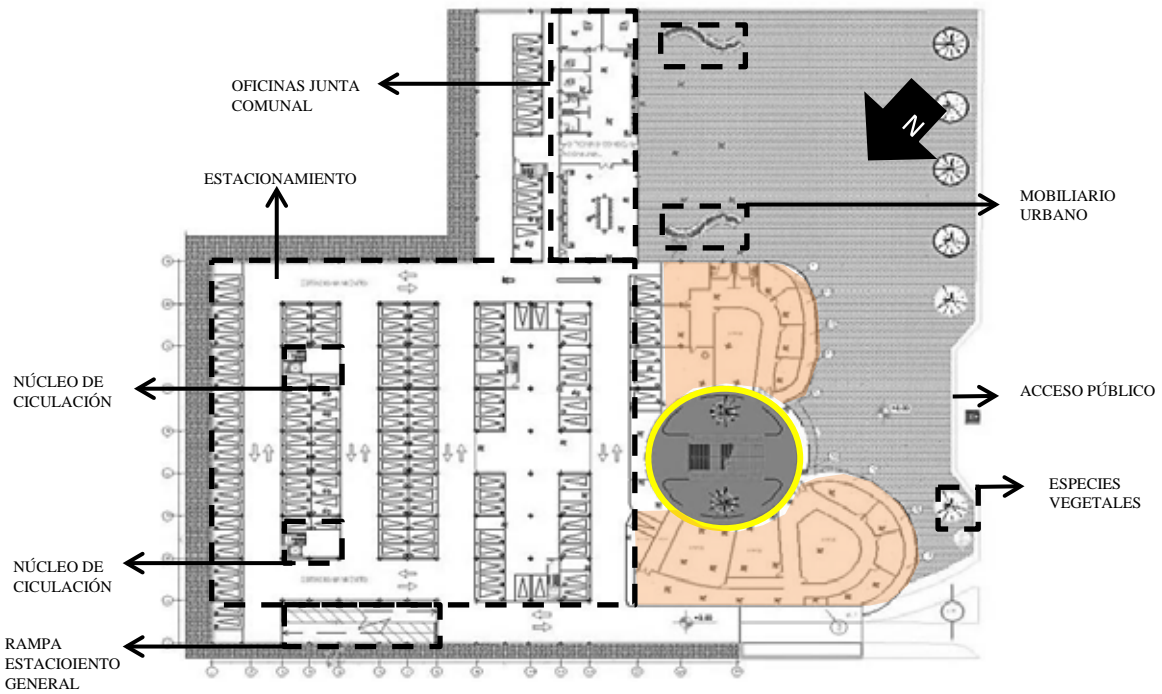


Figura 36. Funcionamiento nivel +0.00.

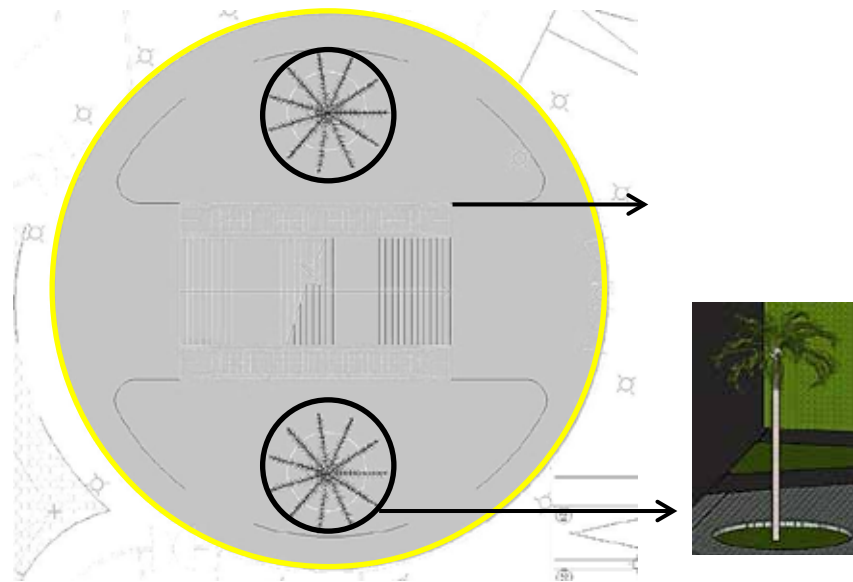


Figura 37. Núcleo principal de acceso al edificio.

Como se puede observar en las figuras anteriores, el núcleo del acceso está orientado a la calle principal de acceso, por tanto es un núcleo de circulación que no será cerrado incluso cuando el edificio no esté en funcionamiento, debido a que cumple con la función

de servir como paso l nivel superior topográfico, donde los usuarios puedan usar esta herramienta de paso para su uso cotidiano y desenvolverse día a día dentro de la urbanización Lomas del Este. El núcleo está dispuesto con una escalera tradicional cómoda y espaciosa cuyos laterales tienen escaleras mecánicas para un mejor funcionamiento en sentido de la comodidad de los usuarios incluidas las personas con movilidad reducida, en ambientación a éste, cuenta con un par de palmeras de aproximadamente 9 m de altura, son especies vegetales de nombre Archontopoenix alexandrae, que vienen siendo una tipología de palmeras propuestas con hojas que forman masa uniforme, son ideales siempre y cuando estén mantenidas y protegidas y además son atractivas visualmente.

Con respecto a las oficinas del consejo comunal, son cubículos dispuestos a la interacción de ideas, concepciones y demás organizaciones que suelen darse para que la comunidad esté óptima; se añadió este espacio dentro del programa de áreas para evitar reuniones arbitrarias en el sitio, que actualmente se encuentra en la zona baldía. El área está completa con sanitarios, oficinas administrativas y por supuesto una sala de juntas bastante cómoda para albergar de 15 a 20 personas. (Ver figura 38).



Figura 38. **Oficinas de junta comunal.**

En relación al nivel +4.00, sigue manteniendo la misma tipología de la planta anterior, identificándose aún como naranja, siendo comercial alrededor del núcleo principal de acceso. Este nivel también se destaca por poseer los servicios que componen todo el centro cultural, incluyendo también la zona administrativa que tiene áreas de gerencia en relación tanto a la cultura como mantenimiento general del edificio. El nivel cabe destacar también es estacionamiento. (Ver figura 39, 40, 41 v 42)

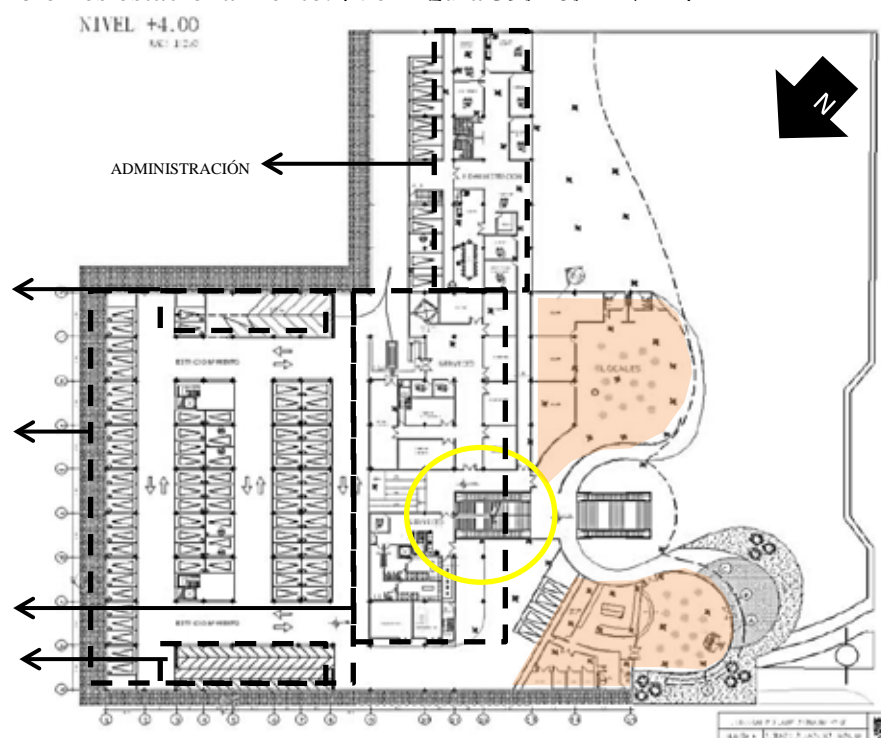


Figura 39. Funcionamiento nivel +0.00.

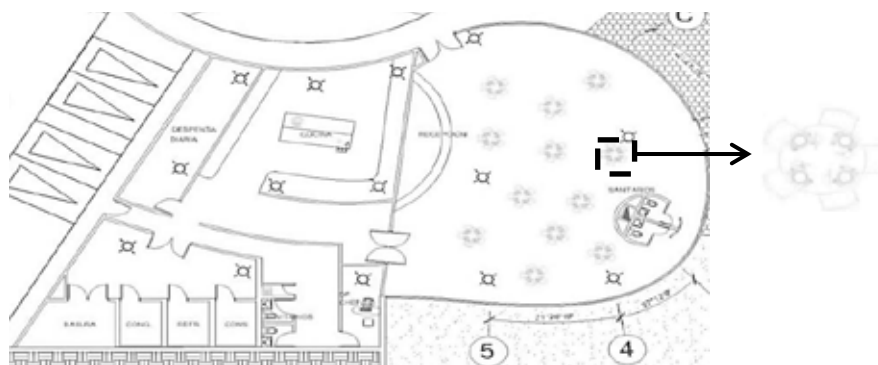


Figura 40. Cafetín.

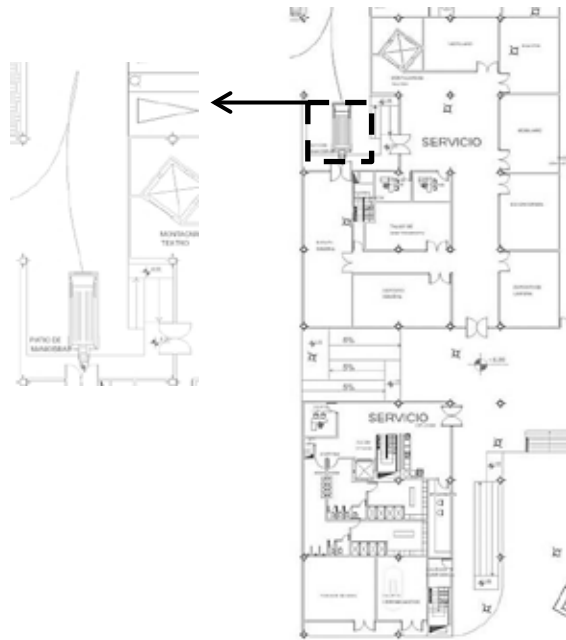


Figura 41. Servicio



Figura 42. Administración

El nivel de mayor nivel topográfico es el de +9.20, con respecto a éste cabe resaltar que es una planta libre, es donde cada uno de los accesos peatonales se cruzan. El dinamismo de hacer esta planta libre es crear un espacio armónico donde los usuarios disfruten bajo un techo y puedan relacionarse entre sí. Al llegar al nivel, lo que llama la atención son los distintos núcleos que convergen a partir de allí para llegar a pisos superiores, causando un boulevard interesante con especies vegetales atractivas. Debido a su altura, es un espacio donde se puede tener una visual increíble de la ciudad. (Ver figura 43).

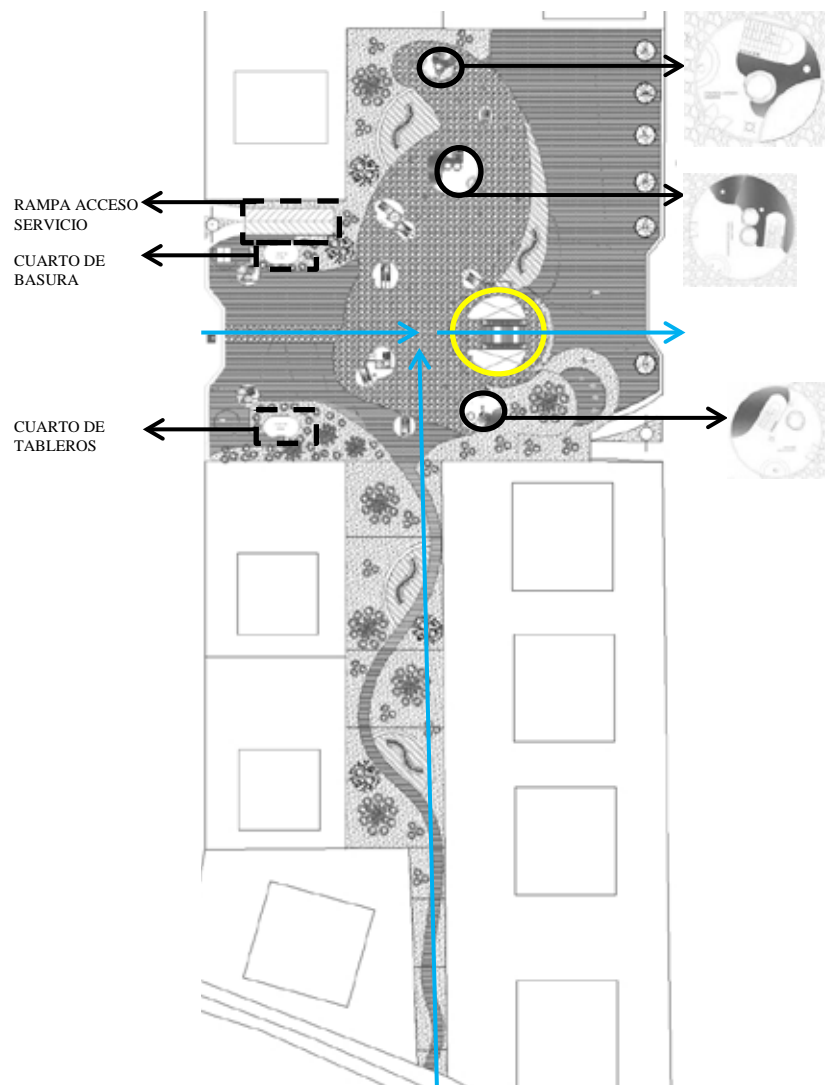


Figura 43. Funcionamiento nivel +9.20.

En un nivel + 13.30, identificada como azul y verde, se tienen áreas culturales como lo son biblioteca y galería de arte. Ambas disciplinas son independientes, lo que quiere decir que por separado tienen sus módulos de circulación vertical así como también de servicio que surte el buen funcionamiento del centro en general. La biblioteca cuenta perfectamente con sus oficinas administrativas, un área de lectura bastante adecuada donde los usuarios tendrán una iluminación natural acorde y una visual de la urbanización muy atractiva; también está equipada con los servicios correspondientes para una buena sala de lectura. En cuanto a la galería de arte, a pesar de ser pequeña cuenta con los requerimientos específicos donde la exhibición ha de ser muy moderna, con espacios iluminados naturalmente y con visuales panorámicas de la ciudad. (Ver figura 44).

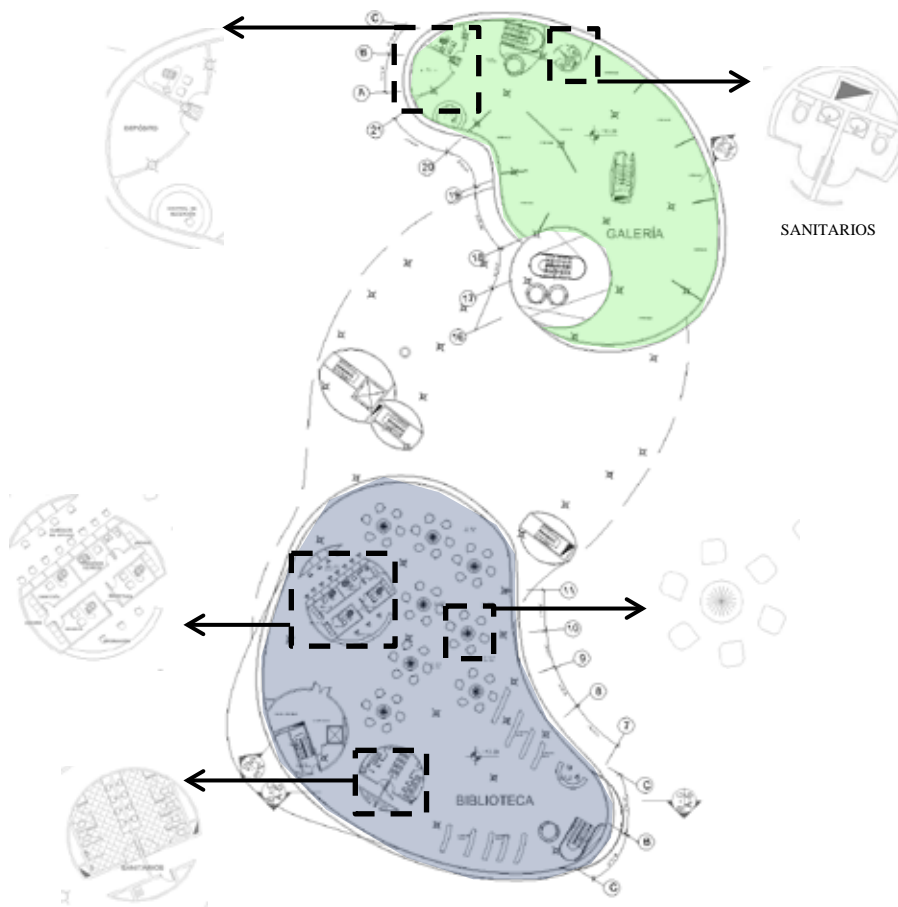


Figura 44. **Funcionamiento nivel +13.30.**

En relación al nivel +18.30, identificada con el color rojo, no es más que una planta determinada a la preparación de la escena, esto conlleva varios talleres que van desde estar de actores, camerinos y comedor, como también áreas de preparación técnica, pintura, lencería, vestuario, ensayo y todo el desarrollo de la escena en específico. Cabe destacar que el nivel también tiene una zona más pública, zona que si está abierta a todo público y es representada por una sala multifuncional, donde pueden darse varios motivos para enriquecer más a los usuarios curiosos. (Ver figura 45).

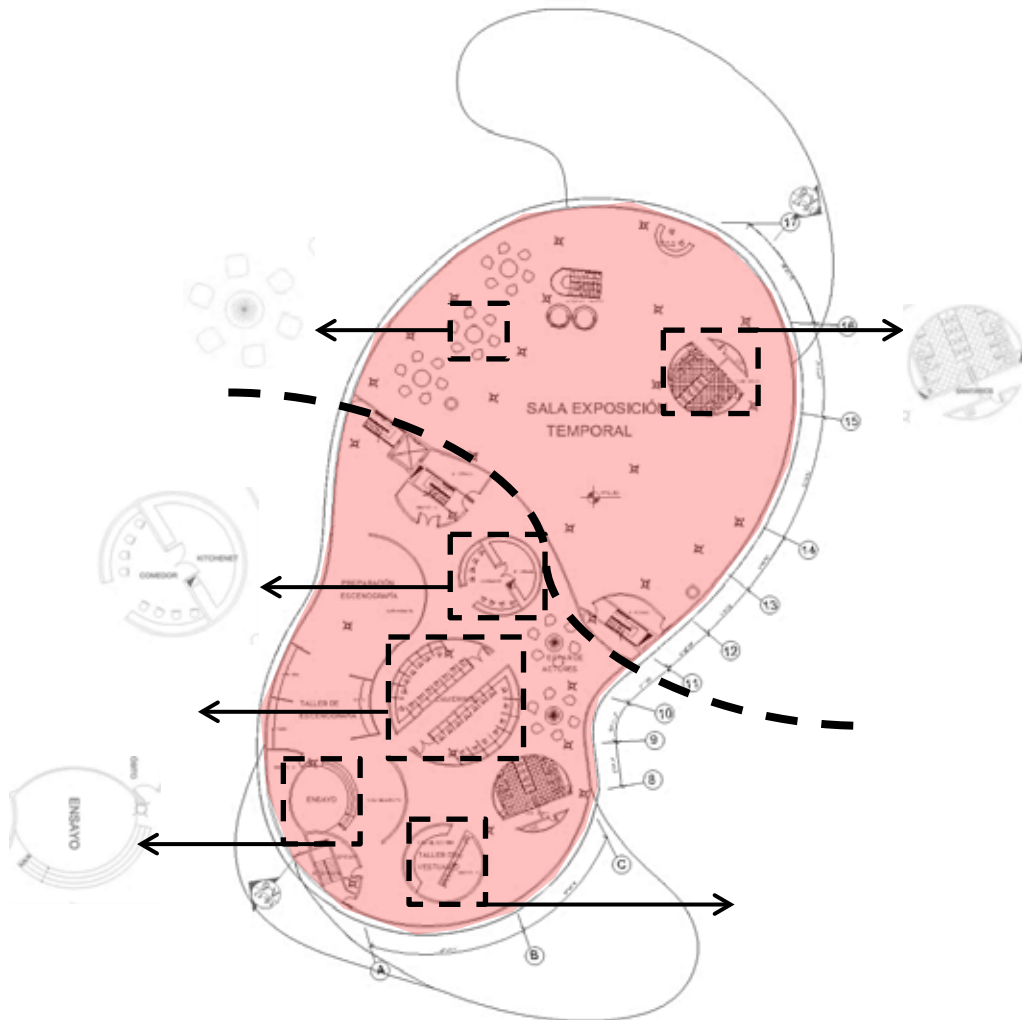


Figura 45. Funcionamiento nivel +18.30.

En relación al nivel + 23.30, identificado con el color morado, es el teatro. Es el nivel en donde remata en altura el edificio que sube en escalinata, por tanto se indica conceptualmente que es el espacio de mayor auge dentro del centro cultural. El teatro cuenta por supuesto con los servicios adecuados para la realización de una buena puesta en escena, brindando a los usuarios una buena experiencia dentro de la propuesta. (Ver figura 46 y 47).

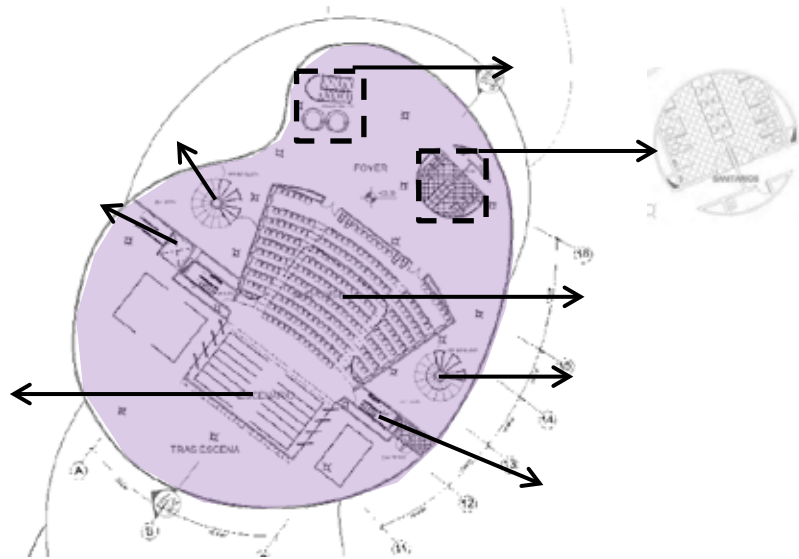


Figura 46. Funcionamiento nivel +23.30.

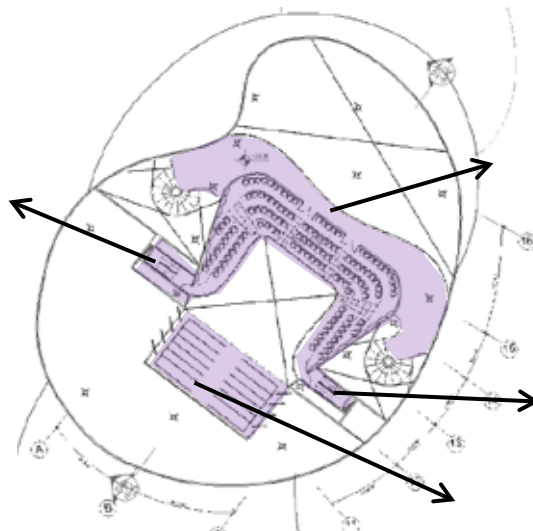


Figura 47. Funcionamiento nivel +29.30.

## **Materiales y Acabados**

A continuación, se expondrá los distintos acabados y materiales que fueron escogidos para la propuesta arquitectónica, teniendo en cuenta que el objetivo al escoger la tipología de los materiales fue identificar aquellos cuya composición no represente una carga predominante para la estructura. Del mismo modo, mantener acabados que representen colores neutros, colores que indiquen estabilidad y equilibrio para que la sensación de los usuarios al entrar sea las correctas, tanto en fachadas como en espacios internos; además que con ello su mantenimiento será más fácil. Los materiales también deben ser orientados al cuidado y preservación del medio ambiente, por lo que se debe garantizar el confort térmico, aislante sónico, y maleabilidad.

### **Revestimiento de fachadas**

Fachada principal: fachada sur-este. Es la que emana mayor jerarquía volumétrica debido a que es la que indica la accesibilidad del sitio. Es un volumen ondeado, es decir no contiene paredes planas, por lo que por supuesto se buscó un material de recubrimiento que tuviese la capacidad de moldearse a la forma orgánica y a su vez protegiese térmicamente los espacios que se emplean dentro del centro cultural.

El cerramiento está dispuesto por paneles de Sto Ventec, cuyo material se explicará más adelante; material que protege muy bien el tipo de vidrio y enmarca las visuales panorámicas. Siendo un volumen dinámico, está bastante expuesto a fuertes rayos solares que recalienten los espacios, por lo que se decidió recubrir las fachadas a través de una rejilla metálica con elementos horizontales que permitan sombra y proteja el edificio y su reacción térmica. A continuación se muestra la fachada, indicando los materiales destacados para su recubrimiento, como también el detalle de los materiales correspondientes. (Ver figura 48, 49 y 50).

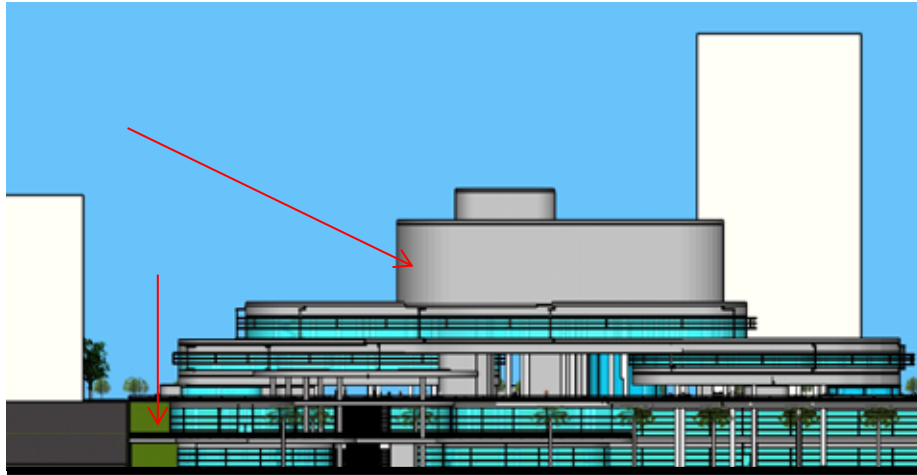


Figura 48. Fachada principal.

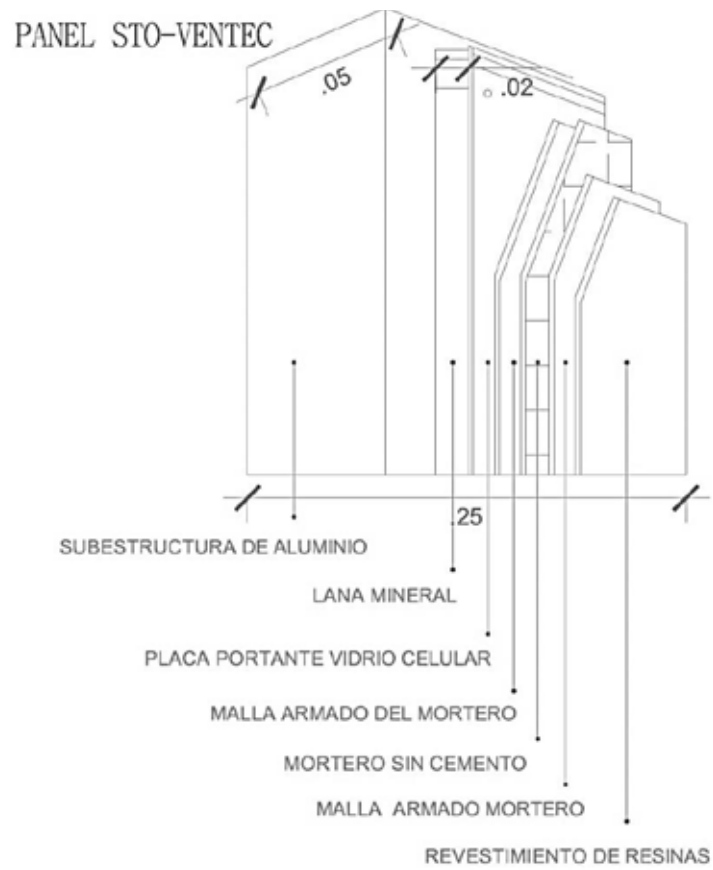


Figura 49. Detalle panel de sto ventec.

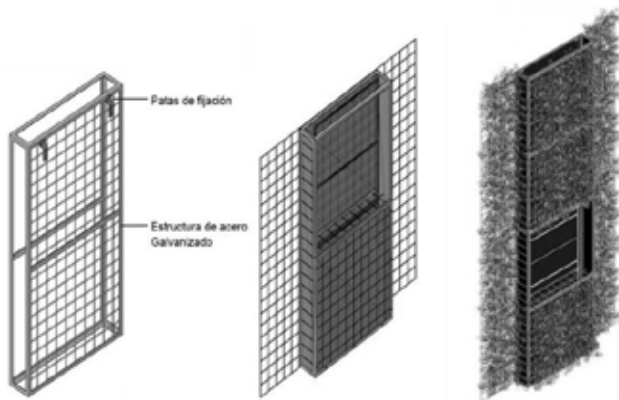


Figura 50. Ensamblaje de Muro Vegetal.

En relación a la figura 47, el detalle del panel sto ventec, es un material con propiedades aislantes y una seguridad óptima. Sistema de fachada ventilada, para aislar el calor. El elemento principal de este sistema son los paneles portantes de vidrio granulado expandido. El material, fabricado a partir de vidrio reciclado, es la base de sus propiedades, cuyas ventajas son: baja dilatación térmica y reducida expansión por humedad; alta elasticidad; resistencia contra las inclemencias climáticas; peso reducido; alta capacidad de carga mecánica; estructura del sistema abierto a la difusión gracias a la ventilación posterior; aplicable incluso en techos de fachada en altura, según la capa del acabado; resistencia a microorganismo (algas y hongos).

Fachadas laterales: fachada sur-oeste. Es representada por un perfil que no se ve tan irregular como en las demás fachadas, de igual forma se visualiza la forma orgánica y desnivelada en forma de terrazas en la que se ven representados los distintos espacios. Se puede observar que no sobresale de forma agresiva alterando el perfil que se encuentra alrededor. Es una fachada donde solo se visualiza el volumen a partir del último nivel topográfico, nivel +9.20, aunque de igual forma se puede observar el núcleo principal de acceso de paso a los usuarios para encontrarse con la cota más baja. A continuación se muestra la fachada, indicando los materiales destacados para su recubrimiento, como también el detalle de los materiales correspondientes. (Ver figura 51 y 52).

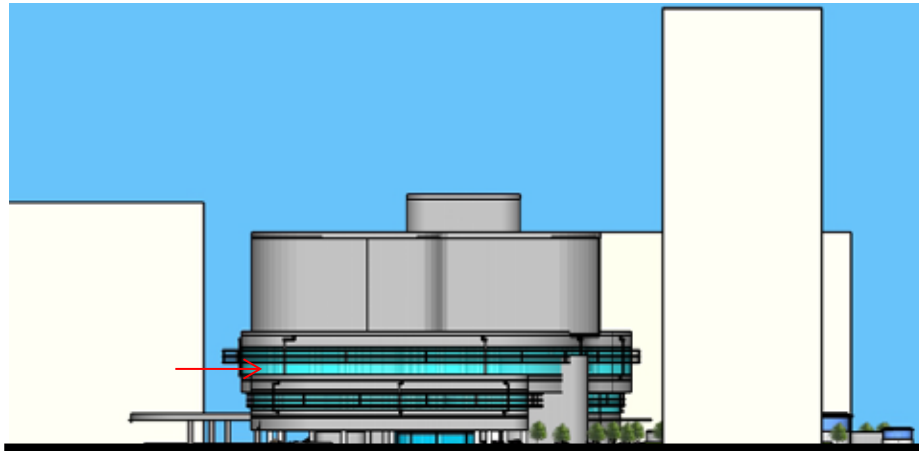


Figura 51. Fachada lateral. Sur-oeste.

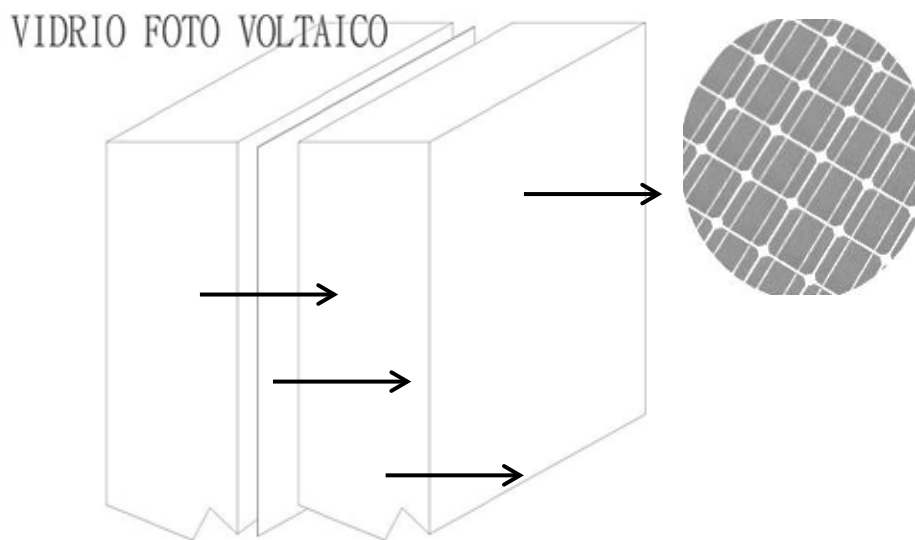


Figura 52. Detalle vidrio fotovoltaico.

Fachadas laterales: fachada nor-este. Es representada por un perfil donde al igual que la otra lateral, no se ve magnificada el desnivel de terrazas que conlleva el volumen, sin embargo, se visualiza la altitud que impone de lejos por la caminería propuesta dentro del sitio, donde resalta majestuosamente el teatro. A continuación se muestra la fachada, indicando los materiales destacados para su recubrimiento, como también el detalle de los materiales correspondientes. (Ver figura 53 y 54).

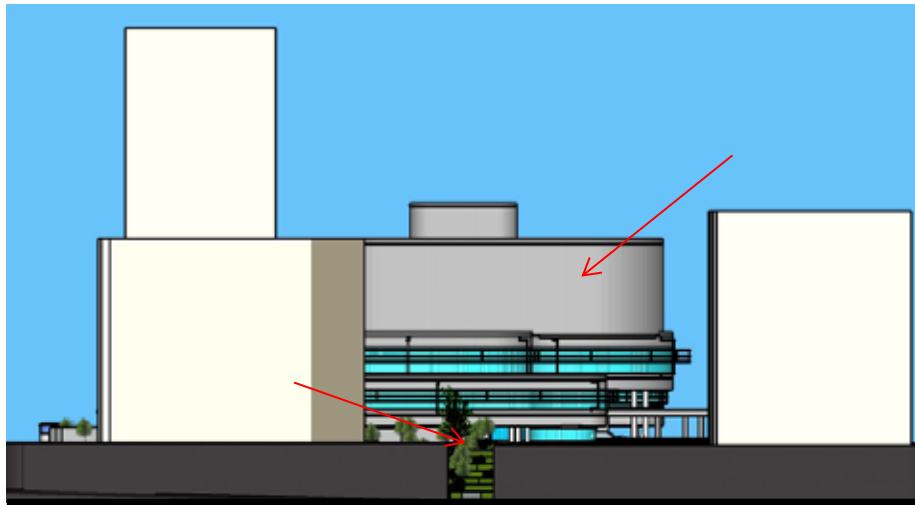


Figura 53. Fachada lateral. Nor-este.

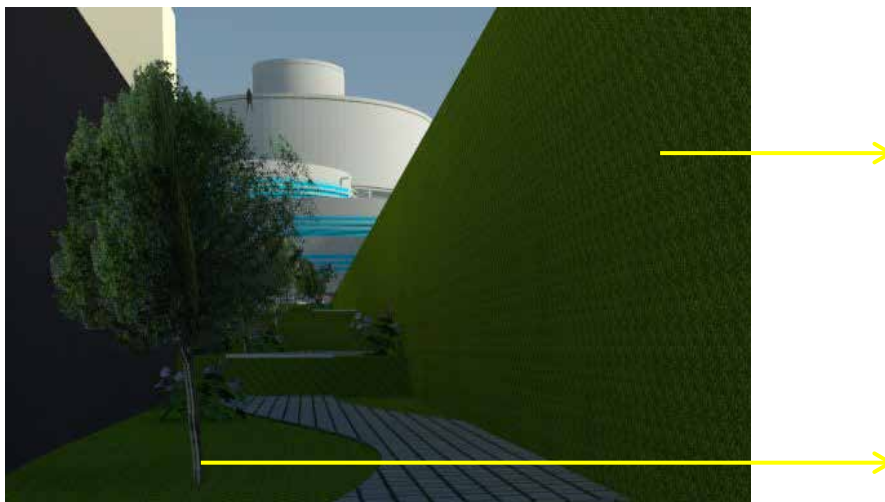


Figura 54. Perspectiva caminería fachada Nor-este.

Fachada posterior: fachada nor-oeste. Se visualiza de la el nivel +9.20, en este sentido la fachada abre paso a los usuarios que acceden desde las viviendas unifamiliares, convirtiéndose en un punto también jerárquico. Desde este punto se visualiza el volumen como una terraza de espacios, muy atractiva a la vista, dando a entender a las personas que acceden que están entrando a un sitio dinámico y creativo. A continuación se muestra la fachada, indicando los materiales destacados para su recubrimiento, como también el detalle de los materiales correspondientes. (Ver figura 55 y 56).

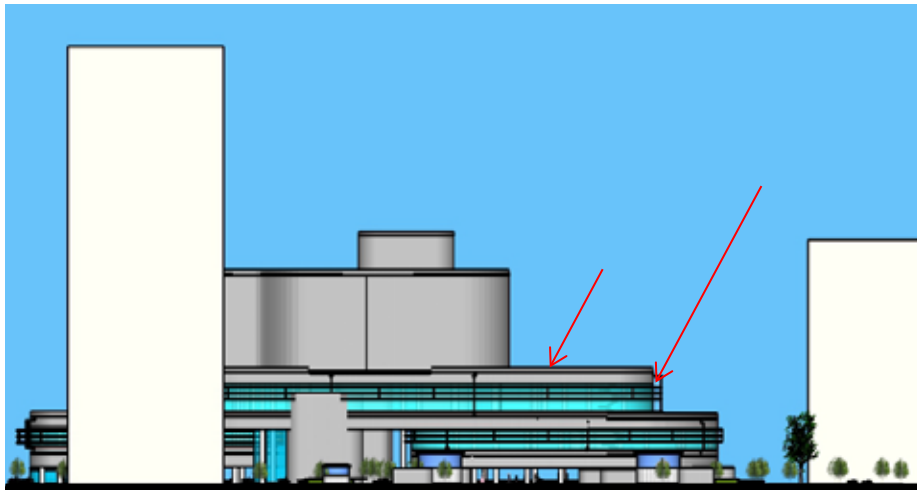


Figura 55. Fachada nor-oeste.

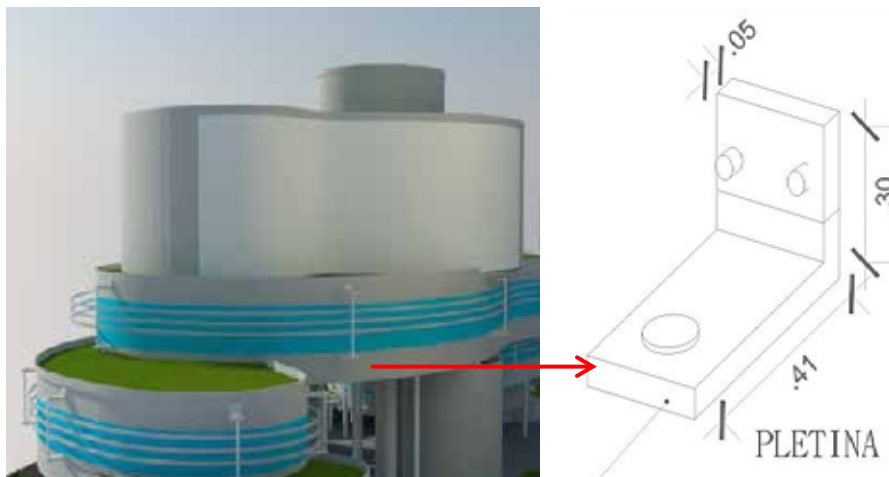


Figura 56. Detalle pletina de aluminio, rejilla metálica.

### Revestimiento en paredes internas de áreas principales

En la propuesta arquitectónica, debido a la interpretación del volumen, se visualizan los espacios internos como panorámicos dispuestos a la visualización de la ciudad, por lo que intentó por todos los medios que las áreas cerradas no estropearan con ello. Los tabiques en general vienen siendo de Drywall, y no llegan en su totalidad a la altura máximadel espacio, por lo que esto permite que se deje ver la estructura, lo que conlleva a

continuar con la sensación del gran espacio que acoge a los usuarios que están realizándolas distintas disciplinas.

Con respecto al material de las paredes se decidió usar el material drywall, el cual brinda muchas ventajas al momento de su instalación, además se ser un material bastante liviano y adaptable. Su mantenimiento es barato, puede ser desmontable y reemplazable de manera eficaz. Brinda aislamiento acústico lo cual es vital para las oficinas en una edificación donde la actividad deportiva genera sonido. Para su instalación, básicamente se necesita realizar la construcción de tabiques de aluminio o fierro, esto permitirá posicionar e instalar los paneles de yeso dentro de esa estructura prefabricada. (Ver figura 57).

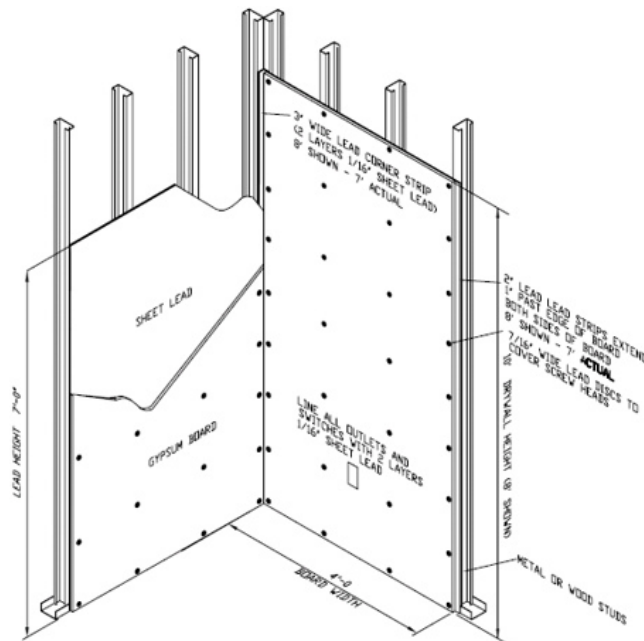


Figura 57. Detalle de ensamblaje de Drywall.

En cuanto a la paleta de colores, se le dio al Drywall un tratamiento de pintura blanca que hace juego con los colores que emana la fachada del edificio. Estas paredes delimitan las áreas de las personas que trabajan en el recinto de las áreas destinadas para el público. A excepción del teatro. Se decidió usar estas tonalidades en cuestión del confort visual del usuario, donde pueda permitirse estar en recintos que le brinde comodidad y donde la visual de la ciudad sea el mayor atractivo al ejercer las distintas actividades de orden

cultural. A continuación, una muestra de los materiales que dispone el teatro propuesto.  
(Ver figura 58, 59 y 60).

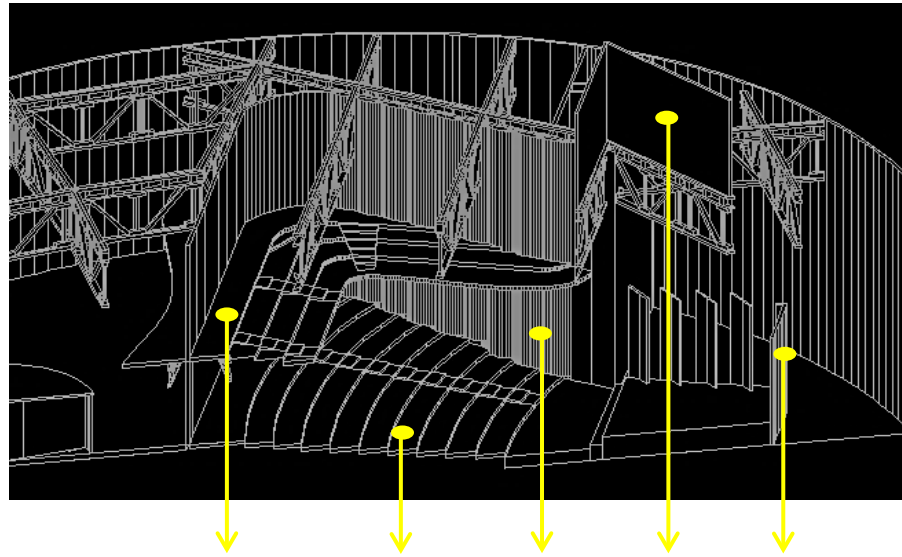


Figura 58. Acabados del teatro.



Figura 59. Acabados del teatro.



Figura 60. Acabados del teatro.

En cuanto a los sanitarios, se escogió un mismo modelo para las áreas más relevantes, donde su morfología no alterase el comportamiento orgánico de las paredes, y se utilizó otro modelo de baños, más tradicional para empleados y del comercio. Cabe destacar, que ambos modelos tienen el mismo revestimiento, que es cerámica nacional. Estará cubierto tanto piso como parte de las paredes que delimitan al recinto, posicionando las celdas a 1.2 m. en cada uno de los baños se prevé la separación por tabiques, los cuales son de aluminio recubiertas con tapas de mdf color marros oscuro, que hace contraste entre las tonalidades blancas. Las medidas de estos son de 1.5m de largo y 1 de ancho, a excepción de la cabina para discapacitados que mide 1.78 m de ancho y 1.5 metros de largo, para brindarle mayor comodidad a las personas con movilidad reducida. A su vez se colocó tabiques entre los urinarios, se parados cada uno 65 cm, los mismos cuentan con un alto de 80 cm y un ancho de 60 cm.

Por la cara externa de los baños, se encuentra un cubierta en forma curva que hace un juego de contraste entre los espacios internos. Donde los módulos serán identificados por los usuarios de manera rápida gracias a su morfología, a su vez se les colocó un color llamativo que resalte dentro del recinto. La cubierta está hecha de igual forma por Drywall, el cual es muy fácil de moldear y manipular. Luego de ello se aplicó capas de pintura blanca para lograr el acabado deseado. (Ver figura 61) .

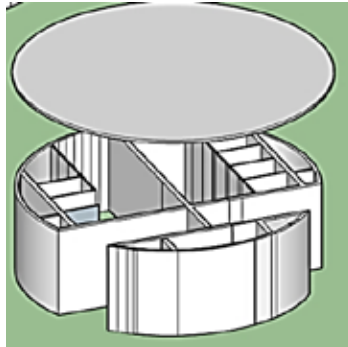


Figura 61. Morfología de pieza sanitaria de las áreas principales.

### Otros revestimientos: Techos

En cuanto al revestimiento o acabado en techo, se buscó una alternativa ecológica. Por lo que se propone recubrir las terrazas de los techos con un manto vegetal, es decir techos verdes, que sirve a muchos propósitos pero el objetivo esencial es mayor confort térmico dentro de las áreas propuestas en el diseño. Otro de los motivos por el que se decidió colocar los techos verdes, fue que el edificio fuese un hito incluso para las construcciones más altas que él, creándole visuales muy atractivas y manteniendo a los usuarios más en contacto con la naturaleza. (Ver figura 62 y 63).

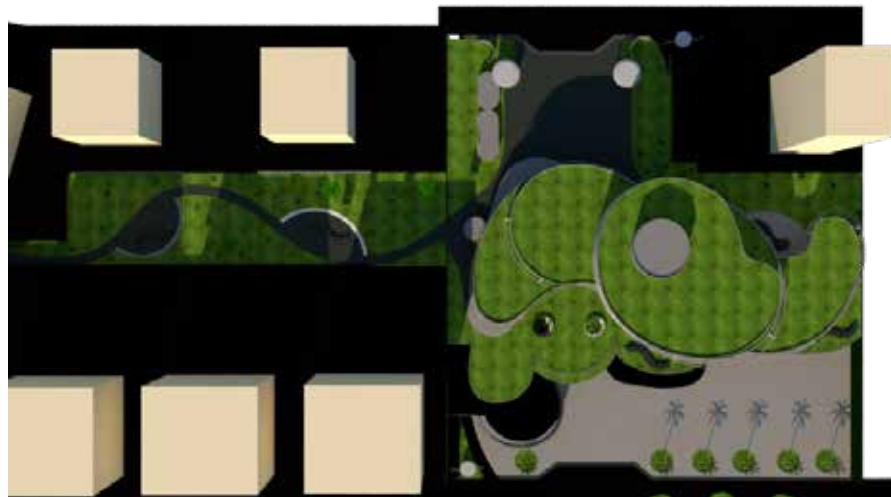


Figura 62. Vista de techo de la propuesta.

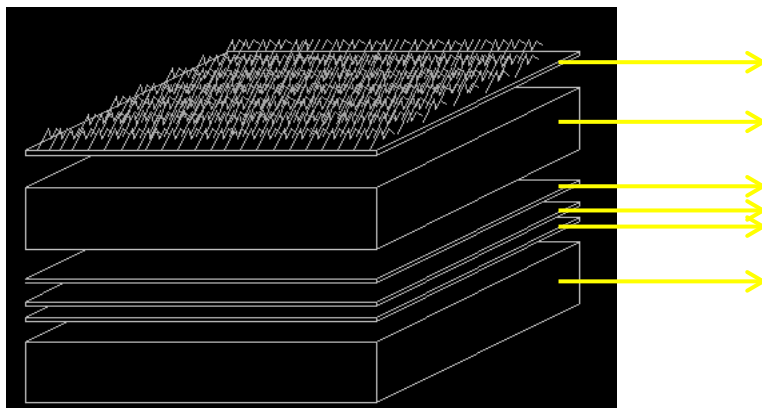


Figura 63. Vista de techo de la propuesta.

### Acabado de pisos

**Acabados de pisos exteriores:** +0.00, +4.00 y +9.20 en estas pantallas, los acabados de piso son adoquines de concreto en terminado gris, pero hay secciones de piso donde por supuesto hay especies vegetales a su vez se utilizaron baldosas de orientación para personas con capacidades visuales reducidas. En las siguientes figuras se puede observar el acabado que posee esta planta (Ver figura 64 y 65).

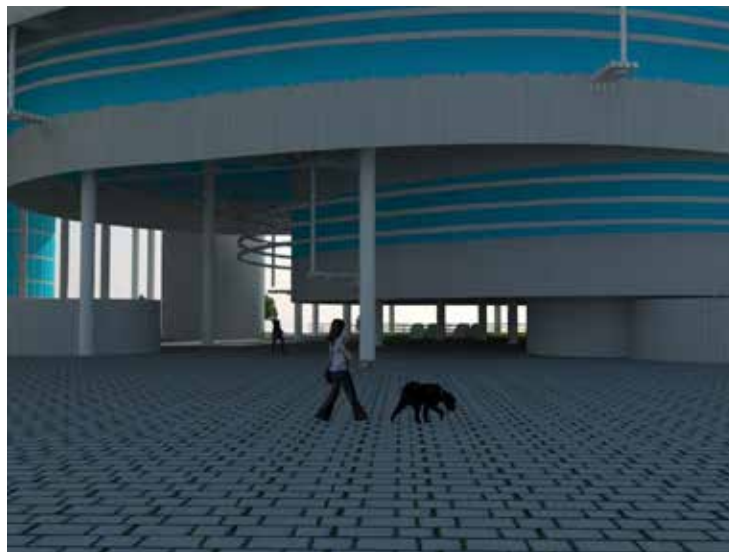


Figura 64. Perspectiva, acabado piso externo de la propuesta.

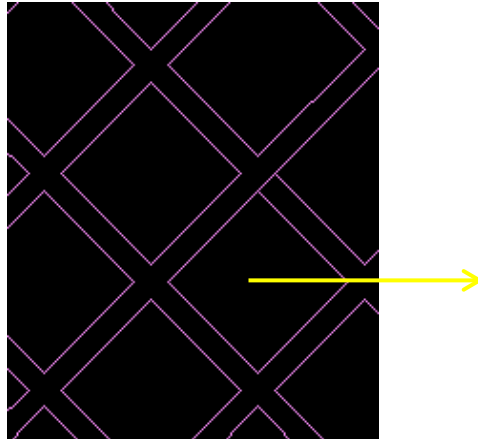


Figura 65. **Morfología acabado piso externo de la propuesta.**

Acabados de pisos internos: en cuanto al acabado de piso interior, se toma en cuenta los espacios del centro cultural como un todo, es decir espacios unificados, por lo que se tomó la idea de cubrir los pisos interiores de la misma tipología y tono, dando un confort más sereno donde se destaque la función del edificio. Entre las opciones de variedad de acabado, se opta por utilizar porcelanato en tono blanco, entrando por el tema de espacialidad y tomando por protagonista las visuales panorámicas dentro del recinto. (Ver figura 66).

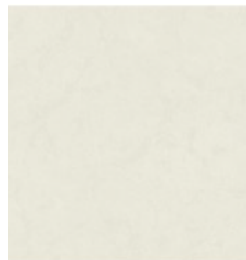


Figura 66. **Tono de porcelanato, acabado de piso interno.**

Cabe destacar, que por la tipología del teatro, se usan acabados que contribuyan a una buena acústica dentro del sitio, por lo que es el único espacio interno que está como excepción y no utiliza el porcelanato como material sobre piso. En ésta ocasión se toma la

madera fonoabsorbente, capacidad que la hace más resistente, por ende atrapa mejor los sonidos. (Ver figura 67).



**Figura 67. Tono de madera fonoabsorbente , acabado de piso interno teatro.**

En relación a los sanitarios, el acabado de piso en ellos es el mismo a pesar de poseer dos tipos de diseño en ellos. Se opta por utilizar como material la cerámica nacional y entre la variedad de colores se decide mantener el tono monocromático, por lo que se escoge el color blanco, ya que esta no sobrecarga la estructura y es un material convencional que puede ser aplicado en cualquier lugar sin mayor complejidad. (Ver figura 68).



**Figura 68. Cerámica nacional, acabado piso interno baños.**

## Detalles de puertas

En relación a la tipología y morfología de las puertas, se tomó el centro cultural como una zona tipo comercial, donde las zonas de accesibilidad (zonas públicas) debían observarse de forma rápida, por lo que se diseñaron puertas que serán de acabado de vidrio para que los usuarios capten los accesos con rapidez y puedan observar lo que hay detrás. Se tomó un modelo estándar para la propuesta del diseño arquitectónico. Las puertas de 0.90m se usaron para la entrada de cada uno de los espacios como los empleados, las oficinas o los accesos a un recinto de apoyo. Existen puertas de 0.90 m destinada al acceso de los baños. Las puertas de 2.00 metros, son destinada a la entrada principal de cada uno de los espacios deportivos (cabe destacar que son de doble batiente). Las puertas de 0.70m se proyectaron en las áreas de limpieza como los lavamopa y cubículos de baños. Se utilizaron otro modelo de puertas de 2.00 metros para algunos depósitos. (Ver figura 69,70 y 71).

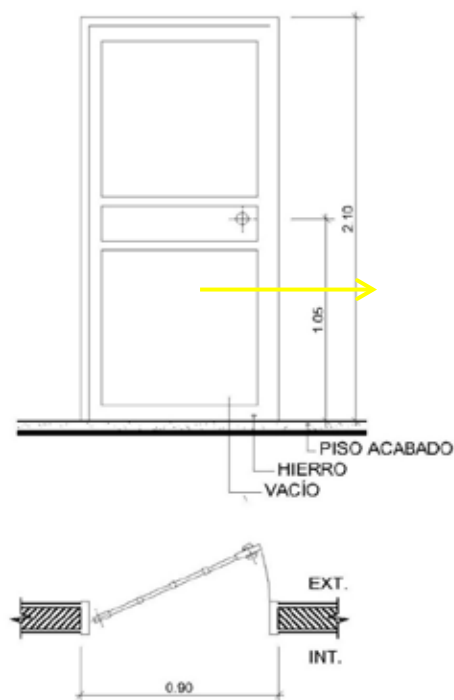


Figura 69. Modelo de puerta de 0.90 m (accesos privados)

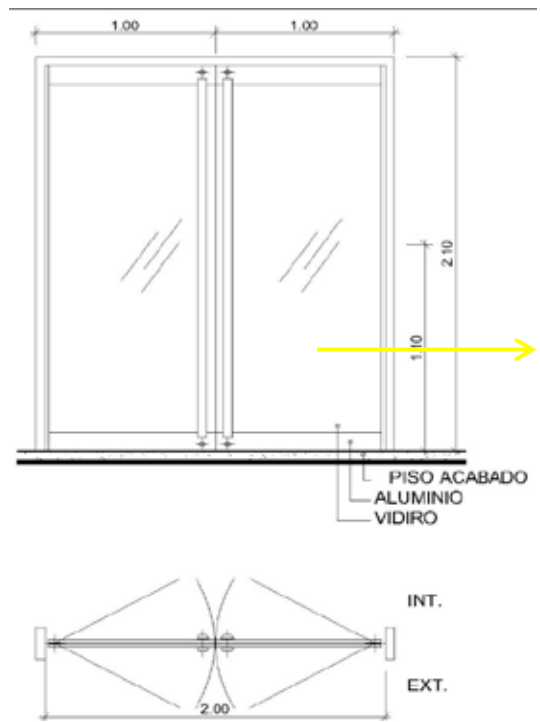


Figura 70. Modelo de puerta de 2.00 m (accesos públicos)

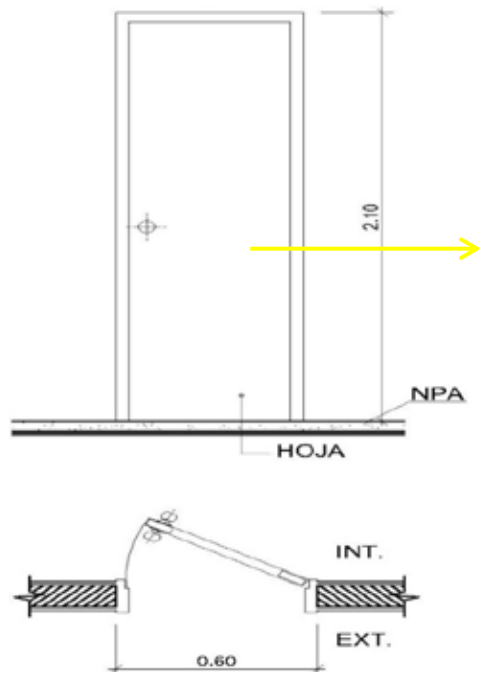
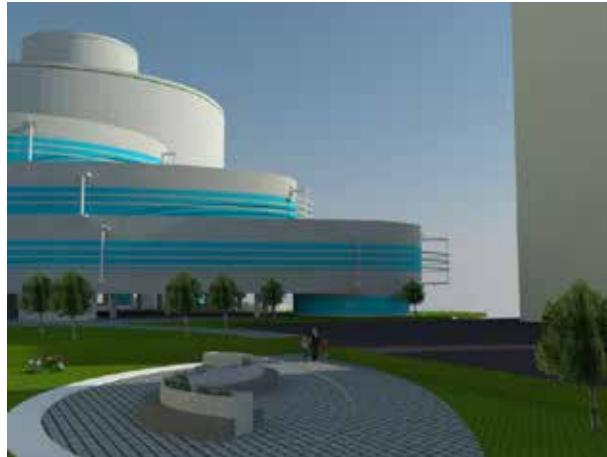


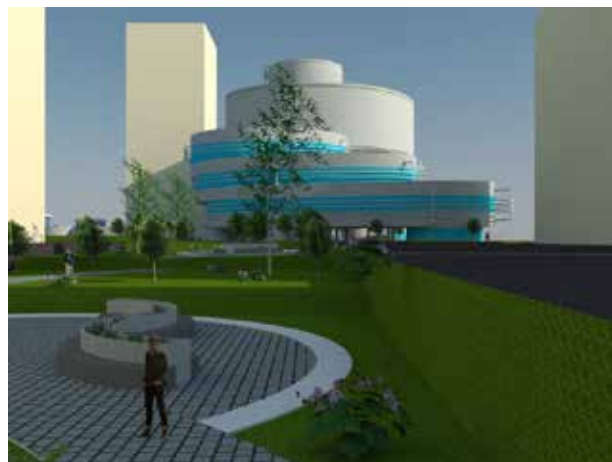
Figura 71. Modelo de puerta de .70 m (acceso privado)

## **Detalles de Mobiliario**

En la propuesta, se destaca principalmente es el moblaje de diseño urbano, porque es crucial que los usuarios estén cómodos y tengan relaciones interpersonales con la comunidad en sí, por lo que se enfatizó mucho en la idea de diseñar un mobiliario acorde, cómodo y que tenga sentido en relación a la forma que tiene el edificio. Se diseñó en sentido de que fuese algo original que a las personas les llame la atención y les invite a compartir y hacer vínculos de permanencia en la zona. A continuación los detalles del mobiliario urbano característico. (Ver figura 72 ,73 y 74).



**Figura 72. Mobiliario urbano de la propuesta**



**Figura 73. Mobiliario urbano de la propuesta**

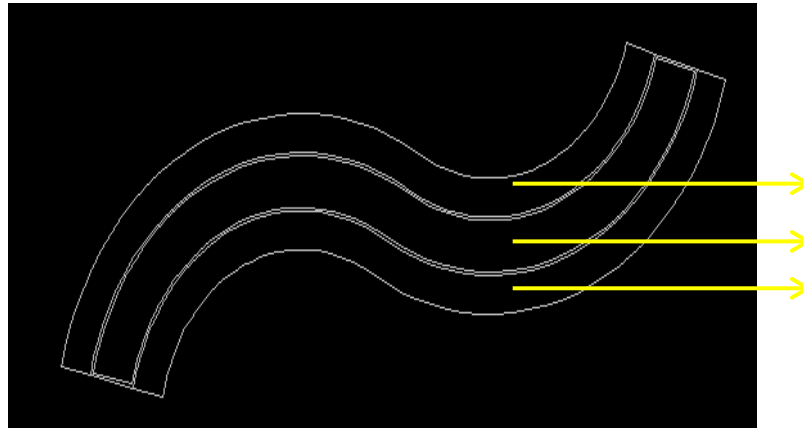


Figura 74. **Planta y morfología de mobiliario urbano.**

De igual forma, el edificio se destaca por hacer uso de mobiliarios que les brinde confort a los usuarios que se encuentren en las instalaciones, entre ello se plantea un tipo de luminaria, que funcione a partir de paneles solares en el extremo superior, que generan energía de 20w, así las personas podrán encontrarse cómodas disfrutando de la nueva restauración de la plaza Alonso Díaz Moreno. (Ver figura 75).



Figura 75. **Luminaria sustentable**

## Estructura

En cuestión de los elementos estructurales que levantan la propuesta arquitectónica hay dos fases. La primera parte del edificio, es decir los niveles desde +0.00 y +4.00, son a través de la estructura convencional de concreto, donde las uniones de las vigas y las columnas se mantiene también del mismo material, uniéndose en este caso a un muro de contención debido al fuerte desnivel que representa el sitio, ambas plantas de losa fungiforme.

A partir del nivel +9.20, la estructura cambia, donde las áreas montadas sobre la planta libre se sostienen a través de un amarre entre vigas acerchadas, es decir vigas de entramado angular de tipo metálica, para de esa forma poder sostener las grandes luces que representan las áreas propuestas, por tal motivo también se decide cambiar el tipo de losa, convirtiéndose en este caso en losas de tipo losa acero. A continuación figuras acerca de los elementos que sostienen la estructura del edificio (Ver figura 76).

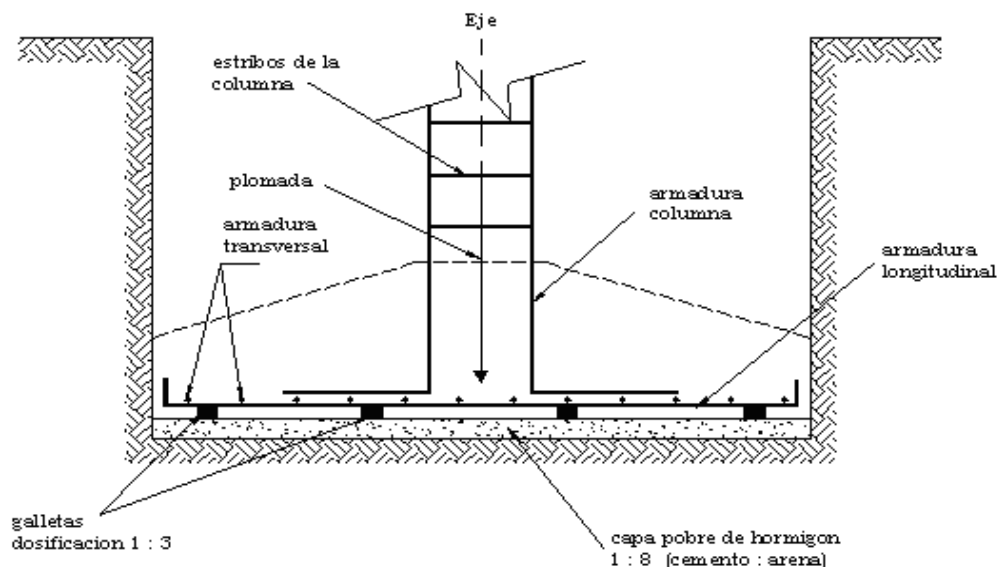


Figura 76. Corte de zapata.

## Columnas

En cuanto al diseño en particular de las columnas, son pilares tradicionales de concreto armado, pero cabe resaltar que hay dos tipos, unas son cuadradas las cuales disponen mantener los primeros dos niveles antes de llegar al mayor nivel topográfico del sitio y otras comunas son redondas, que son aquellas que suben hasta los espacios por encima de la planta libre, éstas últimas se amarran a vigas de tipo metálicas. (Ver figura 77).

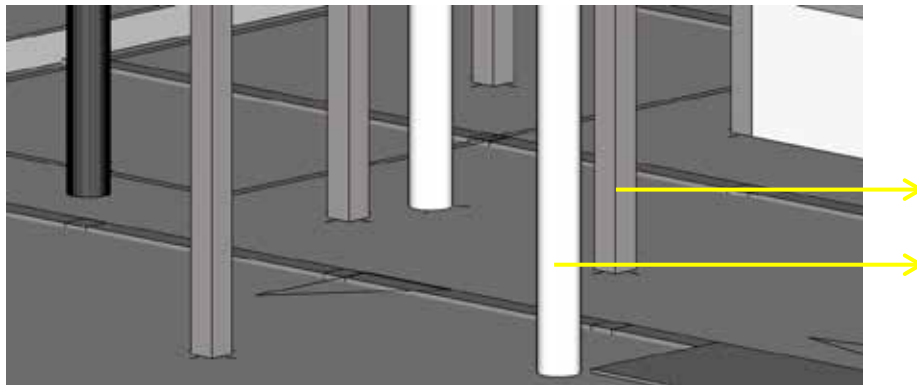


Figura 77. Columnas nivel +0.00.

## Losas de entrepiso

En cuanto a selección del tipo de losa, se tuvo que observar bien cada una de las funciones dentro del centro, las actividades que iban a realizarse y también mantener la idea de losas que fueran livianas, que no fueran tan rígidas pero a su vez estables, además de que las mismas tienen que ser adaptables a la estructura metálica, y poseer propiedades antisísmicas. La escogida fue la losa acero, quien por sus propiedades, cumple con los requisitos previamente dicho. Las losas fueron pre dimensionadas a un espesor de 0.20m como máximo, pero por catálogo, este tipo de losa posee un espesor de 0.15m sobredimensionándolas para poder solventar cualquier imprevisto que se pueda presentar. Losa posee una lámina galvanizada que es recubierta de concreto, que

actúa como elemento de compresión y relleno de las canaletas que presenta el perfil. La losa acero ofrece esfuerzos positivos para el entrepiso. La losa es recubierta en la cara posterior por paneles de Drywall para que los acabados no sean tan rústicos. (Ver figura 78).

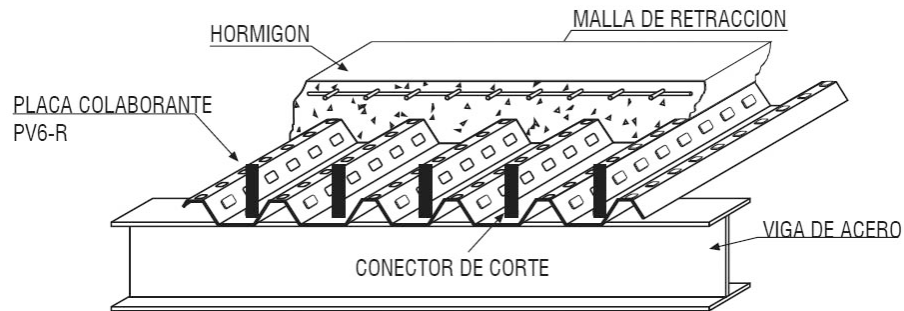


Figura 78. Detalle de losa acero.

## Vigas

En relación al amarre de las vigas, se pensó en la posibilidad de dividir el edificio en dos tipologías estructurales, los niveles con más extensión de área que son los niveles +.00 y +9.20, se amarrarían convencionalmente, a través de vigas de concreto armado al igual que las columnas, en cuestión de servir de amarre al muro de contención que protege la excavación del sitio. En niveles superiores, se tuvo la concepción de que las vigas fuesen un entramado metálico angular para así además de soportar grandes luces, fuesen espacios además más aligerados y visualmente más atractivos. (Ver figura 79).



Figura 79. Perspectiva de estructura desde planta libre de la propuesta.

## **Instalaciones sanitarias**

Instalaciones de aguas blancas: el sistema de tuberías, es un sistema convencional que se encarga de alimentar a la edificación de agua potable. Para el caso de la propuesta se propuso un cuarto de bombas que se encuentra en la planta nivel + 4.00. A partir de ahí se ramifica la instalación a cada una de las áreas de la edificación, mediante ductos propuestos dentro de la edificación donde se hacen usos de este tipo de instalación.

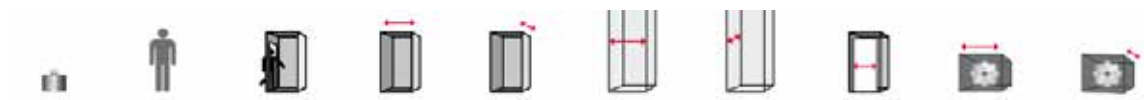
Instalaciones de aguas negras: las tuberías fueron distribuidas de igual forma por ductos, por este medio las ramificaciones suben por las diferentes áreas dentro del centro cultural en general. La estructura logra de igual forma disimular los ramales que se originan por debajo de la losa, dejando un acabado más limpio, las personas perciben entonces un espacio más cómodo.

Instalaciones de aguas pluviales: la recolección de aguas de lluvia es un sistema convencional, que a través de los techos, las recogen mediante un ducto que se disimula con los paneles sto ventec de la fachada. Los techos verdes de igual forma, absorben la lluvia que cae sobre las terrazas y las llevan debajo de su mecanismo, lo absorbe llevándolo al ducto disimulado en el volumen.

## **Instalaciones mecánicas**

Ascensores: en la propuesta arquitectónica se utilizó un conjunto de ascensores, algunos divididos entre módulos de acceso público y otros formando ascensores de carga para distribuir y llevar los servicios a cada una de las áreas dispuestas dentro del centro cultural. La tipología de todos ellos es hidráulico, lo que significa que no poseen cuarto de máquinas, por el contrario, poseen una motor en el subsuelo, el cual lo impulsa hacia las distintas partes superiores. Cabe destacar que los ascensores públicos son circulares, y en su totalidad de vidrio, aun así estos ascensores tiene la capacidad albergar personas con movilidad reducida; por lo cual se visualizó el catálogo de

ascensores Zender, para captar las distintas dimensiones que se pudiesen tener en cuenta a la hora del diseño. (Ver figura 80).



carga Kg.	personas	embarque	cabina		hueco		puertas (PL)	cuarto máquinas	
			ancho (AC)	fondo (FC)	ancho (AH)	fondo (FH)		ancho (ACM)	fondo (FCM)
320	4	simple	850	1.000	1.300	1.300	700	1.500	1.500
320	4	180°	850	1.000	1.300	1.350	700		
480 <sup>P</sup>	6	simple	1.000	1.250	1.500	1.550	800		
450 <sup>P</sup>	6	180°	1.000	1.250	1.500	1.600	800		
450 <sup>A</sup>	6	90°	1.100	1.100	1.600	1.600	800		
630 <sup>P</sup>	8	90°	1.200	1.200	1.700	1.600	800		
630 <sup>A</sup>	8	simple	1.100	1.400	1.600	1.700	800		
630 <sup>A</sup>	8	180°	1.100	1.400	1.600	1.750	800		
800 <sup>A</sup>	10	simple	1.350	1.400	1.900	1.700	900	1.800	1.800
800 <sup>A</sup>	10	180°	1.350	1.400	1.900	1.750	900		
900 <sup>A</sup>	12	90°	1.400	1.400	1.900	1.750	900		
1.000 <sup>A</sup>	13	simple	1.400	1.600	2.000	1.800	900		
1.000 <sup>A</sup>	13	180°	1.400	1.600	2.000	1.950	900	2.000	2.000
1.125 <sup>A</sup>	15	simple	1.200	2.100	1.750	2.400	1.000		
1.250 <sup>A</sup>	16	simple	1.250	2.150	1.800	2.500	1.000		
1.425 <sup>A</sup>	19	simple	1.350	2.300	1.900	2.650	1.000		
1.800 <sup>A</sup>	21	simple	1.400	2.450	1.950	2.800	1.000		

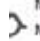

 MODELO DE 6 PERSONAS      <sup>P</sup> Practicable  
 MODELO DE 8 PERSONAS      <sup>A</sup> Adaptado

Figura 80. Medidas de ascensores ZENDER.

Escaleras mecánicas: debido al auge que emana la accesibilidad del sitio, se plantea la opción de implementar escaleras mecánicas dentro del edificio para servir de paso a los usuarios de una forma más rápida y segura, ya que el sitio exige un tipo de circulación vertical rápido, seguro y además el edificio se implanta en un desnivel bastante imponente, por lo que a las personas se les haría muy cómodo trasladarse a través de ellas y siendo un acceso libre, aún y cuando el edificio no esté funcionando las personas puedan tomar esta opción de paso las 24 horas del día, incluyendo las personas con movilidad reducida. (Ver figura 81).



Figura 81. **Módulo de paso peatonal principal.**

Sistema contra incendio: dentro de la propuesta de diseño se tomó en cuenta y está dispuesta un sistema de alarmas, en cumplimiento a la normativa de sistema contra incendios. Se establecieron escaleras de emergencia con el sistema adecuado de ducto por si se presenta un problema el usuario estaría seguro dentro del edificio gracias al buen diseño de las vías de escape. También dentro del centro cultural se encuentran sensores capaces de detectar el humo y alteraciones en la temperatura del elemento, así se activarían rápidamente para evitar que se propague el fuego en un accidente. A su vez se debe equipa la edificación con equipos anti incendios los cuales deben estar ubicados lo más visible posible, con ello los extintores.

## **CAPÍTULO V**

### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA**

El capítulo a continuación mostrará la representación gráfica referente a la documentación e información obtenida en la investigación del presente trabajo de grado. Los planos a continuación, son el resultado tangente de todas las premisas que se tomaron en cuenta para la realización adecuada del diseño arquitectónico, en este caso de un centro cultural en la zona de la urbanización de Lomas del Este.

#### **5.1 Listado de planos**

Plano plantas arquitectónicas (4)

Plano planta techo (1)

Plano cortes (1)

Plano fachadas (2)

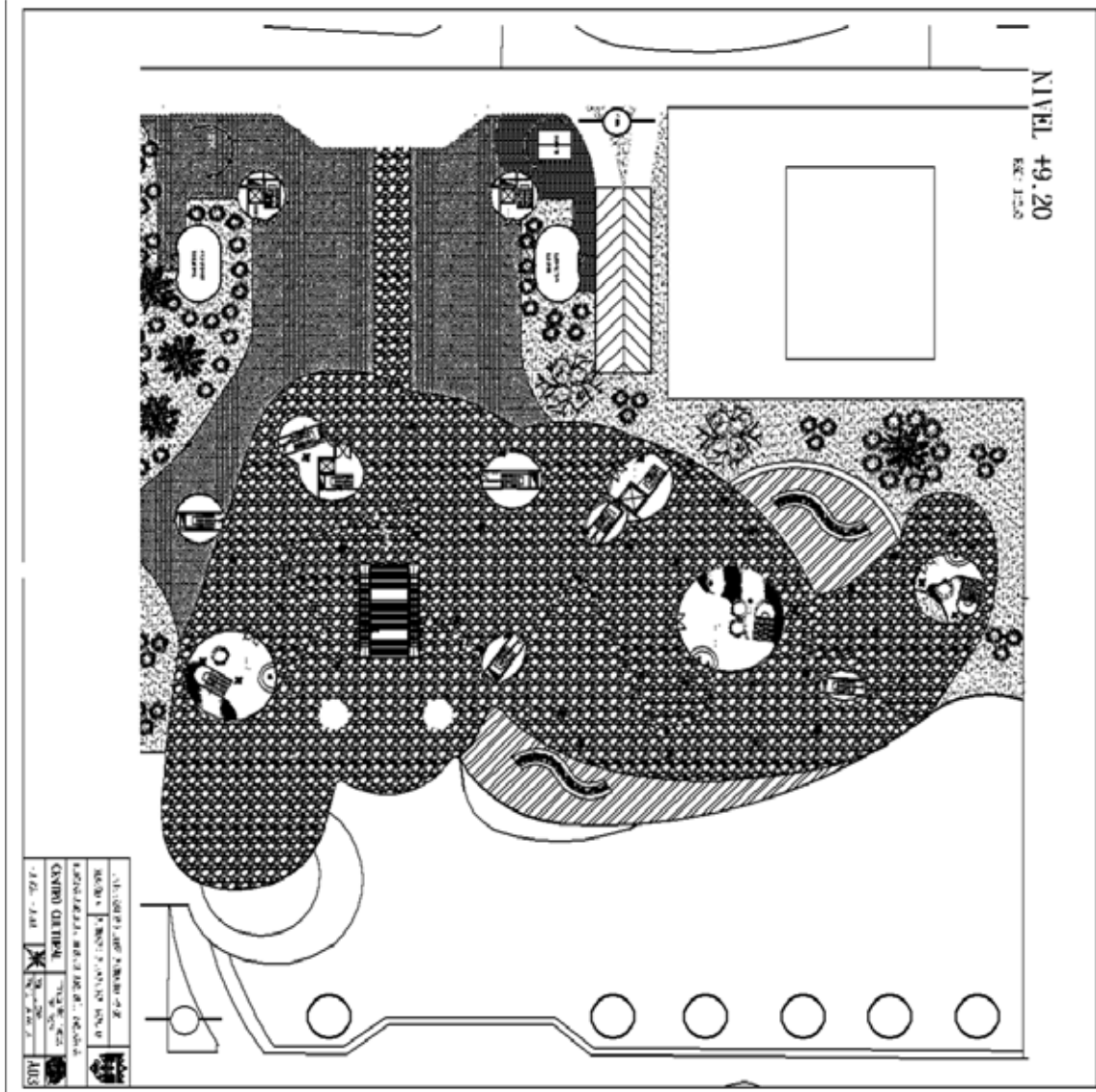
Plano detalles constructivos (1)

Plano detalles de acabados (1)

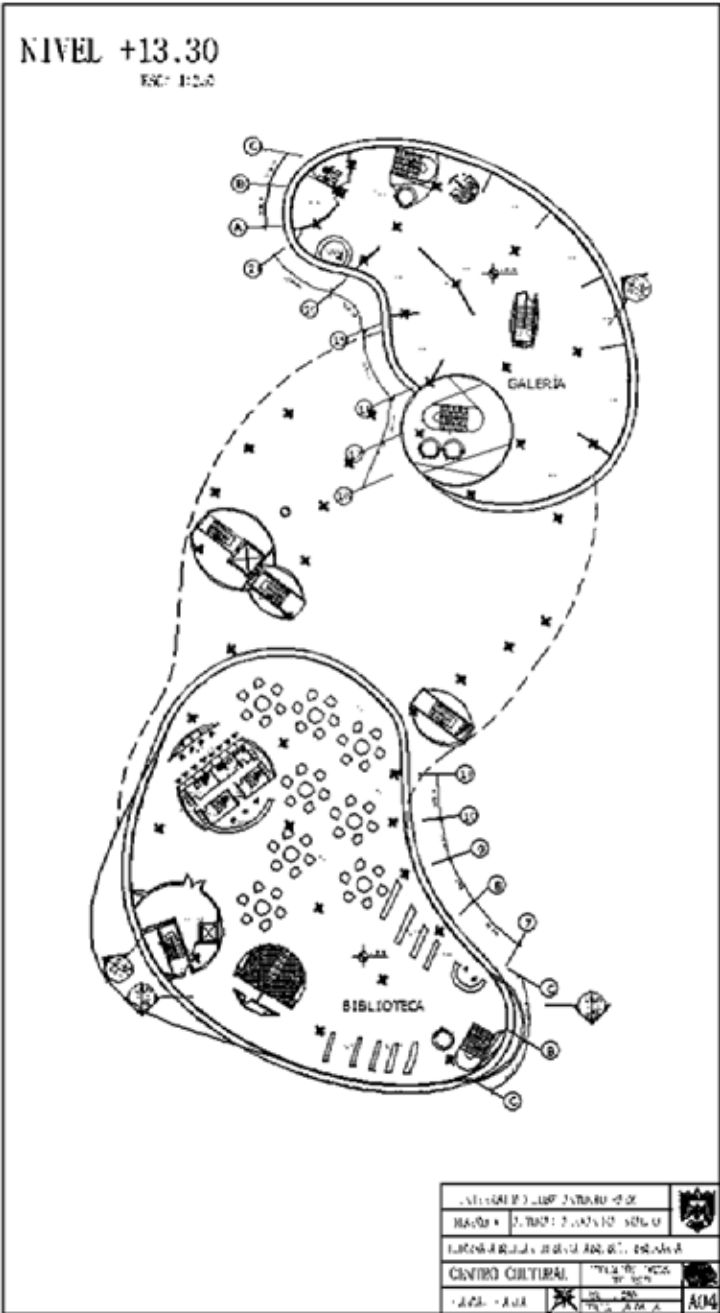




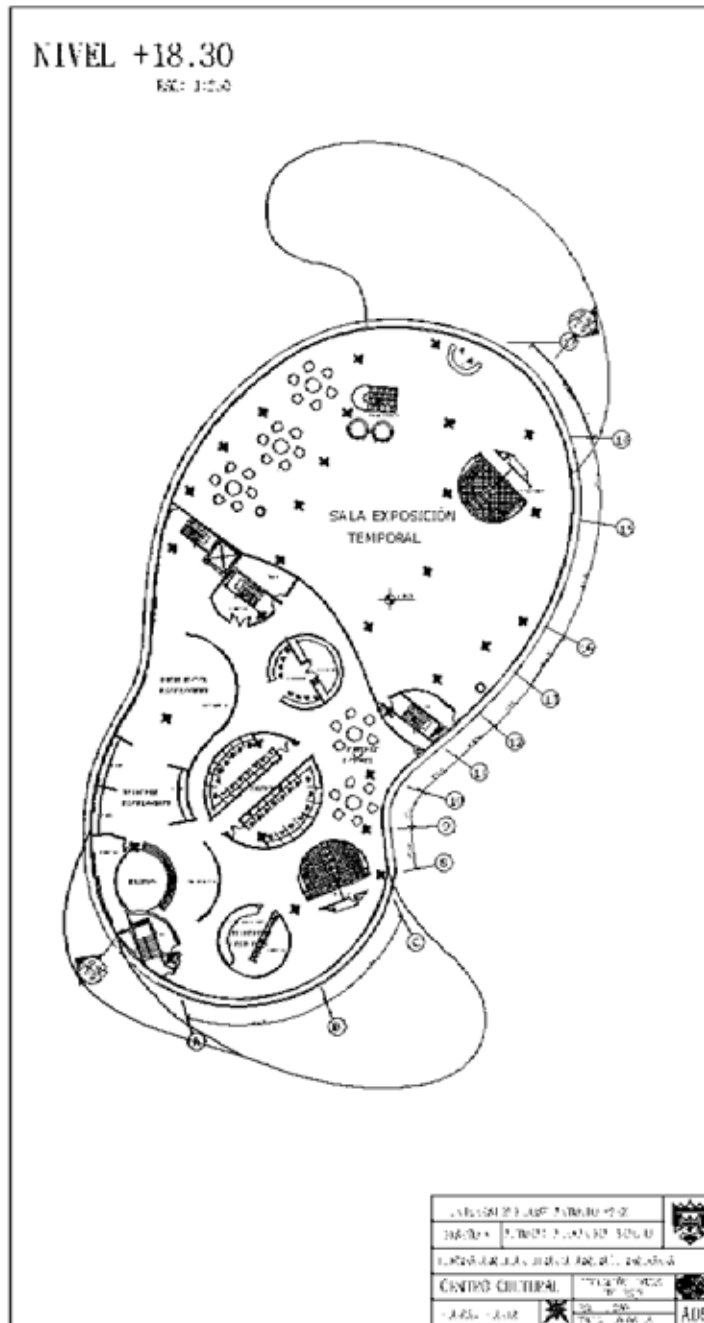
Planta nivel +9.20



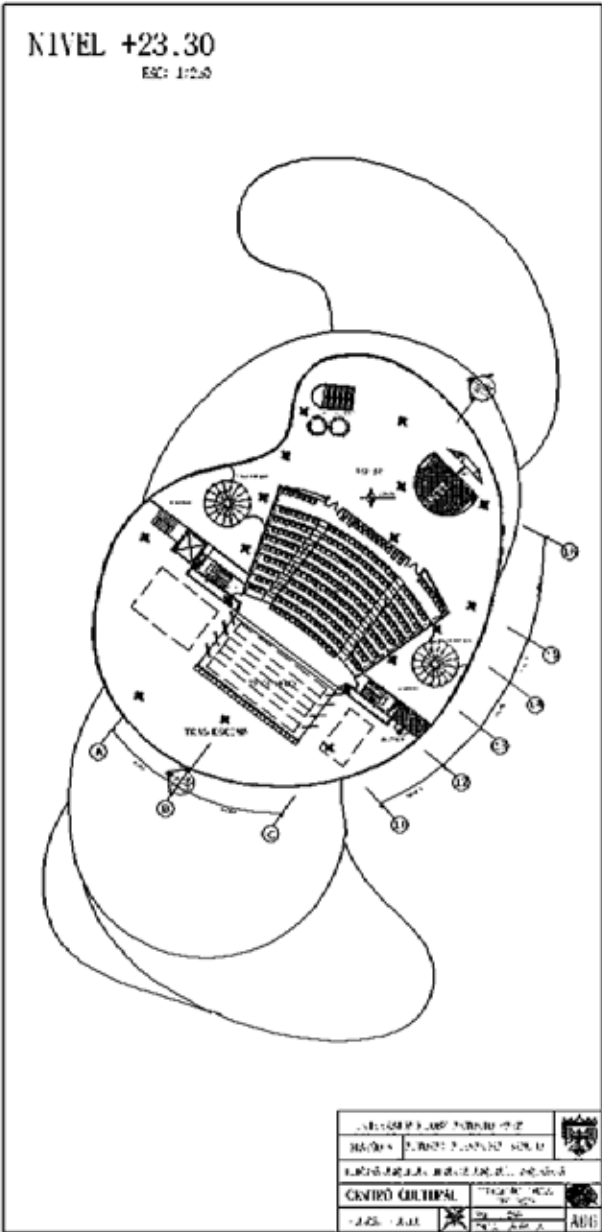
**Planta nivel +13.30**



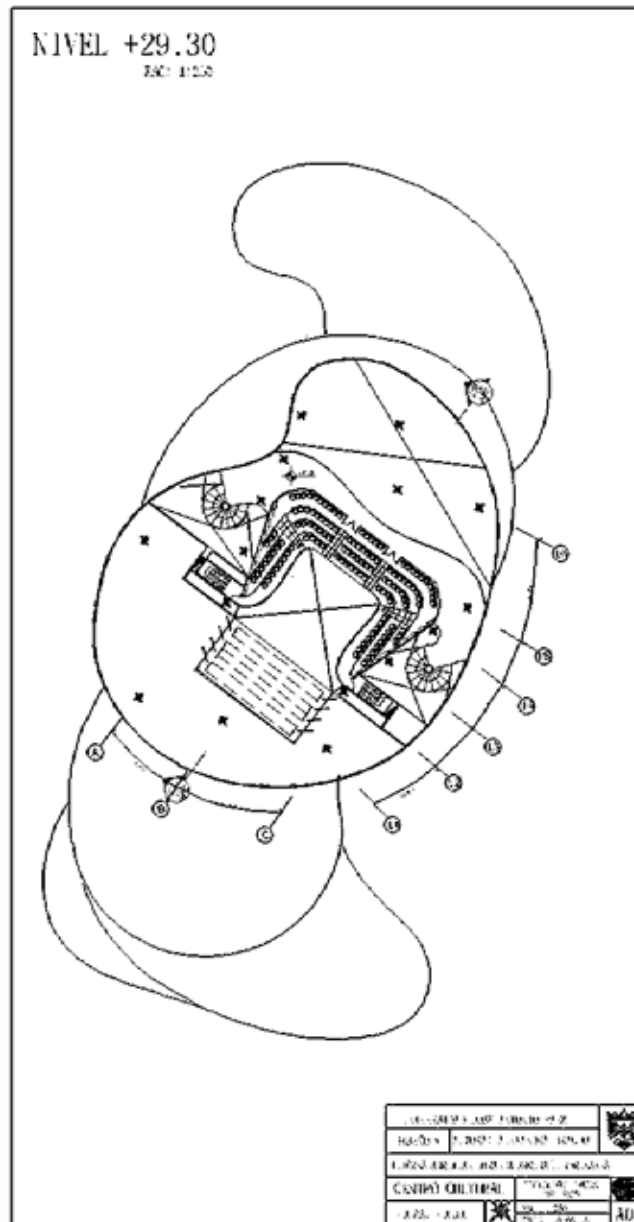
**Planta nivel +18.30**



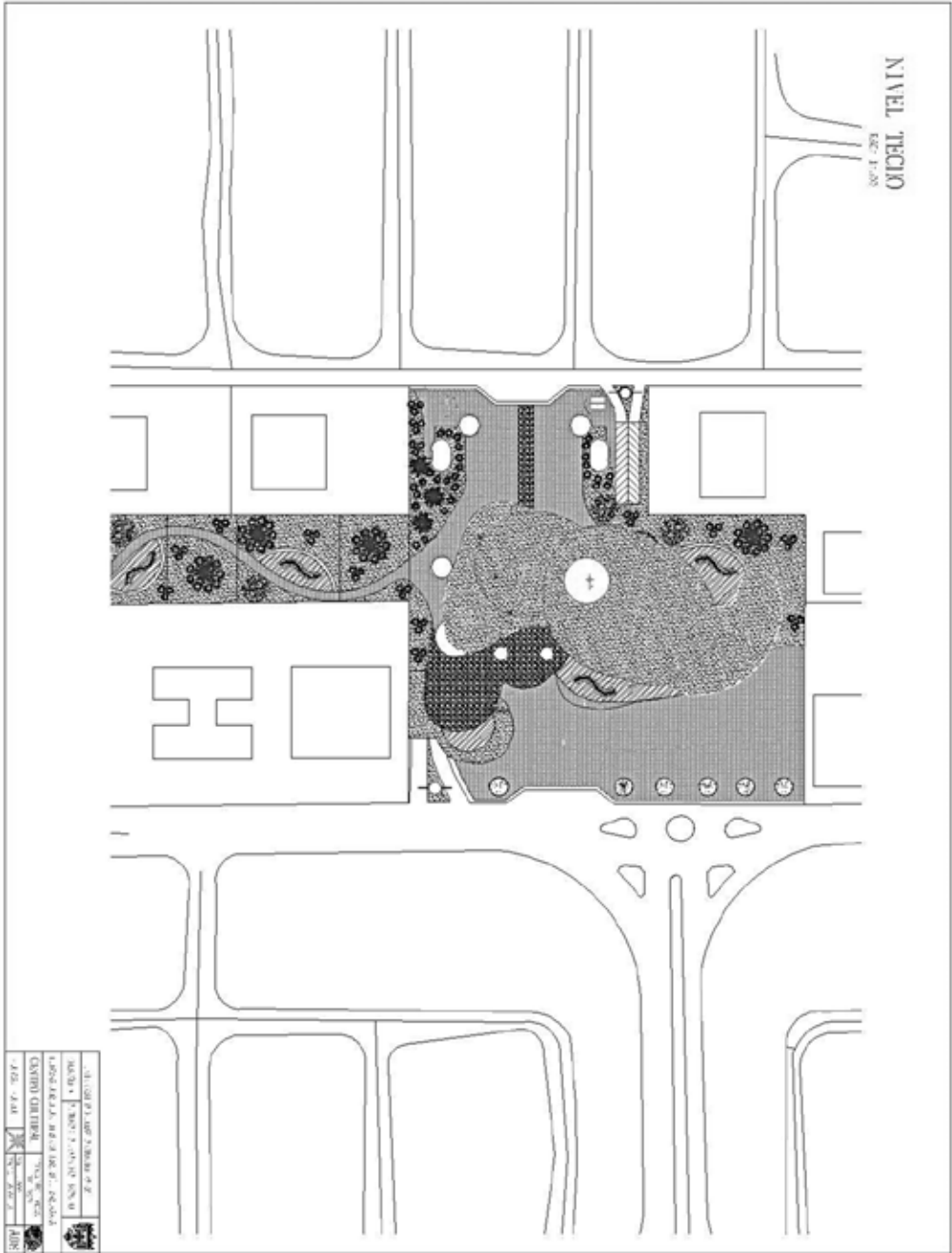
**Planta nivel +23.30**



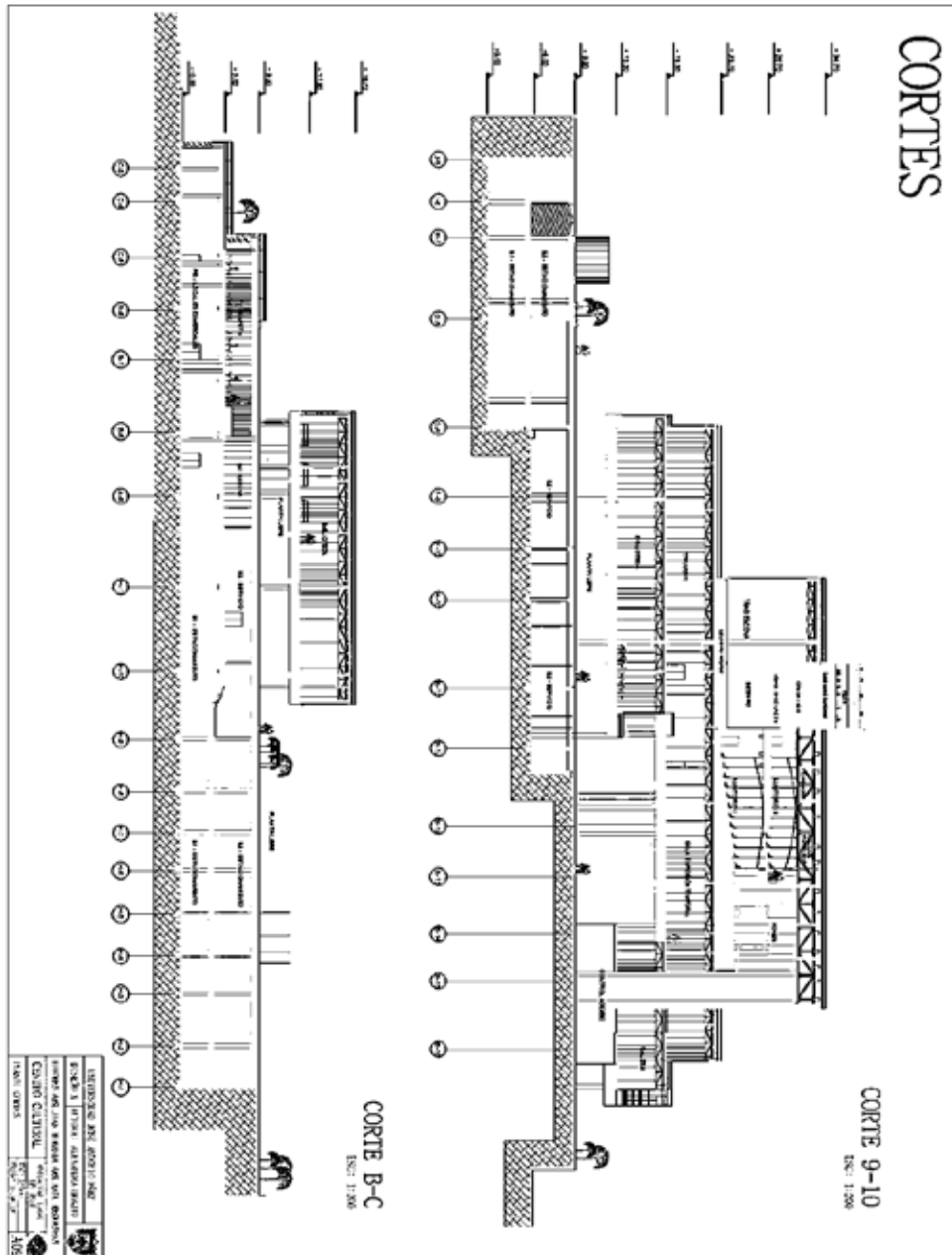
**Planta nivel +29.30**



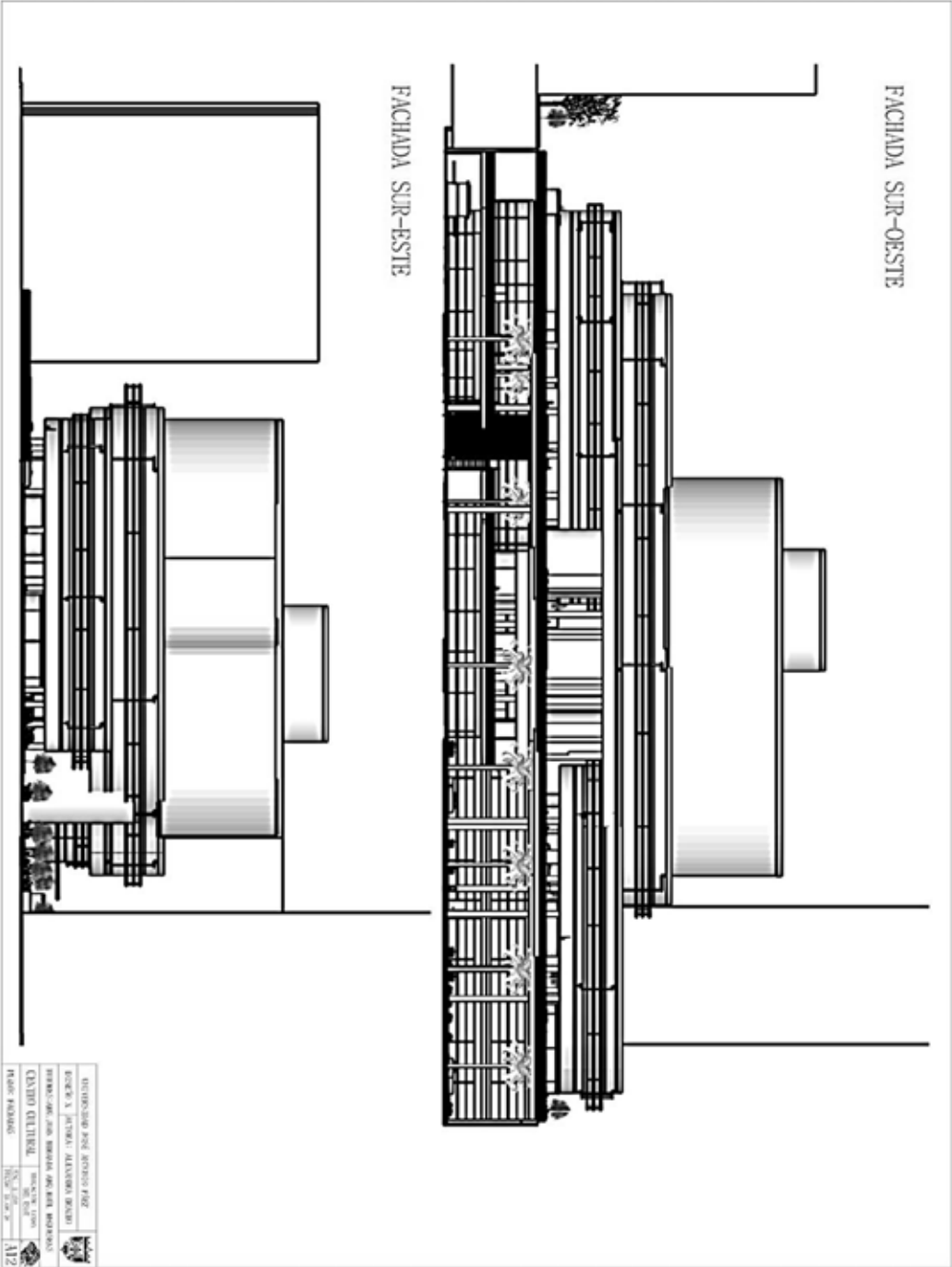
**Planta nivel techo**

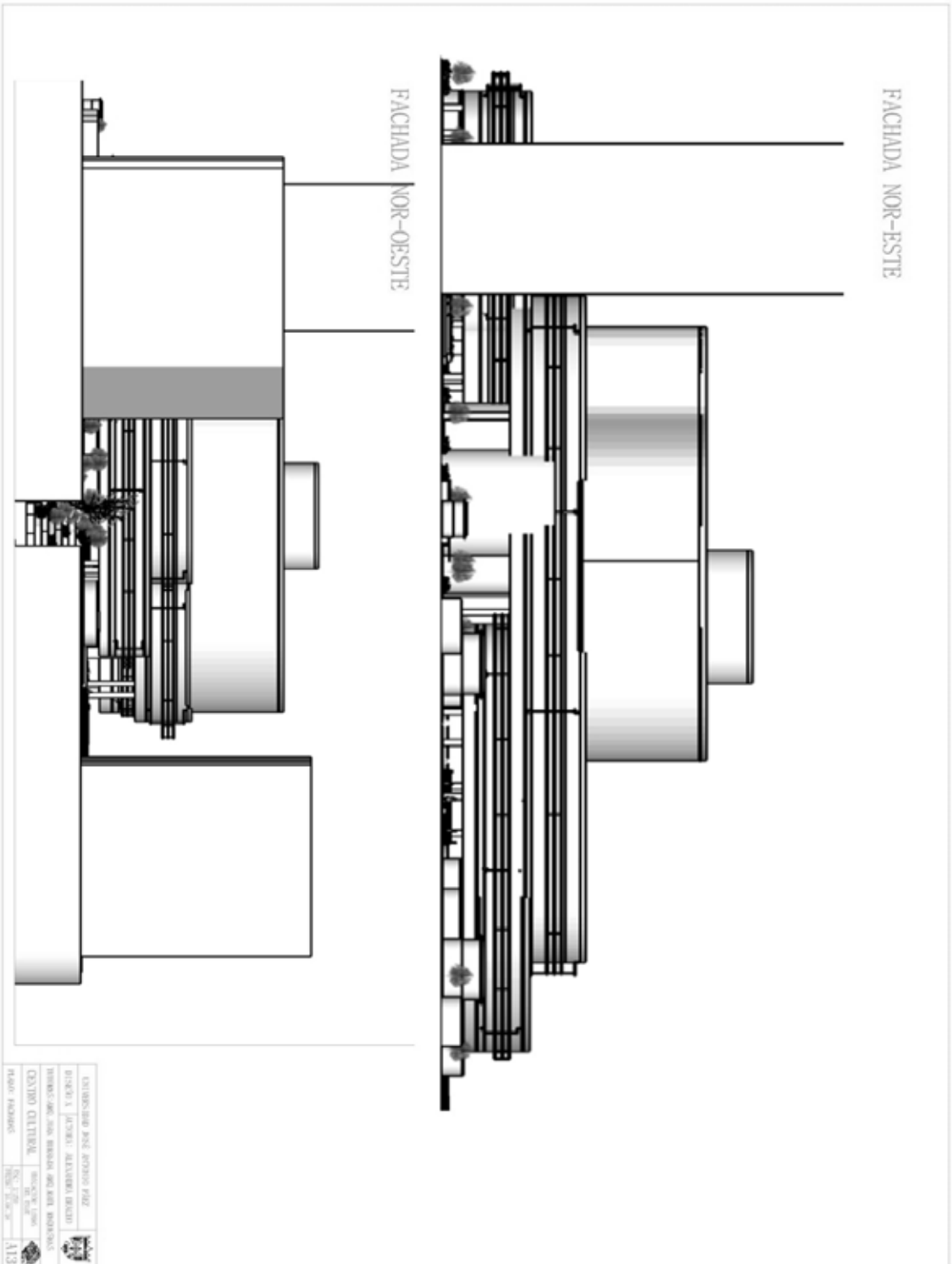


# Cortes



**Fachadas**









## REFERENCIAS

### Impresas

- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Sexta (6ta) Edición, Editorial Episteme C.A, Venezuela, Distrito Capital.
- Balestrini, 1998. Procedimientos técnicos de la investigación documental. Editorial: Panamo. Panamá.
- Barreto, Manuel. (2008). Actividad Teatral de la Fundación Cultural Chacao. Tesis de Investigación. Venezuela, Distrito Capital.
- Brea, Leyda. (2014). Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus Santos Tomás Aquino. Tesis de Investigación. España, Murcia.
- Cauas (2006). Metodología de la investigación 4ta Edición. Editorial: McGraw-Hill. México.
- Candiotti, Aranda. (2016). Centro Cultural para la formación artística en la ex fábrica Lanificio. Tesis de Investigación. Perú, Arequipa.
- Capitel, Antón. (1999). Proyecto y Método. Editorial: Akal. España, Barcelona.
- Carazo, Pedro. (2009). Recreación como estrategia para el afrontamiento del estrés en ambientes laborales. Revista digital de educación física. Tesis de Investigación. Costa Rica.
- Cubillo, Guillermo.(2015). Estudio y diseño de un Centro de Arte interactivo y didáctico para la parroquia “El Recreo”. Ecuador, Guayaquil.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial N°5.435. 15/02/1999.
- Gaceta municipal de Valencia, reforma de la ordenanza del plan de desarrollo urbano local de la parroquia san José, Julio, 2011. Venezuela
- Gimenez, Guillermo, (2009). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Tesis de Investigación. México, Ciudad de México.

- Kuper, Adam. (2001). *Cultura: la versión de los antropólogos*. Editorial: Paidós. España, Barcelona.
- Morales, Estela. (2008). *Diversidad cultural y acceso a la información*. Editorial: Cuadernos de investigación 9. México, Ciudad de México.
- Norma venezolana entorno urbano y edificaciones accesibilidad para las personas, COVENIN 2733:2004
- Priego, María F. (2014) *Centro Cultural “La Mariscal”*. Tesis de Investigación. México, Ciudad de México.
- Sánchez, Efraín y Castro, Carolina. (2006) *Fomentar la cultura ciudadana*. Editorial: Visión Colombia II centenario. Colombia, Bogotá.
- Segovia, Olga. (2007) *Espacios públicos y construcción social*. Editorial: edición sur. Chile, Santiago de Chile.
- Tamayo y Tamayo (2003). *El proceso de la investigación científica*. Editorial: Limusa, S.A. México.
- Velandia, Arturo. (2014). *Centro Cultural Puente Aranda*. Tesis de Investigación. Colombia, Bogotá

### **Electrónicas**

- Barbera (2015) *Observación estructurada*. [Documento en línea]. Disponible: [www.es.slideshare.net/casmaribarbera/analisis-foda-43222034](http://www.es.slideshare.net/casmaribarbera/analisis-foda-43222034).
- Blázquez, Miguel (2011). *Recursos*. [Documento en línea]. Disponible: [www.yta.com.ar/ta1101/v11n1a3.Htm](http://www.yta.com.ar/ta1101/v11n1a3.Htm)
- Chapma, A (2009). *Análisis Dofa*. [Documento en línea]. Disponible: [www.deregencia.com/articulos.php?artid=544](http://www.deregencia.com/articulos.php?artid=544).
- Grasso L, (2006). *Técnicas e instrumentos de investigación* [Documento en línea]. Disponible: [www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas\\_instrumentos.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html)
- Loera O (2010). *Instrumentos de evaluación de las competencias*. Listas de cotejo. [Documento en línea]. Disponible en: [www.monografias.com/trabajos106/instrumentos-evaluacion-competencias-listas-cotejo.shtml#ixzz4acE9vYcw](http://www.monografias.com/trabajos106/instrumentos-evaluacion-competencias-listas-cotejo/instrumentos-evaluacion-competencias-listas-cotejo.shtml#ixzz4acE9vYcw)

- Martínez, S (2002) Guía de apuntes básicos para el docente de la materia de técnicas de investigación en Grupo Emergente de Investigación Oaxaca [Documento en línea] Disponible en: <http://www.geiuma-oax.net/asesoriasam>.
- Navas M. (2010). El proyecto factible [Documento en línea]. Disponible en: <http://investigacionmnavas.blogspot.com/2010/11/el-proyecto-factible.html>
- Rincón M (2012) Estructura de un Proyecto. [Documento en línea]. Disponible: [www.tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/estructura-de-un-proyecto-de.htm](http://www.tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/estructura-de-un-proyecto-de.htm)
- Pérez, Julián (2011). Centro cultural. [Documento en línea]. Disponible en: <https://definicion.de/centro-cultural>
- Porto (2015). Proyecto Factible. [Documento en línea]. Disponible en: <http://definicion.de/proyecto-factible>.
- Rincón M (2014). Técnicas e instrumentos de investigación. Según autores. [Documento en línea]. Disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>
- Rincón M. (2011). Marco Metodológico. [Documento en línea]. Disponible en <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/09/marco-metodologico.html>
- Rosales O. (2011). Población, y Muestra, Parámetros [Documento en línea]. Disponible en <http://estadisticaparaadministracion.blogspot.com/2011/10/poblacion-y-muestra-parametro-y.html>
- Wigodski J. (2010). Población y muestra [Documento en línea]. Disponible en: [www.metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html](http://www.metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html)